

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**DE LA PRODUCCIÓN DE
VIVIENDA A LA
APROPIACIÓN DE LA CASA**
Una reflexión sobre **habitar** conjuntos habitacionales

Tesis teórica que para obtener el título de arquitecta presenta:
KARLA VERÓNICA SANTIAGO GARCÍA



ASESORES

Dr. en Arq. Adrián Baltierra Magaña
Arq. Emilio Canek Fernández Herrera
Arq. Mauricio Durán Blas

Ciudad Universitaria, CDMX, octubre 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DE LA PRODUCCION DE VIVIENDA A LA APROPIACIÓN DE LA CASA

Una reflexión sobre **habitar** conjuntos habitacionales



Tesis teórica que para obtener el título de arquitecta presenta:
Karla Verónica Santiago García



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura

ASESORES:

Dr. en Arq. Adrián Baltierra Magaña

Arq. Emilio Canek Fernández Herrera

Arq. Mauricio Durán Blas

Ciudad Universitaria, CDMX, octubre 2019

Algunas notas...

¿Cómo agradecer con sólo palabras a las personas que han aportado a mi vida y a mi formación?

Comenzaré por agradecer a ellos; a mi familia quienes han estado presentes durante todo el proceso y jamás me han abandonado ni aun cuando me vieron llorar, gritar, decepcionarme o reír, siempre tuvieron una palabra de aliento que me motivó a continuar. Y de esta familia tan bonita que me pudo haber tocado, a los principales, no me alcanzarían los días para agradecerles; a mis padres porque les debo demasiado.

“A mi primer amiga y médica de cabecera”, este gran ser; mi madre quien siempre me ha dicho “tú hazme caso y todo te irá bien y ahora mírame”. Ella siempre será parte fundamental de mi vida, porque me ha guiado desde que era pequeña hasta ahora de grande. Gracias por ser mi compañera, mi maestra de vida, mi consejera de tristezas y por consiguiente festejar mis alegrías.

A mi padre que siempre me ha dicho “confió en ti”, “tú puedes”, a él que me escucha cuando tengo dudas. Gracias por el enorme esfuerzo que haces de estar tan lejos de tu familia para darnos lo mejor. No saben qué orgullo poder decir que ustedes son mis padres.

Má, pá, siempre gracias;

por las palabras,

por nunca dejarme caer,

por celebrar cada paso que doy,

por siempre dejarme decidir,

por protegerme de lo malo y alentarme a lo bueno.

A mis hermanos: a Tere por las risas, los consejos, las bromas, por esas palabras en aquel cumpleaños no. 19 (que probablemente no recuerde pero que se me quedaron tan grabadas en la mente hermanita mayor). A Lalo mi hermano mayor, por siempre cuidarme, aconsejarme y

defenderme de mis propias decisiones, por la ayuda en aquellas noches de desvelo en las que comenzaba la carrera. **A mbos por estar siempre presentes y porque “debe ser que en otra vida también fuimos hermanos”.**

A mis sobrinos Leonardo y Valentina **“el amor verdadero en su totalidad”**: **por iluminar los días más grises y tristes desde su nacimiento.**

A mis amigos, los verdaderos que se quedaron cuando nadie más quiso hacerlo, a ellos porque no sólo he recibido su ayuda con problemas de la profesión sino también de mi vida: a Jess quien siempre me ha apoyado sobre todo emocionalmente y escuchado por horas en los días más tristes, a Lore quien me incentiva a querer algo mejor y a arriesgarme, a mi gemela malvada Ary por ser la voz de la razón y darme ánimos cuando más lo necesito, a Meli por su sinceridad y apoyo cuando le mando mensajes de crisis, gracias por aguantar y resistir a mi lado amigas. A Jesús y a Omar por siempre hacerme reír y escucharme. **A todos ellos con quienes compartí 5 años de mi vida, vivencias y experiencias que siempre sumaron a mi vida y jamás le restaron. También a quienes estuvieron al pendiente de mi formación.**

A ti Kevin por tu compañía, por las caminatas nocturnas, por todos esos conocimientos que me compartes en aquellas pláticas que se convierten en algo maravilloso; porque me escuchas y siempre tienes un libro por recomendarme, por confiar en mí, por alentarme, por tenerme paciencia, **por ser parte importante y sobre todo por aportarle amor a mi vida durante esta etapa y hacer de ella algo más leve. “Por aquellas luchas que nos pareció perder”, “allí hacia donde voy te llevo en mi camino”.**

A todos los amo.

A los autores que me han dejado más preguntas que respuestas pero que sin duda han despertado mi interés por conocer. A mis profesores que fueron en muchos casos, inspiración por el amor a la enseñanza, a mis asesores también por su paciencia y dedicación.

A Adrián por el tiempo que nos dedicó desde el inicio, la disposición, la retroalimentación, por enseñarme a que siempre debo de reflexionar y cuestionar.

A Mauricio por el intercambio de ideas, por los consejos y enseñanzas desde el inicio de la carrera.

A Emilio por su apasionada forma de ver a la Arquitectura y de reflexionar en conjunto sobre distintos temas y debatirlos.

A todos ellos por ser parte fundamental del proceso y de mi formación durante mis años de estudiante.

Agradezco nuevamente a todos y a cada uno, por el cariño, el intercambio de conocimiento porque esto no se acaba, sigo en la marcha.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. DE LA VISIÓN FAMILIAR A LA VISIÓN DEL ARQUITECTO

1.1 La experiencia en una vivienda GEO.....	23
1.2 Homex un caso de la debacle de la vivienda	43
1.3 El retrato aéreo de los conjuntos; la fotografía que busca exponer los hechos.....	53
1.4 Hacias otra formas de entender las visiones sobre la vivienda.....	61

CAPÍTULO II. SOBRE LA PRODUCCIÓN DE VIVIENDA

2.1 Algunas distinciones sobre “producción” y “vivienda”.....	69
2.2 Las políticas públicas de vivienda en debate	77
2.3 La producción masiva de vivienda	93
2.4 La vivienda como mercancía	105

CAPÍTULO III. DE VIVIENDA A CASA: UNA APROXIMACIÓN AL ENTENDIMIENTO DEL HABITAR

3.1 Sobre las nociones del habitar.....	121
3.2 La apropiación; habitar la “casa”	131
3.3 Habitar más allá de la casa; otro tipo de apropiación.....	157

3.4 Se habita al interior, pero también al exterior: apropiación colectiva.....	173
---------------------------------------------------------------------------------	-----

**CAPÍTULO IV. RELACIÓN ENTRE LA PRODUCCIÓN DE
VIVIENDA, HABITAR Y APROPIACIÓN**

Anexo fotográfico	205
-------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	215
---------------------------	-----

INTRODUCCIÓN

Este trabajo parte en un principio del interés personal por abordar un tema que se ha hecho presente en mi vida como algo que se ha traducido como cotidiano, esto es, el hecho de residir en una vivienda de interés social que por sus características particulares; metros cuadrados, diseño, han sido motivo de múltiples estudios (no sólo mi vivienda, sino las viviendas que comparten estas similitudes). Este interés comenzó a ser recurrente por la forma de abordar a los conjuntos habitacionales directamente desde la profesión, con una mirada crítica entorno a la producción masiva. Múltiples ocasiones se presentaron en el camino, distintas investigaciones que manejaban cuestiones de la vivienda, como algo que desde su misma construcción debía responder a las necesidades de las personas y que por el contrario lo que se producía no beneficiaba a los habitantes, fue entonces cuando comencé a recabar información entorno a lo que se decía de esta producción porque de alguna manera no concordaba mucho de lo que se escribía con lo que se vivía.

Una de las cuestiones que se tornaban como una preocupación recurrente eran las características de este tipo de viviendas, en este trabajo se hace referencia al surgimiento de conjuntos habitacionales que comparten elementos que tienen características

iguales o comunes que han sido motivo de críticas por la forma en cómo se producen. De esta forma, se propone exponer una serie de reflexiones que cuestionan a la producción de las viviendas y con ello, lo que sucede al interior y al exterior de las mismas, es decir, se busca conocer mediante estos capítulos el proceso y la transición que se da cuando una vivienda pasa a concebirse como una “casa” para cualquiera que la habita y comienza una apropiación de ella, así mismo, se tratará de ir desglosando lo que se ha entendido por habitar.

El siguiente documento se organiza en cuatro capítulos, lo que da origen principalmente a esta investigación se hace notorio con la descripción de la experiencia familiar, habitando una vivienda GEO perteneciente a un conjunto habitacional. **“De la visión familiar a la visión del Arquitecto”** se elige intencionalmente como primer capítulo porque se hacen presentes tres casos que manifiestan diferentes maneras de percibir lo que sucede; el tipo de información que se presenta es la más inmediata que se puede encontrar, que expone lo que se ha dicho sobre el tema de vivienda y que permite adentrarse al tema a conocer.

El segundo capítulo **“Sobre la producción de vivienda”** no pretende hacer un recorrido histórico del surgimiento de las primeras viviendas, pero sí aborda a las políticas públicas actuales que siguen teniendo como eje rector la producción de forma masiva en donde la vivienda se ve reflejada como una mercancía. En este apartado conviene preguntarse ¿cómo es ese proceso

de producción? para conocer ¿por qué se sigue produciendo de esa forma y con esas características? El apartado tercero **“de vivienda a “casa”: una aproximación al entendimiento del habitar”** surge como una transición del segundo, y es porque interesa abordar y hacer un énfasis sobre la **apropiación**, la vivienda pasa a concebirse como la “casa” debido a que deja de ser sólo un producto que adquirieron las personas porque ocurren una serie de sucesos que transforman las dinámicas que ahí se suscitan, es así como se hace presente la idea de habitar al interior de la misma, pero ¿qué pasa al exterior? aquí se hace también una aproximación al contexto habitacional, en sentido estricto se busca ver cómo es la relación de las viviendas dentro del conjunto (las partes con el todo) y cómo existe o no la apropiación de los colectivos.

Finalmente, en el cuarto **“relación entre la producción de vivienda, habitar y apropiación”** se comienza una búsqueda por conocer las repercusiones que tiene –si las hay- de ser viviendas de interés social en relación con la apropiación, así como las experiencias que prometen sus desarrolladores productores aunado con la experiencia del habitar cotidiano.

CAPÍTULO I.

DE LA VISIÓN FAMILIAR A LA VISIÓN DEL ARQUITECTO

El presente apartado tiene como propósito enunciar tres casos que merecen ser objeto de una reflexión crítica para preguntarse ¿qué está pasando en la vivienda con relación a sus habitantes? el primero, “La experiencia en una vivienda GEO”, sólo es un ejemplo que permitirá una descripción puntual, el de ser habitante y el de la profesión de arquitecta, la concepción del entorno construido y cómo lo conciben las personas que viven conmigo, el segundo es el de “Homex un caso de la debacle de vivienda” en donde se abordará cómo las personas están siendo afectadas por los desarrollos y ante los hechos, el desconcierto que ha causado y por último, está la visión del arquitecto Jorge Taboada, este apartado llamado “El retrato aéreo de los conjuntos; la fotografía que busca exponer los hechos” resalta lo que pasa en los conjuntos mediante una serie de imágenes que dejan entrever que está ocurriendo algo con los mismos.

1.1 La experiencia en una vivienda GEO

Cuando se habla de arquitectura se debe tener presente que está inserta en un contexto que tiene relación directa con la ciudad y todo lo que conlleva. Para asimilar su complejidad hay que entender que sufre cambios porque la sociedad en teoría la adapta conforme a sus propios fines. Es por esto que abordarla desde un solo campo no sería suficiente, por ejemplo, arquitectura y política tienen una estrecha relación porque no se puede ignorar el hecho de que lo que se edifica tiene que ver directamente con el entorno y criterios establecidos, de este modo, estos procesos deberán de entenderse como una construcción histórica, una evolución de su propio contexto en el que se le otorgan ciertas características según la cultura y las personas del medio.

En este texto se hace referencia propiamente a la vivienda de interés social en los conjuntos habitacionales de la Zona Metropolitana del Valle de México que se encuentran en un estado de crisis, un suceso que se hace famoso por el hecho de que, el reto aparente recae en generar más viviendas de manera cuantitativa y no de forma cualitativa (como algunos así lo defienden), además de la poca o nula generación de lugares apropiados dentro de los conjuntos para que distintas actividades puedan desarrollarse de forma óptima y segura.

El primer acercamiento en donde es visible el tema a investigar surge de la experiencia colectiva de mi familia y mía, específicamente de nuestro lugar de residencia, éste se encuentra lejos del lugar de estudio, de trabajo, alejado prácticamente de cualquier cosa, pero la lejanía no es el problema en cuestión sino lo que pasa dentro y fuera de estas viviendas. Este sitio está localizado dentro de una unidad habitacional en el municipio de Ixtapaluca en el Estado de México, creada como una respuesta al déficit de vivienda no sólo en este municipio sino en diversos del país, siendo la reproducción de un mismo diseño que se visibiliza en distintos lugares sin importar aparentemente las cualidades del paisaje, el clima, el contexto y diversas variantes.

Este complejo forma parte de la corporación GEO que se enfoca en las viviendas de bajo coste apoyado de diversos organismos para su financiamiento, esta vivienda repetida “n” cantidad de veces corresponde a un diseño específico de varios que se distribuyen por todo el país y éste particularmente cuenta con 52 m2 de construcción. Pero ¿qué implica **habitar** este conjunto? la desarrolladora GEO puntualiza que estos “*desarrollos mejoran y dignifican la vida de sus moradores, al contemplar la satisfacción de sus necesidades en forma integral. Tienen el diseño arquitectónico más moderno, funcional y bello, con grandes áreas verdes y sus servicios planeados; suministro de agua por tanque elevado, canchas deportivas, locales comerciales, jardín de niños, escuelas primarias, actividades culturales, sociales y*



Imagen 1. Croquis de fachada de casa prototipo GEO, Manual de tu geomorada, s.f.

Este croquis principalmente muestra el diseño específico que comparten todas las viviendas en el conjunto habitacional. De esta forma es como se van agrupando, en general la disposición va de cuatro en cuatro viviendas, lo que refiere que comparten muros al centro.

*deportivas... ”*¹. En un inicio lo que tiene para ofrecer al futuro propietario es algo tentador porque cumpliría con las expectativas de un comprador al momento de elegir su vivienda, no obstante, ¿será que esto se cumple?

Si retomo una opinión más colectiva diría que, para mi familia ha funcionado lo que sucede, pero sólo al interior de la vivienda o más bien a lo que corresponde el predio (vivienda, jardín) y es porque una vez que comenzamos a instalarnos, entablamos distintas formas de habitarla. El pasar de los años se hizo presente y los niños (mis hermanos y yo) crecieron, de tal manera que los metros cuadrados no fueron suficientes para “adaptarse a las necesidades” del discurso que GEO mencionaba al momento en el que se les vendió a mis padres. Inevitablemente surgieron cambios para hacerla nuestra; ampliaciones, cambios en el color y en la textura de los muros se hicieron presentes, incluso los muebles se convirtieron en objetos de convivencia que tal parece se amoldaron a la vivienda que nos vendieron. Las cualidades que le otorgamos desde que comenzó a ser habitada se convirtieron en un proceso en el que paulatinamente está y seguirá en constante transformación.

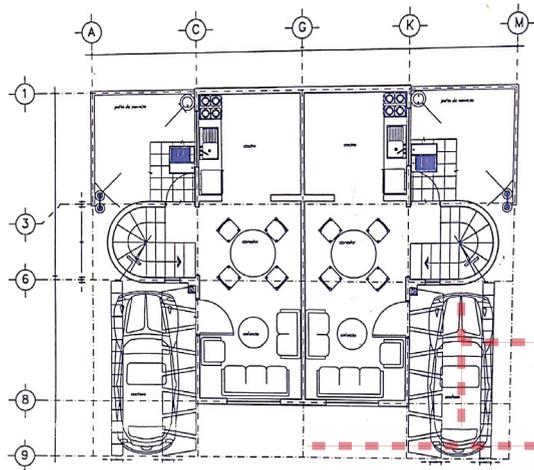
Sin embargo, me atrevo a decir que conforme a la experiencia

¹ Este libro no cuenta con datos específicos de edición, ni fecha, pero fue entregado como un manual para los habitantes cuando adquirieron su vivienda por Corporación GEO, *Manual de tu geomorada*, s.f.

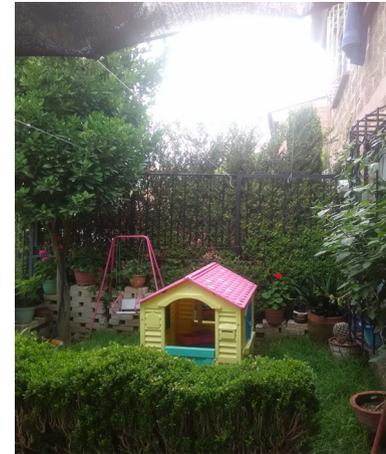
adquirida como arquitecta y habitante existió cierta confusión porque comencé a tener dos opiniones, por una parte, me encontré en el lugar del “profesionista preocupado” en donde comencé a cuestionar aspectos de la vivienda -cabe mencionar que una de las razones fue porque comencé a estudiar Arquitectura- por otro lado, mi lugar de habitante nunca lo sentí afectado antes de eso o no me fue perceptible en esos años. De esta forma, me di a la tarea de hacer un repaso a las características que desde mi punto no funcionaban como deberían. Destacaría que no pretendo evaluar de manera técnica mi vivienda, pero considero que enunciar aquí los problemas que se presentaron desde el momento en que fue ocupada, sería una aproximación para hacer una reflexión crítica de lo que se está produciendo para las personas que pasan de ser compradores a habitantes. Dejando esto claro, partiré señalando aspectos particulares que suceden al interior de la vivienda y al exterior, refiriéndome al conjunto.

Si parto del análisis que me han enseñado durante mis años de estudiante comenzaré por hablar sobre las **fachadas**, una parte significativa de viviendas se orientan hacia el poniente provocando una concentración del calor al interior, cabe decir que a pesar de los materiales de construcción (block hueco, además de poliestireno) la temperatura elevada hace que el ambiente dentro del inmueble se vuelva tenso, la baja temperatura por el contrario, hace de este una especie de congelador olvidando así el **confort térmico** para quien se instala en estos lugares, pese a que los espacios son reducidos, la **ventilación** para contrarrestar el punto

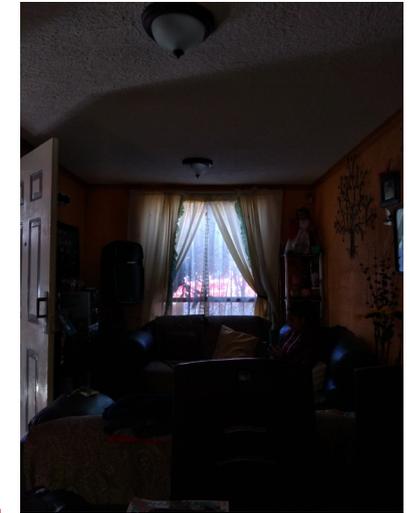
ESTADO ACTUAL DE TU
VIVIENDA "JARDIN"



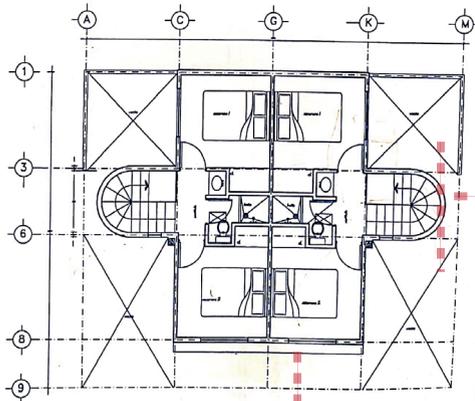
2



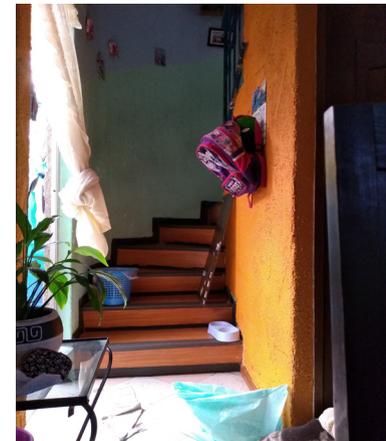
3



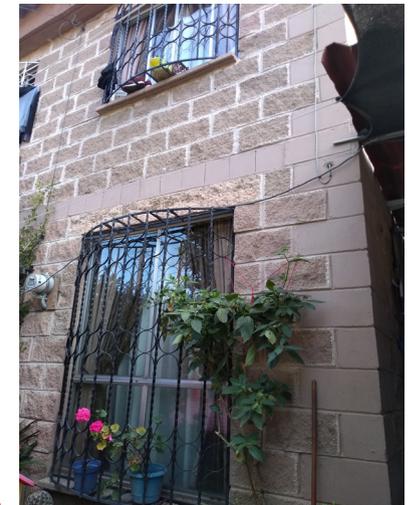
PLANTA BAJA



4



5



PLANTA ALTA

1

Imagen 2. Planos de viviendas, Manual de tu geomorada, s.f. | Fotografías, Verónica Santiago

1. Disposición de espacios dentro de la vivienda
2. Jardín modificado por sus habitantes.
3. Iluminación durante el día es escasa pese a las ventanas.
4. Escaleras sin iluminación natural.
5. Fachada de una vivienda geo.

ya mencionado no es la más adecuada; **las ventanas** abarcan el máximo porcentaje de la fachada pero tampoco solucionan el problema expuesto. Otro punto es la **privacidad** que es algo importante para las personas debido a que les permite llevar a cabo prácticas aisladas de forma individual o colectiva que no necesariamente quieren compartir, en este sentido, los **muros** que dividen a las viviendas dejan al descubierto las pláticas, los conflictos y todos los ruidos que se producen de los vecinos.

Al exterior, la **disposición** de las viviendas va de cuatro en cuatro separándoles entre sí un pedazo de área verde apenas notorio, el **jardín**, ha desaparecido dejando visible las modificaciones que las personas le han dado a su vivienda con el paso del tiempo y crecimiento familiar, la imagen es la misma, la cantidad de viviendas, el color y el material hacen un conjunto uniforme -a excepción de las **intervenciones** que la gente le ha dado- las **calles** y el acomodo de los elementos que las rodean hace que los sitios de **esparcimiento** para convivir sean prácticamente nulos.

Como lo hace notar Jane Jacobs, “*estas calles interiores, aunque son plenamente accesibles al uso público, están en cambio totalmente cerradas a la vista del público, careciendo por consiguiente de los controles e inhibiciones que ejercen las calles de la ciudad, vigiladas por los ojos.*”² Con lo cual se hace presente el tema de **seguridad**, al no ser calles concurridas estas se

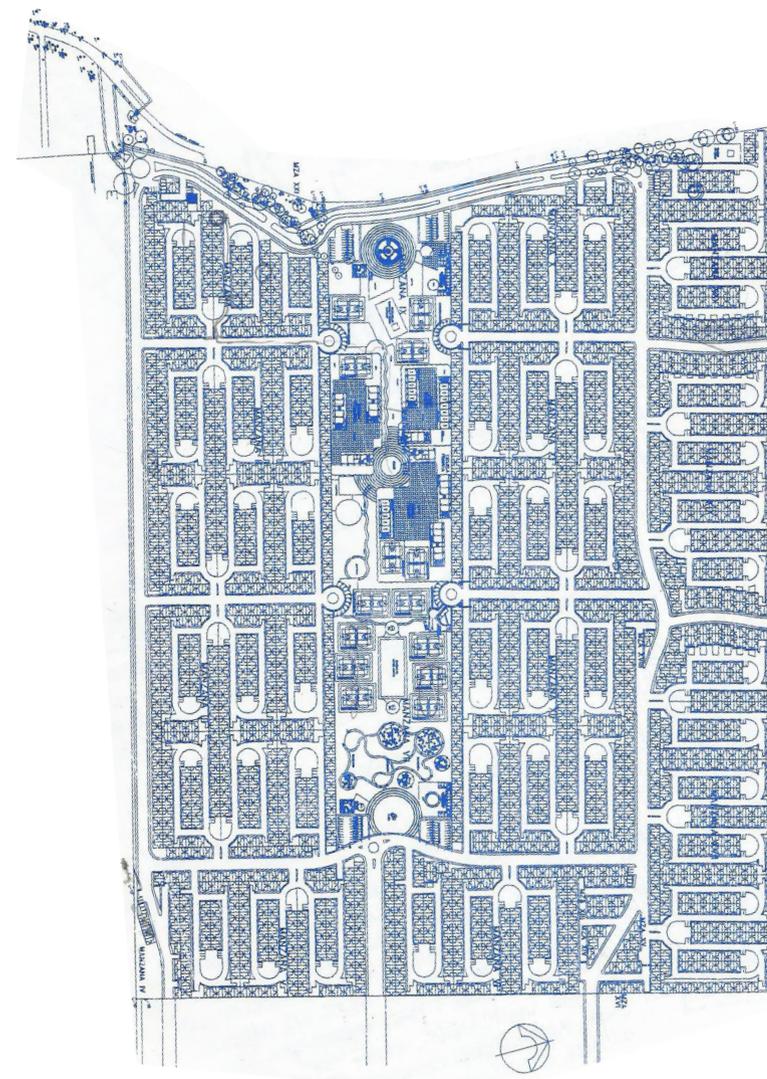


Imagen 3. Plano de conjunto, “Geovillas de Jesús María”, Manual Geomorada, s.f.

Este plano se expone para mostrar las viviendas en relación a sus servicios así como su distribución, al centro de éste se aprecian las áreas de escuelas, parques, entre otros.

² Jane Jacobs, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, España, Capitán Swings, 2da edición, 2011, p.69

vuelven un punto probablemente de inseguridad. Prácticamente, la mayoría de los conjuntos habitacionales por su estructura, se manejan por calles “cerradas”, claustros en los que generalmente sólo transitan sus dueños y pocas veces los visitantes.

Estos aspectos no son exclusivos del conjunto en sí sino de muchos otros que se han construido. Ahora que ya se tocaron estos puntos, interesa abordar la otra parte, la que fui descubriendo en cuanto comencé a analizarlo de la otra forma. Éstos han resaltado porque también soy habitante, esta parte podría resultar para otros como obviedades debido a que se va haciendo cotidiano el hecho de convivir con todo lo que conforma a la vivienda, sin embargo, se comenzaron a hacer evidentes los cambios que cada uno le impregnó a ésta desde el principio; se convirtió en costumbre pintar los muros cada cierto tiempo, mover los muebles que la conforman o cambiarlos de lugar, en definitiva, cada habitación tuvo su propia **personalización** según los gustos de cada integrante.

Los aspectos que mi familia ha destacado de su vivienda han sido diversos, por un lado, les gusta la **tranquilidad**, es decir, que no existe el ruido en demasía -si se compara con las viviendas que están insertas en el ajetreo de la ciudad-, de cierta forma la **privacidad** que el conjunto tiene, lo toman como algo positivo, es decir, que aunque se encuentre contenido por sus propias viviendas y sus propios límites, lo encuentran satisfactorio ya que difícilmente transitan personas ajenas a los propios habitantes, aunque paradójicamente la lejanía en la que éste se encuentra,

no, por cuestiones de servicios, trabajo, etc. La disposición de vivir en condominio innegablemente hace que se presenten ciertas reglas como formas que hacen posible en cierta manera “la convivencia” con las demás familias para que esto resulte efectivo, la **participación y organización** se hace de manera informal para poder establecer distintos puntos que surgen como **iniciativas vecinales**, de común acuerdo con el propósito de que esto sea benéfico para todos.

Y aunque al exterior no se realizan variedad de actividades en donde todos participen, el único sitio recreacional que fue pensado para eso, ha sido modificado también en cuanto al diseño para incentivar nuevas prácticas deportivas principalmente de fútbol. Debido a esto, las modificaciones de uso residencial a comercio se tornaron también como algo positivo gracias a la demanda de hacer otro tipo de actividades y para no tener que desplazarse más que en el entorno inmediato, es decir, que poco a poco se convirtió en un proceso personal -por los que tomaron la iniciativa de hacer los cambios- y por otro lado un proceso colectivo al ser nosotros mismos los que reclamábamos de forma indirecta estas eventualidades.

Pese a las dinámicas internas que se establecieron, es necesario recalcar que las críticas siguen siendo por la producción masiva de los conjuntos que se ha ido inmiscuyendo en las diferentes localidades y con esto la fragmentación de los desarrollos en relación con la ciudad y sus habitantes. Afirma De Jong Feike

un columnista de la revista electrónica *FORBES MEXICO* en un artículo llamado “**El rompecabezas de las unidades habitacionales**” que la disposición de las viviendas no permite un buen desarrollo porque entre sí, no se adapta el todo para que el conjunto funcione, es decir, “*los diseñadores de las unidades habitacionales contemporáneos, como San Buenaventura y Tecámac, parecen haber perdido la fe en que el diseño arquitectónico puede crear un ambiente de desarrollo urbano local, más allá de ser sólo cajas para guardar obreros. Su homogeneidad es casi surrealista, con filas consecutivas de casas sin mayor interrupción en la homogeneidad.*”³ Es interesante lo que resalta el autor ya que, por una parte, estas viviendas responden a un mercado inmobiliario ya definido, pero por otro deja de lado, a manera de reflexión crítica, el desarrollo de la vida misma, la ocupación de sus conjuntos, su adaptación y su apropiación.

¿Existe algo que impida que las personas puedan transformar o apropiarse de sus viviendas en estos conjuntos habitacionales?

Feike señala que existen diversas características que imposibilitan la realización de distintos aspectos, por ejemplo, que los espacios contemplados dentro de los conjuntos pierden flexibilidad al ser diseñados de forma masiva, así mismo, actualmente hablar de la adaptación en materia de vivienda no es fácil puesto que

3 Feike De Jong, “El rompecabezas de las unidades habitacionales”, *FORBES MEXICO*, 16 de enero de 2015, consultado el 26 de febrero de 2018, <https://www.forbes.com.mx/el-rompecabezas-de-las-unidades-habitacionales/>

intervienen diversos factores uno de ellos el crecimiento familiar. Las unidades se conciben “*como productos terminados, no como conjuntos que se deben ir adaptando mientras las circunstancias cambian. Uno de los ejemplos más claros es la dificultad de adaptar las viviendas para recibir a nuevos miembros de familia, como es normal en la autoconstrucción en México.*”⁴ Entonces es momento de preguntar, **¿se podrá prever la transformación de la vida a través de la vivienda? ¿la producción estática de las viviendas corresponde con lo dinámico de la vida?**

A lo anterior es interesante mencionar que corporación GEO al momento de adquirir una vivienda de estas nos entregó un manual con textos ilustrados para conocer los servicios que tiene, el mantenimiento que requiere, así como modificaciones posteriores que se adaptan “a tus necesidades” y al crecimiento familiar, pero bajo la norma de sólo construir un nivel más reproduciendo la forma original. Contiene algunos planos de la vivienda construida, una serie de reglamentos que permitirán que convivas de manera sana y plena con los vecinos, el tipo de materiales que requieres para no modificar la imagen de la vivienda que está preestablecida. Éstos y otros puntos podrían ser cuestionables debido a que se ha demostrado -al menos en este desarrollo- que el manual sólo se guardó y quedó en el olvido no “respetando” lo que pretendía ser una guía básica para la conservación del proyecto que fue pensado para no sufrir transformaciones importantes que alteraran

4 *Ibid.*

la imagen del conjunto planeado desde sus inicios. **¿Se tendría que respetar este “decreto”?**

Por otro lado, desde el punto de vista de Jong esto convierte a los conjuntos habitacionales en un tema estratégico para la ciudad y el urbanismo, *“lograr una fórmula de éxito para convertirlas en polos de desarrollo, en lugar de huecos en el tejido urbano, debe ser una de las prioridades para la ciudad.”*⁵. Sería importante seguir considerando la idea de hacer mejoras dentro de estos complejos para potenciar su desarrollo como lo menciona Jong, porque el pensamiento de conservar sus diseños originales intactos por parte de las constructoras no es del todo la mejor opción, debido a que las relaciones que en este conjunto se generaron fueron una lógica completamente distinta para el colectivo.

Hasta este punto hay que decir que, aunque para mí no ha funcionado el conjunto en cuanto a aspectos técnicos y sobre todo por lo que se me ha enseñado, para mi familia sí, su vivienda se convirtió en algo importante en la que han desarrollado muchos años de su vida. No les ha generado mayor problemática vivir ahí y resulta importante cuestionarlo, es decir, que a comparación de los que estamos inmiscuidos en la profesión, esto genera que siga siendo motivo de múltiples investigaciones. ¿Por qué a las personas que no están insertas en este ámbito les ha parecido apropiado vivir ahí? Las lógicas que más adelante se presentarán

5 *Ibid.*

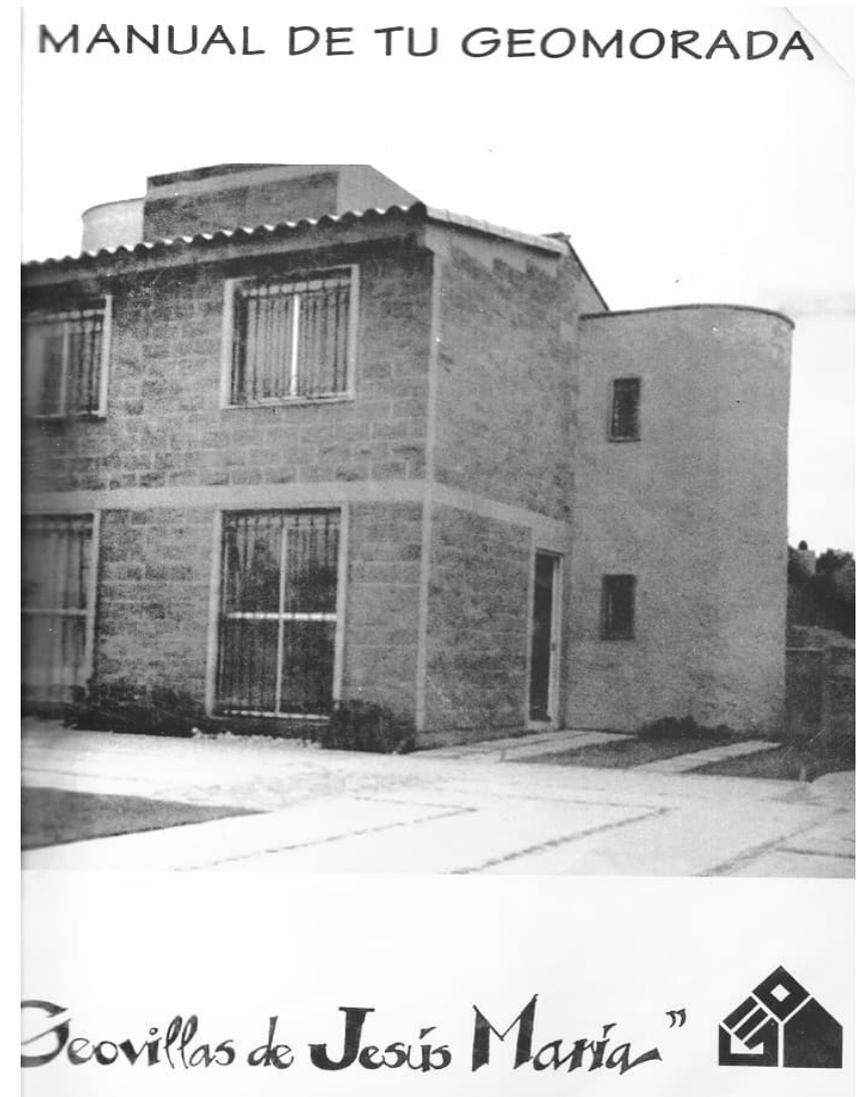


Imagen 4. Manual de tu geomorada, s.f.

Manual como sugerencia para el uso “adecuado” de la vivienda al momento de adquirir una. Pretendió regular las características físicas de la misma para que no se alterara la imagen del conjunto en cuanto al diseño.

intentan contestar a la pregunta ya que merecen ser temas que invitan a la reflexión de no sólo lo que se produce actualmente y de cómo se maneja, sino también de lo que pasa con los que deciden permanecer.

El complejo de baja densidad que estuvo a cargo de la desarrolladora GEO en donde se pudo describir la experiencia de vivir en éste, dejó claro que al momento de su creación tuvo por objetivo la posibilidad de que las familias adquieran su propia vivienda además de que por medio de un manual se pretendió regular el uso de la misma, la convivencia vecinal, o hasta las modificaciones estructurales, a pesar de ello esto no se cumplió porque a través de los años se evidenciaron los cambios que la propia gente le otorgó a nivel del conjunto. Esta forma de entendimiento sobre la propia vivienda ha dejado a su paso el cuestionamiento sobre el fondo arquitectónico, es decir, que ha generado puntos de vista encontrados porque, aunque la idea de el orden en el diseño y aspectos técnicos que no funcionan como deberían se han hecho presentes, la opinión como habitantes es que en ningún momento ha modificado la manera en el que se ha desarrollado internamente, la vida.

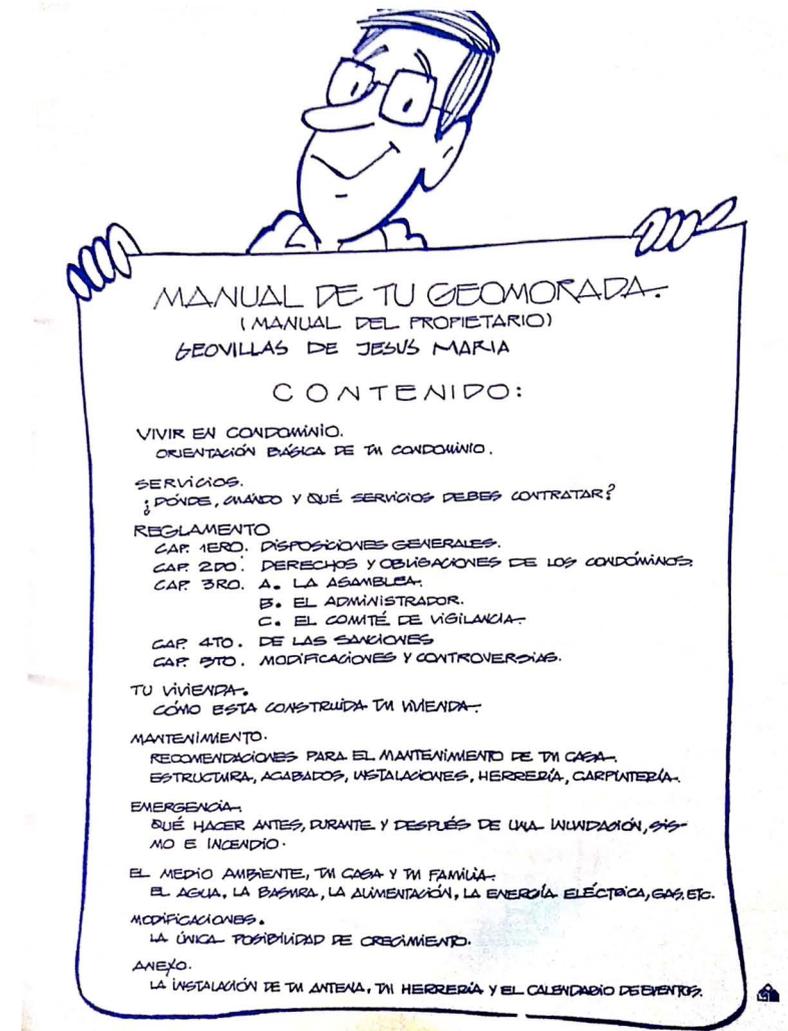


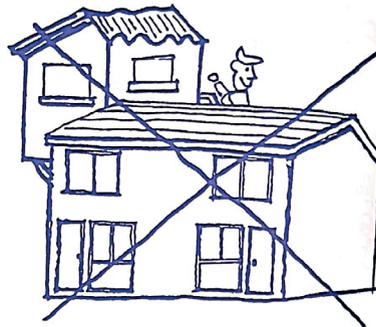
Imagen 5. Manual de tu geomorada, s.f.

Ilustración que muestra el contenido que se puede encontrar en el manual: reglamentos, acerca del sistema constructivo y cómo puedes modificar la vivienda sin dañarla, la convivencia vecinal, etc.

1



SE PUEDEN HACER OBRAS Y REPARACIONES ÚNICAMENTE EN EL INTERIOR DE TU VIVIENDA. SIN MODIFICAR SU ESTRUCTURA. PERO NO SE PODRAN HACER NUEVAS VENTANAS, NI VENTANAS EN NINGUN MURO, LOSA O HACIA LOS CUBOS DE ESCALERAS O JARDINES. LA AMPLIACION INTERIOR SOLO SE PODRA HACER EN LA ZONA PREVISTA PARA ELLO. SIGUIENDO EL CAPÍTULO. MODIFICACIONES A LA VIVIENDA.



LOS CONDÓMINOS SOLO PODRAN SELLAR LA FACHADA Ó PAREDES EXTERIORES DE SU VIVIENDA, CUANDO EXISTA ACUERDO DE LA ASAMBLEA PARA ELLO. EL MATERIAL DE SU FACHADA ES PARA TODA LA VIDA. CON OBJETO DE LOGRAR UNIFORMIDAD Y BUENA APARIENCIA. EL DISEÑO DE PROTECCIONES Y VENTANAS ES OBLIGATO-

2



3



4



5



Imagen 6. Manual de tu geomorada, s.f. | Fotografías, Verónica Santiago.

- 1. Manual que no permite las modificaciones.
- 2 y 3. Cambió el uso de la vivienda a comercio.
- 4 y 5. Se modificaron las fachadas, las ventanas, así como el diseño original de la vivienda GEO.

1.2 Homex un caso de la debacle de la vivienda

En México existen diversas desarrolladoras en materia de vivienda que poco a poco se han instalado en el país y han dado de qué hablar a diversos medios de comunicación siendo noticias que se transforman en una especie de alerta, un foco rojo que deja entre ver que está sucediendo algo con sus empresas. Los conjuntos habitacionales se están convirtiendo en la imagen urbana como respuesta, una imagen que se ha cuestionado por su diseño en diferentes ocasiones porque sólo se perciben filas y filas de viviendas, que entre sí no tienen una aparente relación. Por citar algunas, GEO que se mencionó en el apartado anterior, Urbi o Homex son empresas que desarrollan este tipo de viviendas. **¿Qué está pasando con estas desarrolladoras y las quejas alarmantes de quienes ocupan sus conjuntos?**

Diversos casos de complejos han sido motivo de las miradas en los medios de comunicación por el hecho de que éstos no operan como deberían, es decir, no sólo se trata de la falta de mantenimiento, sino que en sí estos desarrollos quedaron inconclusos desde sus inicios, provocando no sólo diferentes problemas sino también el desgaste ha dejado en evidencia la calidad misma de las construcciones. Homex es una desarrolladora proveniente del

Estado de Sinaloa en México que se ha consolidado con el paso de los años hasta llegar a ser uno de los líderes en construcción, es interesante su historia porque no sólo ha logrado lo ya mencionado sino también porque ha sido criticado durante bastante tiempo pasando por situaciones fraudulentas que le han quitado ese papel y por ende han llevado a la desarrolladora a declararse en quiebra. En una publicación por *Los Angeles Times*, el autor Richard Marosi en un artículo llamado *La debacle de la vivienda en México* visibiliza mediante ejemplos de conjuntos como los de colinas de Santa Fe en Veracruz, villa de Álamo en Tijuana, Santa Teresa en Huehuetoca, Villa de Real en Tecámac, Benevento, entre otros de cómo esta desarrolladora ha puesto en tela de juicio su propio trabajo; exponiendo hechos sobre lo que está pasando con los habitantes a través de testimonios que relatan lo que significa vivir ahí y sobre todo lo que ha llevado a su abandono tratándose de un proceso, que se ha visto alterado por factores económicos que han respondido a intereses propios.

Marosi hace mención de que muchos son los problemas que se hacen notar cuando los habitantes describen su día a día y se realiza un recorrido por los mismos ya que *“los desarrolladores han abandonado cientos de estos complejos sin completar la infraestructura, provocando una permanente escasez de servicios.”*⁶ Es aquí cuando el deterioro dentro de las viviendas



Imagen 7. Un desarrollo de viviendas asequibles en Tijuana. Brian Var der Brug. *Los Angeles Times*, recuperado de <https://www.latimes.com/projects/la-me-mexico-housing-es/>

Fotografía que retrata el tipo de lugar en donde se construyen los conjuntos habitacionales, alejados, generalmente en las periferias de las ciudades.

⁶ Richard Marosi, “La debacle de la vivienda en México”, *Los Angeles Times*, 26 de noviembre de 2017, consultado el 5 de marzo de 2018, <http://www.latimes.com/projects/la-me-mexico-housing-es/>

se vuelve evidente al infiltrarse el agua cuando llueve, o al exterior, las inundaciones dejan a su paso enfermedades que se van incrementando, en las calles por ejemplo, el pavimento es inexistente o se encuentra en mal estado haciendo que las calles se hundan, si se hace referencia a los servicios públicos, la electricidad por su parte, carece de conexiones estables de tal manera que la luz eléctrica queda inexistente durante varios días, el agua potable es otro tipo de escasez debido a que no llega a los conjuntos y es a través de pipas que suministran su consumo. Ante éstas y otras situaciones expuestas en el mismo artículo surge una pregunta que podría tornarse en algo preocupante **¿qué tipo de vivienda se está produciendo?**

Es importante destacar que Homex tuvo un boom inmobiliario debido a las grandes inversiones que le habían concedido diversos empresarios e instituciones privadas importantes, pero después de este momento, la racha no fue del todo buena debido a ciertos casos que evidenciaron la verdadera situación. Sostiene Marosi que *“los desarrollos habitacionales estaban plagados de defectos de infraestructura y construcción, y los residentes los abandonaron por miles, lo que ayudó a desencadenar el colapso de la industria de la vivienda”*.⁷ Cabe señalar que ante una situación como esta, es alarmante que se tengan que abandonar estos desarrollos, estas viviendas que con esfuerzo se están comenzando a pagar o en



Imagen 8. Homex construyó el desarrollo de Colinas de Santa Fe en Veracruz, México. Brian van der Brug. *Los Angeles Times* recuperado de <https://www.latimes.com/projects/la-me-mexico-ho>

“La mala calidad de la construcción, provocó escasez de agua, cortes de energía y un sistema de drenaje colapsado que permite que las aguas residuales se desborden en las calles.”

7 *Ibid.*

algunos casos terminando de pagar, y se tenga que huir debido a promesas que aparentaban una mejor vida.

Es por esto que es fundamental cuestionarse y reflexionar acerca de lo que está pasando con los problemas que se han ido enunciado párrafos atrás, ¿de quién es la culpa de estos deterioros, del tiempo, de las circunstancias, de la desarrolladora o de las personas que viven ahí?, Richard autor de este artículo, hace alusión a que la desarrolladora atribuye que lo suscitado se debe a las personas que viven ahí y menciona que *“los representantes de Homex en reportes a los medios, atribuyeron los problemas a los propietarios y a los gobiernos locales, diciendo que la falta de mantenimiento en los hogares y en las calles, contribuyó al deterioro.”*⁸ Es cierto que existe una falta de cultura ante las situaciones que se presentan, es decir, al no haber un organismo encargado de darles mantenimiento a las construcciones, se deja de lado con la creencia de que una institución o gobierno local tiene que encargarse de ello hasta que comienzan a ser evidentes los conflictos, pero también es cierto que dejar inconclusos los conjuntos y venderse en esas condiciones, contribuye también a su deterioro.

En este sentido, surgen varios cuestionamientos acerca de los usos del suelo y las licencias que se conceden para que estos desarrollos se puedan materializar, en esta investigación Marosi

8 *Ibid.*



Imagen 9. Viviendas de Colinas Santa Fe, Veracruz. Brian van der Brug. *Los Angeles Times* recuperado de <https://www.latimes.com/projects/la-me-mexico-housing-es/>

“Muchas viviendas en el desarrollo de Colinas de Santa Fe en Veracruz, México, sufren escasez de agua debido a bombas defectuosas.”

indica que los mismos especialistas en compañía de personajes importantes permitieron que estas acciones se llevaran a cabo, exponiendo que *“los expertos en vivienda y los funcionarios locales dijeron que Homex, con el respaldo de Wall Street y una misión social apoyada por el presidente de México, fue capaz de pasar por alto las regulaciones y a los funcionarios locales.”*⁹ Es inquietante que al existir políticas de regulación de uso de suelo se estén suscitando estas acciones afectando positivamente a sus intereses económicos en un principio, pero negativamente a sus habitantes y a sus promesas que persiguen el fin de dignificar y mejorar la calidad de vida.

Como es el caso de las diferentes empresas, cada una desarrolla cierto lema; *“desarrollamos viviendas para que tú desarrolles en ellas las mejores experiencias,”*¹⁰ menciona Homex al momento de hacerse promoción. Hay que expresar, por lo tanto, que hasta ahora los hechos han sido motivos para criticar el tipo de vida que tienen las personas dentro de estos conjuntos. **¿Será que realmente cumplirán con proporcionar buenas experiencias mediante sus diseños habitacionales?** La idea de una ciudad ordenada, de filas y filas de lo mismo deja mucho que desear, en este caso, abandonar los barrios marginales con la idea de una promesa de mejor vida es desconcertante, porque primero se hace todo lo posible por la obtención de un sitio propio para

9 *Ibid.*

10 Discurso de la desarrolladora HOMEX dirigido a los compradores.

vivir y luego está que se tenga que huir dadas las condiciones precarias, después, que al momento de abandonar estas viviendas alguien más se apodere de ellas porque será un blanco fácil para ser ocupada de forma ilegal, porque no está el propietario o bien es aún más clara la cuestión del endeudamiento que tienen los ocupantes por los créditos hipotecarios, por una parte, el costo que implica invertir el dinero en las deficiencias presentadas y por el otro, seguir pagando algo en donde ya no vives.

Este ejemplo de HOMEX, se expuso porque era otra visión, de la desarrolladora que construyó distintos conjuntos pero que paradójicamente las investigaciones dejaron entrever que estaba ocurriendo algo con la empresa, puntos que no favorecían a sus ocupantes porque la mercantilización de las viviendas dejó de lado el principal objetivo, la generación de viviendas en pro del déficit concibiendo ahora a la vivienda como un producto terminado en donde la lógica actual apuntó hacia favorecer las ganancias. El boom inmobiliario que obtuvo creó el discurso imperante sobre el compromiso de entregar viviendas dignas y mejores condiciones de vida, sin embargo, se revelaron sucesos que no cumplieron con lo cometido. Lo anterior no resulta completamente contradictorio en un principio, porque es cierto que la iniciativa privada ha dejado en evidencia que lo que se está produciendo cumple con el fin específico de satisfacer la aparente demanda, pero quizá no de tener las mejores experiencias.

¿El diseño de los conjuntos contribuyó a tener, por el contrario, malas experiencias? Se diría en principio que quizá

no exista un rechazo al diseño uniforme de las viviendas, pero lo que sí es evidente, es que existe un rechazo a la mala calidad de las construcciones, habitar dentro de estos desarrollos se convirtió (en muchos casos) en una especie de “pesadilla” para sus ocupantes por diversas cuestiones; falta de servicios, una calidad cuestionable, lejanía, entre otros aspectos, contribuyeron a que terminaran siendo abandonados. Aunque para las personas que deciden permanecer ahí el panorama es diferente porque seguramente, no cuentan con otro lugar a donde ir y padecen otro tipo de situaciones que resultan en diversos conflictos sociales, en una lucha de valores que, se tornan a veces en marchas de protestas, en personas que reclaman que esa vivienda que les vendieron puedan convertirla en la idea que tienen de casa y adaptarla conforme a sus propios fines. Es indicado decir que, no todo ha sido malo porque la creación de vivienda ha tenido momentos claves que parecen equilibrar la demanda, pero las respuestas de abandono y quejas siguen saliendo a flote y conforme pasa el tiempo, estos territorios de los que se apropia el ser humano se están percibiendo como algo que no funciona adecuadamente.

La reflexión para este ejemplo radica en que posiblemente habría que hacer una consideración para detenerse a pensar en el tipo de experiencias que se están produciendo, **¿se podría hablar de que el habitar se ha visto afectado?** Para tener un acercamiento a este tema, más adelante se comenzarán a considerar diversas significaciones entorno al entendimiento del **habitar**.

1.3 El retrato aéreo de los conjuntos; la fotografía que busca exponer los hechos

Jorge Taboada es un arquitecto egresado del TEC de Monterrey que ha llamado la atención de los medios de comunicación debido a que realizó una serie de fotografías a las cuales llamó “Alta densidad”, éstas reflejan las cuestiones a las que nos enfrentamos diversas personas en cuanto al tema de vivienda se refiere ya que retrata desde arriba, en vista aérea, a diversos conjuntos habitacionales ubicados principalmente en Monterrey, Estado de México, Ciudad de México, Coahuila, Querétaro.¹¹

Menciona el arquitecto que dichas fotos son ejemplos claros de no sólo el objeto arquitectónico sino que tratan de mostrar lo que sucede dentro y fuera de dichas viviendas, presentándose como una especie de “*vestigio arqueológico, fuera de escala, con todos sus habitantes y ninguno,*”¹² conviene subrayar que al ser imágenes que representan una vista en planta no revelan por completo lo que en verdad acontece, de cierto modo éstas resultan ser engañosas a la vista porque pareciera que nadie las

11 Datos recopilados del sitio web del arquitecto Jorge Taboada

12 Jorge Taboada, “Alta densidad”, *Taboada*, 2018, consultado el 15 de mayo de 2018,

<http://jorgetaboada.wixsite.com/jorgetaboada/alta-densidad>

habita, difícilmente se pueden percibir a los distintos sitios siendo ocupados al exterior. Puede que esto revele como primer dato que no se generan actividades en los conjuntos como se llega a pensar cuando se realizan estos proyectos porque como se aprecia, no tienen en dónde desarrollarlas. Como es notorio, para Jorge Taboada es alarmante la situación porque piensa que en estos lugares *“las personas pierden su rostro e identidad, se vuelven invisibles,”*¹³ al tratarse de filas y filas consecutivas de lo mismo, entonces, **¿las viviendas nos otorgan la identidad?** a lo anterior se puede expresar que la lógica al interior de la vivienda es por completo distinta en cuanto a que cada uno se apropia y hace de su vivienda lo que más se adapte a sus propias necesidades, es decir, cada uno le otorga como individuo su propio “toque” su propia “identidad” y no viceversa, estas transformaciones terminan siendo otras expresiones que reflejan nuestros gustos, pero es cierto que al exterior, en el conjunto el proceso es diferente, aparentemente no hay mucho que hacer, esto no quita que también surja la apropiación como otro acto de manifestación.

Para Taboada, las construcciones precarias que se producen son un *“registro del hacinamiento en esos nuevos espacios llamados ‘hogar’*¹⁴ y que lo que en verdad se percibe son *“casas con espacios mínimos; juntas y frente a otras, formando un paisaje visualmente confortante pero angustiante. Despersonalización*



Imagen 10. “Alta densidad”. Jorge Taboada recuperada de <https://bit.ly/2OeGsK8>

Esta fotografía aérea a la vista es una especie de juego sobre los colores, el ritmo o la armonía, se buscaba retratar las condiciones a las que se enfrentan día con día miles de personas que habitan estos desarrollos.

13 *Ibid.*

14 *Ibid.*

de la vivienda y estandarización de necesidades, extinción de la individualidad”.¹⁵ Este tipo de comentarios no provienen sólo de parte del arquitecto, sino que surgen como preocupación de muchos otros profesionistas, con esta información parece que la vida dentro de las viviendas no se puede desarrollar de forma plena cuando se leen estas opiniones y es porque únicamente se están analizando de forma estética, aunque esto por una parte se torna como algo preocupante, no debería acaparar por completo las investigaciones, es decir, que estudiar las dinámicas internas serviría para obtener una visión más amplia sobre las cosas que acontecen en los distintos conjuntos.

Por otra parte, el periódico electrónico “*Reforma*” publicó una nota llamada “Lleva mini casitas a museo Alemán, por Teresa Martínez en donde destaca que esta serie de fotografías que realizó el arquitecto Taboada se exhibirá en un museo como una forma de expresión para invitar a la reflexión porque resulta ser un fenómeno social que se visibiliza en muchas partes advirtiendo que éstas son “*simétricas, perfectas e impecables, casi como una composición digital*”.¹⁶ De esta forma el fotógrafo logró retratar a las distintas unidades habitacionales, es interesante lo anterior porque si bien expone los hechos, sería adecuado también

15 *Ibid.*

16 Teresa Martínez, “Lleva minicasitas a museo Alemán”, *Reforma*, 14 de Mayo de 2017, consultado el 15 de mayo de 2018, <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1393402&md5=bd455c65cb2b21dae2a1147efb6f628&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>

saber hasta qué punto mediante una imagen en este caso aérea, intencional, se puede captar lo que se quiere expresar buscando exhibirlas mostrando cierta “belleza” en el paisaje.

En sentido estricto, el autor de las fotos hace un llamado de atención a quienes producen las viviendas de interés social en específico al Gobierno junto con la iniciativa privada y busca que a través de su exposición comience una discusión para saber “*si los modelos que tienen las casas realmente es lo mejor que pueden ofrecer a la clase trabajadora*”.¹⁷ ¿Será que mostrándolas en otro país logre esto? Teresa deduce que “*al mostrar las imágenes de estos fraccionamientos en el extranjero, tal vez la reflexión sobre urbanismo cobre más relevancia en la agenda pública*”.¹⁸ Pese a esto, no hace falta apreciarlas dos veces para darse cuenta que lo que ahí se retrata son conjuntos que se caracterizan por no tener una mayor interrupción en el número de viviendas pero si olvidamos por un momento lo que se está presenciando, en estas fotos no se reflejan personas que habitan, la imagen se convierte en otra cosa, se resalta entonces; la armonía, el color, el ritmo entre otros elementos.

Taboada expresa que su trabajo demuestra “*una realidad perturbadora que no se aprecia desde el nivel del suelo*”¹⁹ y es

17 *Ibid.*

18 *Ibid.*

19 Michael, Hardy, “Aerial views of Mexico’s dystopian housing developments”, *WI-*

por esto que mediante vuelos en helicópteros y drones ha captado estas situaciones. Agregó también que se hace notar la belleza de esta arquitectura, los paisajes monocromáticos y formas fractales. *“Grandes compañías constructoras, sin regulaciones adecuadas por parte del Gobierno, construyen parques o áreas de recreación pequeños o inexistentes. Se trata de pequeños cubos de concreto muy calientes en el verano y sin patios. Yo los llamo “paraísos siniestros”,*²⁰ comentó. En primera instancia son impactantes las fotografías porque parecen crear un juego de formas y colores que se repiten aparentando no tener un fin.

Esta visión del arquitecto Jorge Taboada hace una crítica a las soluciones de vivienda entorno al entendimiento de que las condiciones que ofrecen estos desarrollos desfavorecen a sus habitantes, pero por otro lado mediante la fotografía aérea busca que se hagan evidentes las formas geométricas y la disposición de las viviendas para resaltar su “uniformidad en el diseño y la despersonalización”. Esta reflexión deja de lado a los habitantes que son los que ahí viven porque sólo se retrata a las formas, lo material, el producto terminado y deja también a la vista, la preocupación que tiene el profesionalista por estos temas.

¿Qué hay de los que deciden permanecer? por cuestiones del desarrollo de la vida misma, estas viviendas terminarán por ser

RED, 20 marzo de 2018, consultado el 15 de mayo de 2018, <https://www.wired.com/story/mexico-housing-developments/>

20 *Ibid.*

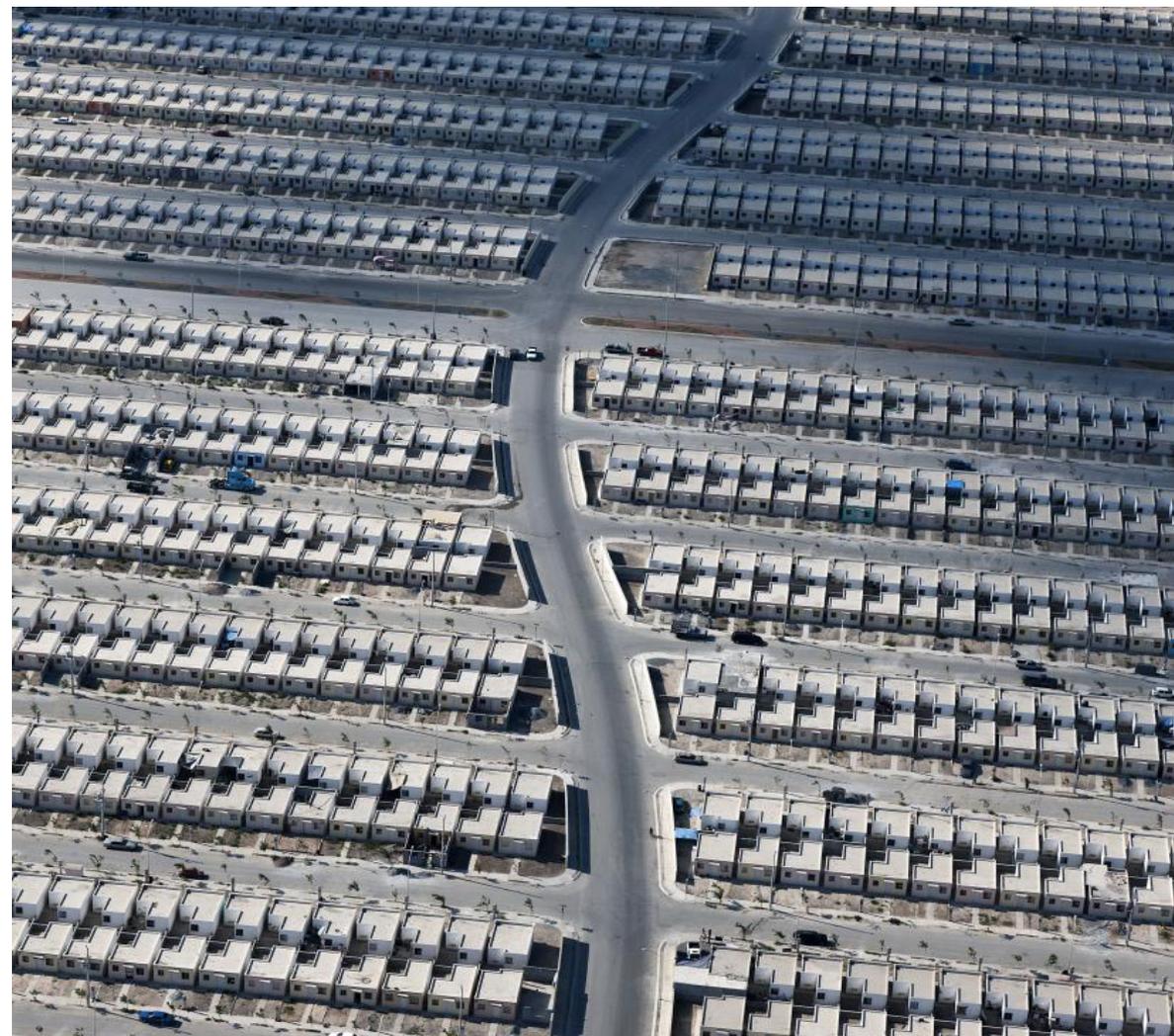


Imagen 11. “Alta densidad”. Jorge Taboada recuperada de <https://bit.ly/2OeGsK8>

Fotografía que muestra la distribución de las viviendas a lo largo y ancho del conjunto, filas y filas sin la mayor interrupción, da la impresión que se trata de una repetición infinita.

“asimétricas” en su estructura porque inevitablemente comenzará el proceso de transformación, es por esta razón que en la presente investigación se busca exponer los sucesos entorno al entendimiento de la apropiación dentro y fuera de las viviendas entendiéndolas como lo que deberían ser: conjuntos. Porque pese a las críticas sólo están exponiendo el objeto- vivienda sin ser ocupado, que no tiene relación con el ser que la habita. **¿La despersonalización en el diseño modifica la forma en cómo las personas se apropian de sus viviendas?**

1.4 Hacia otras formas de entender las visiones sobre la vivienda

A lo largo de estos tres casos se revelaron una serie de eventos entorno a la vivienda de interés social dentro de los conjuntos habitacionales, éstos sólo han servido como pretexto para plantear lo que está pasando y, sobre todo, se expone lo que se dice de ellos desde diferentes visiones, que han generado y generarán más interrogantes. Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que la investigación busca ir mucho más allá; busca que no se simplifique a que hay personas sin vivienda y no pueden tener acceso a una. En realidad, se trata de ir entendiendo sobre la **producción** masificada y si es que existen consecuencias que se deriven de ello; subsecuentemente se tratará desarrollar sobre las cuestiones del **habitar** y lo que está pasando con la **apropiación** una vez que ocurre la ocupación. El presente trabajo de investigación tiene como eje central hacer frente a la pregunta de conocimiento para saber **¿de qué manera repercute la producción de viviendas habitar los conjuntos habitacionales y su apropiación?**

Para intentar responder a esta pregunta habría que iniciar una reflexión para tener un acercamiento sobre **habitar** y lo que sucede desde el interior de la vivienda hasta el entorno inmediato refiriendo al conjunto habitacional y lo que conlleva; el espacio

público, las relaciones vecinales, las actividades socioculturales y los vínculos que éstos tienen en cuanto a su **apropiación**. Se busca entender las visiones que se tienen desde la profesión, los habitantes, la producción, todos estos aspectos permitirán tener una valoración más amplia para abordar el tema de la “casa” y su apropiación como algo simbólico. En los siguientes capítulos se abordarán desde diferentes autores para conocer su relación con la vivienda. Una vez expuesto esto sería interesante saber ¿qué significa habitar uno de estos complejos? ¿cómo es el proceso de apropiación al interior a pesar de ser conjuntos habitacionales? y al exterior ¿cómo se construye esa lógica?

Una vez que comienza la apropiación el ser humano hace lo suyo, sin embargo, lo que se sigue cuestionando en los textos entorno a este entendimiento son el tipo de condiciones en las que se encuentran debido a que son el panorama al que deben enfrentarse los habitantes, pero se ha olvidado que muchos de los que deciden permanecer se enfrentan a otros modos de habitarla, es por esto que, abordar la apropiación en estos términos es también es importante.

BIBLIOGRAFÍA DEL CAPÍTULO I.

- Corporación GEO. *Acerca de GEO*. (s.f) , consultado el 26 de febrero de 2018, <http://www.corporaciongeo.com/PaginaEstatica.aspx?pagina=AcercaDeGeo&intMenuActivo=2>
- Corporación GEO, *Manual de tu geomorada*, s.f.
- Feike ,De Jong, “El rompecabezas de las unidades habitacionales”, *FORBES MEXICO*, 16 de enero de 2015, consultado el 26 de febrero de 2018, <https://www.forbes.com.mx/el-rompecabezas-de-las-unidades-habitacionales/>
- Hardy, Michael, “Aerial views of Mexico’s dystopian housing developments”, *WIRED*, 20 marzo de 2018, consultado el 15 de mayo de 2018, <https://www.wired.com/story/mexico-housing-developments/>
- Jacobs, Jane, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, España, Capitán Swings, 2 eda edición, 2011, 487 p.
- Marosi, Richard ,”La debacle de la vivienda en México”, *Los Angeles Times*, 26 de Noviembre de 2017,consultado el 5 de marzo de 2018, <http://www.latimes.com/projects/la-me-mexico-housing-es/>
- Martínez, Teresa ,”Lleva minicasitas a museo Alemán “, *Reforma*, 14 de Mayo de 2017,consultado el 15 de mayo de 2018, <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1393402&md5=bdf455c65cb2b21dae2a1147efb6f628&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>
- Taboada, Jorge, “Alta densidad”, *Taboada*, 2018, consultado el 15 de mayo de 2018, <http://jorgetaboada.wixsite.com/jorgetaboada/alta-densidad>

CAPÍTULO II.

**SOBRE LA PRODUCCIÓN DE
VIVIENDA**

En este capítulo se abordará la cuestión que tiene a muchos opinando sobre la vivienda y se trata de su misma producción, y sobre cómo es que eso se produce, no exponiendo temas meramente constructivos sino tratando a las condiciones bajo las que se produce, en específico de los conjuntos habitacionales, es por esto que se expone este proceso desde la visión de las políticas públicas como primer acercamiento, seguido de esto se comienza a tratar el tema de las condiciones masivas de producción que no están desligadas de la implementación de las políticas y finalmente, sobre la vivienda como mercancía que, haciendo una revisión a las lógicas de producción, ésta se encuentra en venta como un producto más del que puedes ser propietario.

2.1 Algunas distinciones sobre “producción” y “vivienda”

Primero ¿por qué se expone esto? parece apropiado mencionarlo, conviene saber qué se ha entendido sobre esto, en vista de que tenemos interpretaciones que damos por evidentes. Aunque se puntualiza que no se pretende incluir o estudiar todo lo que se ha dicho sobre éstas, porque no se podría cumplir con el cometido, sólo se presenta un poco sobre lo que se ha dicho.

El primer ejemplo radica en mostrar lo que un diccionario reconocido dice, la Real Academia Española explica que “**producción**” proviene del lat. *productio*, *-ōnis.*, y que se refiere a:

1. *f. Acción de producir;*
2. *f. Cosa producida,*
3. *f. Acto o modo de producir;*
4. *f. Suma de los productos del suelo o de la industria.¹*

No obstante, la interpretación presentada de lo que la palabra significa no es clara, así que la propuesta radica en abordarlo sobre las investigaciones que sugieren un par de autores.

¹ Real Academia Española, “Producción”, consultada el 1 de septiembre del 2018, <http://dle.rae.es/?id=UGzaxVf>.

Uno de ellos es Enrique Dussel quien hace una aclaración sobre el término de **producción**, específicamente de *poiesis*, ésta “viene de otra palabra griega (ποίησις: hacer, producir, fabricar), e indica la relación hombre- naturaleza, en especial la relación tecnológica, o todo el ámbito de las fuerzas productivas, la división del trabajo, el proceso del trabajo, etc”² Visto así, se trata de la vinculación directa que tenemos con la naturaleza, de ella devine la materia prima que junto con los medios para transformarla hacen de este, un acto, el de producir. Aunque no es la única definición con referencia a este acto de producir que menciona en su texto sobre “La filosofía de la producción”, esta definición resulta ser la más destacada para explicar el tema entorno a la producción de viviendas.

Desde la postura de Dussel, aunque el hombre ha tenido desde siempre necesidad por su supervivencia, ésta le ha servido para modificar lo que le rodea, y sin esta necesidad habría desaparecido como especie -hablando propiamente de las cosas que se encuentran en su contexto- y señala que “sólo el hombre ha podido, por su inteligencia poiética, captar o aprehender la constitución real de la cosa (el agua en su fluidez, la piedra en su pesantez y dureza, el cuero de los animales en su estructura de aislante térmico, etc.) para hacerlas servir a otro fin al que por su estructura física real estaban destinadas”³. Cuando

2 Enrique Dussel, *Filosofía de la producción*, Bogotá, Nueva América, 1984, p.13

3 *Ibid.*, p.28

comprendimos esto, desde hace muchos años, es como en el acto de producir se han realizado un sin fin de productos que siendo parte de la naturaleza previo a su industrialización, obtuvimos transformarla sacándola de su contexto físico y alterándola para nuestros propios beneficios.

Si se resume lo anterior, se dice que para que algo se produzca primero es necesario tener algo que transformar, lo que se conoce como la materia en su forma más pura, y para que ésta, enseguida se concrete en algo más, será también necesario dotarle de características específicas y darle una intención o en palabras del autor, “es dar una forma a la materia prima; es constituir la esencia del artefacto”⁴. Y por esencia, se aborda en tanto que lo que se produce tendrá una función específica y a su vez un fin.

A continuación se distinguen 3 momentos que podrían sintetizar el acto por el cual se produce, el primero es la idea previa de que el que lo va a producir se ha basado previamente en un modelo, enseguida se da el proceso en el cual se dan las modificaciones necesarias para que algo se convierta en el producto y finalmente se obtiene el “objeto” para ello Dussel lo explica así: “la forma del objeto futuro se da en el orden de la intención (*ordo intentionis*) en cuanto pensada (*ut speculatum*); sólo posteriormente se da como artefacto producido, como forma real que informa una cierta materia (*forma domi in materia*). Los medios de la

4 *Ibid.*, p.38

fabricación o alternativas posibles (possibilia) se dirigen a la producción del objeto (obiectum)”⁵. Pero todo esto no se da por sí sólo sino como ya se mencionaba, se da una vez que ya se hayan escogido y tomando en cuenta tanto las materias a emplear como las cualidades que se le otorgará, el proceso que se empleará para poder fabricar dicho “objeto” además de tener en consideración los beneficios que se obtendrán con el resultado final.

Marx por otro lado, profundiza más sobre el tema, pone a la **producción** con relación a la **distribución**, el **cambio** y el **consumo** (una idea más ligada al tema económico) así mismo, dice que existen “condiciones generales” en las cuales no se hace en sí un recorrido histórico de los medios de producción sino momentos que él llama, un nivel más concreto, para su posterior comprensión comienza por decirnos que *“toda producción es apropiación de la naturaleza por parte del individuo en el seno y por intermedio de una forma de sociedad determinada”*⁶. La reflexión remite a lo ya citado con Dussell ; en el momento en el que aprehendimos que a la naturaleza se le puede transformar, también surgieron intereses que prevalecieron la idea de obtener muchos beneficios **¿y no es de esta forma que en el acto la sobreexplotamos?**

5 *Ibid.*, p.45

6 Karl Marx, “*Introducción general a la crítica de la economía política*” Trad. José Aricó, vigésimo primera edición, Jorge Tula, Buenos Aires, Siglo XXI, 1989. p.37

Se hacen notorias una serie de distinciones que Marx hace al momento en el cual la producción se consuma, dicho en sus palabras; *“la producción crea los objetos que responden a las necesidades; la distribución los reparte según leyes sociales; el cambio reparte lo ya repartido según las necesidades individuales; finalmente, en el consumo el producto abandona este movimiento social, se convierte directamente en servidor y objeto de la necesidad individual a la que satisface en el acto de su disfrute”*⁷. ¿Este proceso no ocurre también con la vivienda? si se pone en el orden en el que Marx encuentra los momentos del acto de producir; el objeto aquí sería la vivienda en tanto construcción; la distribución se determina en tanto intereses económicos de los que las construyen pese a la demanda y en cuanto a consumo intervienen distintos factores por los cuales se puede adquirir una vivienda.

Si se recoge lo más relevante, *“la producción es el término universal; la distribución y el cambio son el término particular y el consumo es el término singular con el cual el todo se completa”*⁸. Esto quiere decir que la palabra en sí se emplea como el concepto que se le atribuye a todo el proceso, en el que se incluye la distribución y el cambio como ya se veía, y para que algo se lleve a la práctica productora, necesariamente deberá ser consumido en vista de que es el objetivo mismo o la causa por la

7 *Ibid.*, p.39

8 *Ibid.*

cual se produce.

Para precisar esto, se aclara que lo que se hablará en este apartado no será de lo que se genera de forma “natural” sino de lo que se produce artificialmente mediante herramientas que aunadas con la tecnología y todo su proceso, conllevan a su transformación, más bien del tipo industrial, en otras palabras, de la **producción masiva** de la vivienda. Quizá no sea necesario explicar el porqué de que se abarque en un par de cuartillas estos modos de entendimiento acerca de la complejidad de producción que han tratado los anteriores autores, sin embargo, este no es el objetivo del documento.

Ahora bien, si se habla de la palabra “**vivienda**” parece tan pertinente la pregunta que sugiere Pérez, y es que cuando se trata de comenzar a definirla conceptualmente, existen infinidad de trabajos que hacen alusión de ello, por tanto surge un cuestionamiento bastante interesante, “¿por qué, entonces, no seleccionar una y seguir avanzando en procura de soluciones para los problemas habitacionales, en sí complejos y urgentes?”⁹. A lo cual se contesta, que interesa el hecho de conocer en un panorama general para aclarar hacia donde se dirige la investigación presente, **estudiando lo que ya se ha dicho para cuestionarlo** y tenerlo más claro.

9 Rugiero Pérez, A., “Aspectos teóricos de la vivienda en relación al habitar” en *Revista INVI*, (sitio web), 2009, consultada 3 de junio de 2018, <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/263/782>

Si se cita nuevamente a la Real Academia Española entorno al significado de la palabra es porque es un recurso que habitualmente estamos acostumbrados a consultar, pero sinceramente, no se puede encontrar una definición que sea clara, este diccionario dice que **vivienda** proviene “del lat. vulg. *vivenda <cosas con que o en que se ha de vivir>, y este del lat. vivendus <que ha de vivirse>, vivere <vivir>”.

1. f. Lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas.

2. f. desus. Género de vida o modo de vivir”¹⁰. La definición número 1 indicaría que sólo la vivienda tiene como característica el ser habitada, si esto es así ¿cualquier lugar “**cerrado**” podría referirse a que es una vivienda? Parece que no, aunque más adelante se abordará esto.

Por otro lado, hay quienes defiendan la postura en la cual se ha visto reflejada a la vivienda en sí misma como un proceso en el cual intervienen diversos factores y no como sólo el objeto arquitectónico que se produce, Haramoto indica que “la vivienda no sólo es la casa, sino que constituye un conjunto de servicios habitacionales que comprende inseparablemente el suelo, la infraestructura y el equipamiento socio/comunitario, junto al techo, refugio o casa”¹¹. A esto se hace referencia cuando

10 Real Academia Española, “vivienda”, consultada el 6 de septiembre del 2018, <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=vivienda>

11 Edwin Haramoto en Julián Salas, *Contra el hambre de vivienda: soluciones latinoamericanas*, Bogotá, Escala LTDA, 1992, p.53

se expresa que aunque conceptualmente se distinga lo que constructivamente podría significar ésta, socialmente hay quienes aportan ideas entorno a que la reflexión no debería encaminarse a que se entienda solamente por lo construido sino más bien a que se tengan que considerar las partes que conforman a la vivienda en relación con su propio contexto.

Hay tanto por mencionar respecto a estas definiciones, pero no se puede hacer una pausa en el tema, no porque no sea relevante, sino que como ya lo sugería Pérez, existen otros aspectos que tratar como lo que ha llevado por ejemplo, a la constitución de políticas públicas en materia de vivienda que se han puesto a debate y que se tratarán a continuación.

2.2 Las políticas públicas de vivienda en debate

En la actualidad (2019) se siguen cuestionando a las políticas públicas en materia de vivienda que han generado los distintos gobiernos así como el papel que tiene el Estado dentro de éstas, la controversia se ha dado por parte no sólo de los medios de comunicación, en mayor medida por los periódicos, sino forman parte de este debate también profesionistas de un sin fin de ramas pero la opinión más alarmante quizá sería la de los mismos propietarios que como se vio en el capítulo anterior, las quejas y los abandonos fueron consecuencia posible de la -podría nombrarse- ¿falta de interés o intereses económicos? en generar propuestas todavía más viables a lo que acontece en los distintos sitios.

Para poner en contexto, sería conveniente hacer un repaso en la historia de dichas políticas, aclarando qué, abordarlas todas en este texto no es el principal propósito así que sólo se nombran aquellas que han dado de qué hablar y que han provocado un cambio en la forma en la que se produce actualmente la vivienda de interés social. El análisis de acciones en el pasado con una perspectiva reciente sería motivo de sólo críticas ya que lo que se vive hoy día es por completo distinto, no se sabe si mejor o peor, especificando esto, se intentan comprender los sucesos derivados

de dichas políticas, así como sus posibles aciertos o desaciertos. El repaso de éstas incita a ampliar el contexto en el que estamos insertos para intentar comprenderlo, conformando una visión sobre el punto en el que nos encontramos de la historia.

¿Para quién sí y para quién no? Vassalli y Yescas coinciden en que uno de los temas a discutir es que: “*la política mexicana para la vivienda de interés social terminada es limitada cuando se examinan sus alcances con respecto a quién va dirigida*”¹². Nuevamente se cuestiona ¿por qué se tiene esta concepción sobre que uno de los temas se inclina hacia el otorgamiento de vivienda? De inicio, sólo es importante, pero si se extiende la respuesta es porque las políticas públicas hasta las investigaciones mismas se han centrado en ello, para entenderlo habrá que comenzar a reflexionar sobre lo que éstas han generado y cómo surgieron los cambios.

Algunos textos coinciden que el cambio más significativo se da en la década de los ochenta¹³ específicamente en el gobierno de Miguel de la Madrid y enseguida por el sexenio de Carlos

12 Catherine Paquette Vassalli y Mabel Yescas Sánchez, “Producción masiva de vivienda en Ciudad de México: dos políticas en debate.”, de Centro-h (*sitio web*), abril 2009, consultada el 25 de marzo de 2018, <http://www3.redalyc.org/articulo.oa?id=115112536002> ISSN 1390-4361 p.18

13 *Entre el Estado y el mercado: la vivienda en el México de hoy* y *Habitabilidad y política de vivienda en México* son dos libros que compilan artículos escritos por diferentes autores que hacen énfasis en que iniciar hablar sobre los cambios significativos en vivienda podría abordarse desde la década de los ochenta.

Salinas de Gortari. En el primero, se hace un acercamiento a lo que podría llamarse el objetivo principal de la Ley Federal de Vivienda que en conjunto con el **artículo 4º constitucional** alegaban, citando textualmente, que “*toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo*”¹⁴. ¿qué significaba esto? Gracias a este planteamiento es como se comienzan a poner en duda a las próximas políticas.

Es importante comprender que dicha ley se situó “*en un contexto de fuerte crisis económica, ante la cual el gobierno mexicano adoptó las propuestas de política macroeconómica provenientes del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial*”¹⁵ ¿Qué significó esta intervención? Esta lógica deudora que implementó el gobierno sirvió en gran medida durante ese lapso de tiempo, representaba que **el sector habitacional tomara relevancia** (dada la demanda) y no como los demás sectores, en crisis, y al contrario, se beneficiaba por la obtención de programas públicos, es por esto que conviene puntualizar que esta entidad financiera sin duda tuvo y ha tenido un papel bastante decisivo en cuanto a política habitacional se refiere no sólo en México sino en

14 Orden Jurídico “Artículo 4º”, consultada el 24 de febrero de 2019, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/4.pdf>

15 Martha, Schteingart, y Luis Patiño, “El marco legislativo, programático e institucional de los programas habitacionales”, en René Coulomb y Martha Schteingart (coords.), *Entre el Estado y el mercado: la vivienda en el México de hoy*, Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa/UAM -Azcapotzalco/Cámara de Diputados-LIX Legislatura, 2006, p. 153

Latinoamérica aunque bajo sus propios términos y condiciones. El contexto económico, social y político para el siguiente periodo sexenal de **Salinas de Gortari** es trascendental puesto que se hace notoria la **presencia del sector privado** que junto con los distintos fondos, **permitieron financiamiento de miles de viviendas** en esos años en el que aparentemente se beneficiaba a la población de más bajos recursos, es aquí donde Patiño y Schteingart mencionan que durante aquel gobierno “*se produjeron las grandes transformaciones en la política de vivienda orientadas hacia la desregulación del sector y a una mayor participación de grupos privados (financieros, promotores y constructores)*”¹⁶. El papel que tiene la vivienda por sí sola en el entorno social no sólo tomaba relevancia por ser un derecho constitucionalizado sino porque todos aspiraban y aspiran a tener un techo en el cual poder alojarse, es innegable para muchos **que desde ese momento comenzó a vislumbrarse una connotación más bien del tipo financiera.**

En estos dos sexenios se señala que lo que surgieron como medidas para la vivienda fueron un ir y venir de **propuestas inconclusas** en el que “*podemos observar que hacia finales de la década de los ochenta se produjo un cambio fundamental en la visión oficial acerca del papel del Estado en la política habitacional, que pasó de un Estado regulador y rector (nunca ejecutor y productor) a otro promotor, facilitador y articulador del conjunto de acciones*

16 *Ibid.*, p.158

habitacionales que se realizan bajo su intervención”¹⁷. Dicho papel ha caído en una serie de contradicciones, por un lado, se tiene que, en la implementación de sus políticas y programas **beneficiaron** al menos en el discurso, **a la creación de vivienda** para que todas las personas tuviesen acceso, es decir, se daba preferencia en ese sentido al sector social, sin embargo, **en la práctica se benefició a la lógica de mercado.**

Hacia la década de los noventa los bancos pasan a reprivatizarse, por lo cual los recursos que se tenía para disposición de algunos programas ya no se ejecutan. En esos años **la producción habitacional que ya había pasado a manos privadas se fortalece, pero para los sectores de la clase media**, gracias a la facilitación de créditos y no para los de la baja que era lo que anteriormente se pretendía, justo así **comienza un desajuste** en lo que pudo haberse convertido en una medida implementada para favorecer a los otros sectores.

Cabe destacar que a raíz de otra crisis en el país en el año de 1994 se intentan encaminar los programas hacia acciones más puntuales que se dirigían ahora a los sectores que no podían acceder tan fácilmente a préstamos crediticios, tal como lo señala Schteingart esto “*implicó el enorme incremento de la cartera vencida de la banca y con ello la casi desaparición de los programas de créditos hipotecarios para vivienda, así como de los créditos*

17 *Ibid.*, p.162

*punte para los constructores, provocando la crisis del sector inmobiliario*¹⁸. Que como se vio en párrafos atrás, dejó secuelas que no sólo marcaron esa década sino una serie de eventos que desafortunadamente tuvieron repercusiones al día de hoy.

¿Habría que hacer una pausa para cuestionar que desde entonces las cosas no resultaron del todo bien? Para ese momento específico a pesar de que **la mala racha inmobiliaria se hizo latente** hay que decir que no todo fue malo, es verdad que **se inició un mejoramiento enfocado hacia la construcción de vivienda de interés social nueva** y sobre todo de acuerdo a los ingresos de la población que más bien se referían a ciertos sectores, a los trabajadores asalariados, esto no era algo nuevo ya se había trabajado muchos años atrás pero se quería hacer énfasis en aquellos sectores que no tenían tan fácil el acceso a un crédito.

¿En qué momento comenzó a hacerse más evidente la producción masiva? Se puntualizan a las políticas que han dado pauta a que esto tenga lugar, *“desde del año 2000, dos políticas públicas han contribuido a modificar substancialmente la dinámica del poblamiento, el esquema de centralidad y el paisaje urbano de Ciudad de México: se trata, por una parte, de la principal vertiente de la política habitacional federal, basada en el financiamiento de vivienda de interés social nueva terminada, accesible a través de créditos otorgados por los organismos de*

18 *Ibid.*, p.164

*vivienda; y por otra parte, de la política de redensificación del área central*¹⁹. Esta primer política, hizo más que evidente en ese período el boom inmobiliario, esto fue contundente, no sólo se implementó en una parte del país sino como su nombre lo dice a nivel federal, es decir, su rango de actuación se enfoca en todo el territorio mexicano, esto dio por completo un cambio en la forma de concebir la producción.

Cuando tomó el cargo el gobierno del presidente **Vicente Fox Quesada**, su sexenio (2000-2006) adoptó una relevancia significativa considerando que *“se sentaron las bases para reconceptualizar la función del Estado mexicano en la producción de vivienda social a partir de privilegiar la función económica y financiera de la que hasta entonces fue una de las políticas sociales más importantes”*²⁰. Esta etapa queda como un acontecimiento sobresaliente al oficializar que la política habitacional debía tener un enfoque hacia la productividad de nueva vivienda y que al mismo tiempo diera un **impulso hacia el crecimiento del sector de la construcción, en términos económicos** y que éste fungiera como un factor para un mejor desarrollo como país.

En definitiva, aquí la política de vivienda se enfocó tanto en querer cumplir la **meta de producir de manera más rápida y eficaz** para tener ofertas en el mercado que al mismo tiempo se

19 Vassalli y Sánchez, op.cit., p.16

20 Alicia Ziccardi Contigiani, *Cómo viven los mexicanos. Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p 62

creó una especie de **desequilibrio, una expansión urbana** sin control aparente, se comienza a construir sobre suelo de precio asequible para las desarrolladoras inmobiliarias señalando que, esas reservas territoriales se constituyeron de tierras que eran de uso rural.

Enseguida, con **Felipe Calderón** se intensifica la racha productora para la etapa del 2006 al 2012 gracias a las bases que había logrado afianzar el gobierno anterior, esta etapa tuvo un **crecimiento en cuanto a la oferta de vivienda**, pese a que algunos programa e instituciones como la CONAVI lograron consolidarse, no tuvieron un éxito en mayor medida considerando que se creó un *“modelo de ciudad dispersa producido por la acción de las empresas constructivas que desarrollaron grandes conjuntos habitacionales de baja calidad en periferias lejanas incorporando suelo barato no urbanizado obteniendo con ello grandes ganancias”*²¹. Esto fue el resultado de una normatividad existente debilitada en cuanto a desarrollo urbano se refiere al no haber un fortalecimiento en dicha rama.

Se obtuvo como resultado el **aumento significativo de la producción** siendo casi el doble de acciones aplicadas a la vivienda que, en el gobierno anterior, además comenzó una “preocupación” por ciertos aspectos que habían ocurrido en el sexenio pasado como: la calidad, la construcción, la ubicación. Por consiguiente,

21 *Ibid.*, p.70

en los programas comenzó a considerarse que las viviendas debían de tener “ecotecnias” y de esta manera ser “sustentables” con nuestro entorno –que más bien se llaman, productos implementados para ahorrar energía- siendo el INFONAVIT quien ejecutara estas acciones, *“desarrolló diferentes programas para que los trabajadores asalariados de medio y alto ingreso pudieran adquirir y mejorar su vivienda”*²². Paradójicamente aunque se implementaron estos programas, con ello se obtuvo la creencia de que no iban a contaminar ni actuar en contra del medio ambiente como lo planteaban sus propias acciones pero qué hay de construir miles de viviendas ¿no tiene un impacto bastante importante el sólo hecho de materializarlas?

Las políticas propuestas resultarían en un inicio incongruentes puesto que por una parte se dan las condiciones propicias para un mercado altamente competitivo entre las empresas con la intención de cubrir un déficit pero que operan en beneficio de los grandes consorcios. **¿Será que el propósito principal se ha olvidado? ¿Y las personas?** En teoría son las que impulsan estas medidas, pero desaparecen (de modo simbólico) cuando se habla en términos económicos. Las metas de estas acciones se centran en tomar como prioridad cubrir la demanda habitacional, y aunque se lleven a cabo otros programas en práctica, no se encauzan en mayor medida hacia el mejoramiento de lo existente.

22 *Ibid.*, p.71

En cierta forma los sexenios de los presidentes en el cargo del **2000 al 2012** y sus gobiernos, tuvieron un papel bastante importante en cuanto a la generación de vivienda y programas, Ziccardi y González indican que *“la política nacional de vivienda de los dos sexenios anteriores logró financiar un elevado número de viviendas para la población trabajadora; sin embargo el modelo de producción de los nuevos y masivos desarrollos habitacionales provocó un conjunto de problemas: la expansión territorial de las ciudades; una demanda no resuelta de servicios urbanos básicos, transporte y vías de comunicación; una alarmante cifra de casi cinco millones de viviendas abandonadas y una preocupante cartera vencida en algunos de los organismos financieros”*²³. Hay que tener en cuenta que si bien una cosa son las políticas, otra cosa es la ejecución de las mismas al pie de la letra.

Con esto no se ignora el hecho de la gran responsabilidad que ellas conllevan sino que se acentúa que, perdemos de vista el momento en el que se llevan a la práctica porque existen una variedad de agentes que intervienen en el proceso y tenemos una tendencia a percibir éstas políticas como si se tratase de un solo ente que produce todo, aunque no sólo es eso sino que existe también una falta de credibilidad y desconfianza por parte de nosotros hacia las autoridades, no obstante, deberían cumplirse en pro de todos

23 Alicia Ziccardi y Arsenio González Reynoso, “Política de vivienda y municipios de México” en *Habitabilidad y política de vivienda en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p.55

los futuros beneficiarios bajo las instituciones encargadas de que ellas se lleven a cabo.

Siguiendo con esta línea histórica el nuevo discurso político del sexenio comprendido del 2012 al 2018 que en inicio fue prometedor (no es que los demás no lo fueran) en cuanto a que grandes cambios apuntaban a la racha que ya veníamos cargando como país desde los años ochenta en tema de vivienda, aunque, el inicio del siglo XXI fue también un parteaguas para lo que después traduciríamos como la construcción masiva. Volviendo con el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, se implementó una nueva **Política Nacional de Vivienda** tratándose en su momento, de un nuevo paradigma.

Si se hace un breve repaso de lo que ésta política significó, se tiene una definición proveniente directamente del documento que la contiene y ésta se centró en llevar a cabo el mandato constitucional que como ya se mencionaba, tiene cabida en la Constitución a fin de tener a disposición el derecho a la vivienda digna y decorosa, en síntesis fue un *“conjunto de disposiciones, criterios, lineamientos y medidas de carácter general que se establecen para coordinar las acciones de vivienda que realicen las autoridades federales, de las entidades federativas y municipales, los organismos nacionales de vivienda, así como su concertación con los sectores privado y social,”*²⁴ Claramente aquí quedó estipulado que los

24 Gobierno de la Ciudad de México, “PROGRAMA NACIONAL DE VIVIEN-

encargados de que se cumpla son las distintas partes en acuerdo con las personas y las empresas encargadas de hacer posible este derecho, **¿las políticas han hecho frente a lo estipulado en el derecho constitucional?**

Con certeza no es posible saberlo a causa de que han surgido -en términos cuantitativos- una gran cantidad de vivienda nueva, es interesante que queda la incógnita de si es digna y decorosa, en consideración este fue “*un modelo enfocado a promover el desarrollo ordenado y sustentable del sector, a mejorar y regularizar la vivienda urbana; así como construir y mejorar la vivienda rural*”²⁵ en este punto no se debe generalizar pero las vivencias y los hechos en gran medida de los conjuntos que no han funcionado para un porcentaje poblacional, hablan por sí solos.

Las prioridades de estos programas se basan en el supuesto de que las políticas anteriores no se centraron en las condiciones de su momento y es por esta razón se propusieron seis objetivos que replanteaban cómo tiene que ser la vivienda no sólo por sí misma sino también se entiende que presta atención a su entorno, los objetivos mencionados son los siguientes: “*1. Controlar la expansión de las manchas urbanas a través de la política de vivienda; 2. Mejorar la calidad de la vivienda rural y urbana*

DA 2014-2018” http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5342865 (consultada el 23 de junio del 2018)

25 Presidencia de la República, “POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA” <https://www.gob.mx/presidencia/acciones-y-programas/politica-nacional-de-vivienda> (consultada el 23 de junio del 2018)

y su entorno, al tiempo de disminuir el déficit de vivienda; 3. Diversificar la oferta de soluciones habitacionales de calidad de manera que responda eficazmente a las diversas necesidades de la población; 4. Generar esquemas óptimos de créditos y subsidios para acciones de vivienda; 5. Fortalecer la coordinación interinstitucional que garantice la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno en la Política Nacional de Vivienda; y, 6. Generar información de calidad y oportuna para contribuir a mejores tomas de decisiones en el sector de la vivienda.”²⁶ De modo que se pretendía abatir el rezago habitacional, así como crear un modelo de desarrollo que fuera “sustentable” y se combinara con las nuevas tecnologías, no olvidando por su puesto la participación de todas las instituciones encargadas de proveer y hacer posible este derecho que sólo procura, pero no termina de consolidarse.

A propósito de estos puntos; el **control de la mancha urbana** no es algo sencillo de decir, en la práctica aún se suscitan las construcciones de miles de viviendas que van en aumento y en sus límites una serie de viviendas que también quedan relegadas y excluidas a lo cual aparece el punto dos, **no hay una correlación**, es decir, no convive lo que ya se encuentra construido con los nuevos conjuntos habitacionales, llámese los de baja densidad o de mayor densidad. **La diversificación** otro punto interesante que, si bien en el diseño hay para escoger entre uno y otro prototipo,

26 *Ibid.*

en la calidad y el precio no se alcanza esta posible elección, con esto se toca el punto cuatro, **los créditos y subsidios**, las instituciones son las facilitadoras sin embargo los precios siempre van en aumento. **Las tres órdenes de gobierno** quedan entre ellas excluidas al no haber presupuesto suficiente que sustente sus acciones. Es verdad que dentro del sexenio se planteó como acción hacer frente a los problemas suscitados y se buscaba tener una mayor vinculación con las cuestiones urbanas así como la calidad de las viviendas con el entorno.

Por otro lado, hay muchos personajes que defienden que esta política se ha traducido a logros importantes porque lo que propone es acorde a las situaciones actuales, los “verdaderos problemas” y sobre todo apuesta por cumplir el derecho tan ya mencionado como es el caso de Rosario Robles ex-secretaria de Desarrollo Agrario y Territorial (SEDATU) en la Ciudad de México, citando sus palabras señala que *“hasta finales de 2012 la vivienda se había alejado de su función de inclusión social. La manera en que se asignaban los recursos para su financiamiento provocaba que se construyeran desarrollos alejados de centros de trabajo, sin acceso a infraestructura, con viviendas en condiciones de baja calidad y con espacios insuficientes”*²⁷. Aunque los nuevos conjuntos habitacionales si bien presentan una lógica más congruente con su entorno, viendo los hechos

27 Rosario Robles “Avanza la Política Nacional de Vivienda” en FORBES MÉXICO, <https://www.forbes.com.mx/avanza-la-politica-nacional-de-vivienda/> (consultada el 26 de junio del 2018)

aún quedan relegados y excluidos de los servicios que provee la ciudad. También agrega que lo que se ha reflexionado sobre los créditos y su otorgamiento se hace efectivo para quien en realidad lo necesita es por esto que *“el financiamiento a la vivienda se ha constituido en un instrumento para alcanzar un desarrollo urbano ordenado y sustentable. Ahora los subsidios únicamente se dan dentro de Perímetros de Contención Urbana donde se le garantiza a la población de bajos ingresos acceso a los servicios, equipamientos, transporte para una vida con calidad”*²⁸. No obstante cada que alguien menciona “vida de calidad” sería importante que aclararan qué incluye o no esa frase dentro de la vivienda, sólo hace falta hacer un recorrido por algunos conjuntos que aún no cuentan con eso que tanto mencionan.

El reto todavía sobre las políticas a las que se tiene que enfrentar el Estado mexicano es bastante significativo cuando se habla de la variedad de posibilidades que enfrentan. Tendrían que generarse para todo tipo de viviendas, para todos los sectores económicos principalmente a los más bajos. **¿La producción de vivienda tendrá que enfocarse a todos los sectores o viceversa, las personas tienen que adaptarse a las viviendas?**

¿Algún día se podrá atender a la demanda en esos términos?
¿Qué se les puede ofrecer a las personas desde las políticas?
¿Cuáles son los logros más allá de lo cuantitativo con estas

28 *Ibid.*

políticas? Son preguntas que aún no se pueden contestar en su totalidad, se ignorarían los hechos si sólo se dice que lo producido hasta ahora ha tenido consecuencias negativas a lo largo de todos estos años siendo inadecuado el argumento de decir que no se ha hecho nada, cuando en realidad se han concretado acciones, hay que enfatizar que han surgido nuevos programas y políticas en materia de vivienda, pero la densidad dentro de los conjuntos sigue saliendo a flote. Estas políticas son líneas de acción que se dan como alternativas y la principal respuesta reside en el otorgamiento de **créditos masivos** para la adquisición de una vivienda de interés social propia. ¿Será que los créditos que aún se dan de forma masiva contribuyen a que se siga construyendo lo mismo? Estos hechos se han justificado por el discurso de que cada familia o mejor dicho persona que desee tener acceso a una vivienda, debe tener derecho a una vivienda propia e independiente.

¿Por qué tendría que surgir esto como debate? Parece que no hay una concordancia entre lo que se escribe, lo que se ejecuta y entre los programas mismos, es decir, existe una desvinculación aparente con las políticas, el desarrollo urbano y los agentes que participan en el proceso en sí mismo, sólo hace falta echar una mirada a ver las condiciones de muchos conjuntos construidos en décadas pasadas para que se haga notar esto, de pronto el mercado en constante crecimiento se ve rebasado por sus propias políticas. Este repaso da pauta para comenzar a hablar de los sucesos que se generaron en cuanto a la implementación de las políticas.

2.3 La producción masiva de la vivienda

En este apartado se señala que la consolidación del mercado inmobiliario, además de las políticas, tienen un papel importante ya que son antecedentes que permiten comprender el porqué de la productividad masiva y con ello sucesos que se derivan de las mismas. Ziccardi y González coinciden en que al iniciar el siglo XXI “*en México dio inicio el impulso de una masiva producción de vivienda social que si bien ha logrado abatir el déficit cuantitativo de vivienda, no ha logrado crear en la mayoría de los casos adecuadas condiciones de habitabilidad*”²⁹. Es aventurado de su parte decir que con este impulso, que era la entrada de un nuevo sexenio al gobierno, se abate en esos términos el rezago habitacional y mucho más pensar sobre las condiciones de habitabilidad, aunque ese punto se tocará más adelante.

No hace falta revisar tanto las cifras para determinar a simple vista que las zonas más alejadas comenzaron a llenarse de nuevas edificaciones, es así como en estos fraccionamientos se observan viviendas organizadas, a modo de filas ininterrumpidas, que pocas veces resaltan con un pequeño jardín y casi nulos sitios recreacionales, ya mencionado esto, nuevamente Ziccardi y González exponen que “*la multiplicación de conjuntos*

habitacionales en las periferias lejanas de las ciudades ocasionaron una fuerte demanda de suelo, servicios urbanos, transporte público, vías de comunicación, equipamientos sin que hayan podido intervenir en las decisiones sobre la localización y las características de esta producción habitacional, los gobiernos locales —con escasas capacidades institucionales— han tenido que hacer frente a los acelerados cambios y a las demandas de los nuevos habitantes en sus municipios”³⁰. Ahora se triplican las responsabilidades, no sólo se le tiene que dotar de vivienda a las personas sino que va mucho más allá de esto, también influyen otros puntos importantes como son los servicios, habrá que hacer hincapié en que no sólo hay que producir un sinnúmero de viviendas sino que también demandan otros factores, diferentes atenciones dentro de su determinado contexto, este es un punto que se pierde en las visiones para erradicar el “déficit” que tanto mencionan las políticas.

Para estos años la lógica de mercado se encamina y fortalece hacia “la creación de esquemas y reglamentos que homologuen los criterios de diseño y la calidad de la construcción, así como el fomento de tecnologías y prototipos de vivienda que disminuyan los costos. Se deduce entonces, que se cambia el criterio de diseños acordes con las características de las distintas regiones del país, por uno que los uniformice, para permitir

30 *Ibid.*, p.48

una mayor industrialización y generar economías de escala”³¹. En este sentido, se apostaron acciones reorientadas hacia una mayor activación de la industria en materia de tecnología para agilizar los procesos de construcción y así darle seguimiento a la demanda habitacional, lo que causó la **producción de millones de viviendas**, en especial dio cabida a más de los conjuntos habitacionales distribuidos en zonas geográficas normalmente alejadas de los centros de trabajo.

¿Qué dejaron todas esas políticas implementadas? La construcción de todos los conjuntos habitacionales que existen hoy día y con ello la adquisición de créditos hipotecarios por montones, “localizados en la periferia de la ciudad: es aquí donde existe el suelo más barato, donde se encuentran grandes superficies disponibles que permiten realizar importantes economías de escala (generalmente, antiguos ranchos o haciendas)”³². En este momento no hay una postura a favor o en contra de esas medidas pero lo que es cierto es que se sigue y seguirá produciendo porque existe una aparente demanda y oferta además de que existen intereses de tipo económico.

Desde el punto de vista de Ziccardi y González “con respecto a la localización de los nuevos conjuntos habitacionales, hay que señalar que son resultado de decisiones tomadas en los organismos

31 Schteingart y Patiño, *op.cit.*, p.166

32 Vassalli y Sánchez, *op.cit.*, p.17

*tripartitos con escasa o nula participación de las autoridades locales*³³. Es interesante porque hay dos perspectivas, por un lado, si se tiene en cuenta sólo esto parecería que las acusaciones sobre las decisiones tomadas por parte de los municipios salen a flote ya que se da por hecho que no se encargan de nada o de poco aun cuando no sabemos la función que tienen, sin embargo, por otro lado con el paso de los años las modificaciones de las leyes se han hecho presentes evidenciando que sí se le han adjudicado a los gobiernos locales mayores funciones; regular, autorizar construcciones. De ante mano les corresponde dotar de servicios e infraestructura y paradójicamente presentan dificultades del tipo financieras, *“el principal problema radica en que, en la práctica, la falta de acuerdos y de recursos es lo que obstaculiza la relación entre los gobiernos federal, estatal y municipal”*³⁴. Todas estas confusiones resultan en un problema para los mismos sitios y sus habitantes.

En relación con lo anterior, Enrique Ortiz enfatiza que existe una **desvinculación con el contexto urbano y lo que se produce**, destaca que hay una crisis con la misma porque la **especulación de las empresas** se antepone, lo que *“ha generado la paradoja de tener a un tiempo millones de viviendas vacías y millones de personas y de familias sin techo, sea por su imposibilidad de adquirirlas o de pagarlas o por su decisión de abandonarlas*

33 Ziccardi y Reynoso, *op.cit.*,p. 51

34 Schteingart y Patiño, *op.cit.*,p.183



Imagen 12. “Desde mi ventana”. Fotografía, Verónica Santiago.

La foto es tomada desde la ventana con motivo de retratar viviendas que pertenecen a un conjunto que se contruyó a finales de los noventa y que a pesar del paso del tiempo, muchas siguen conservando las mismas características.

dada su mala calidad o su lejanía respecto a los lugares de trabajo y los equipamientos”³⁵. Así mismo, menciona que existe un abandono en la planificación por parte de los gobiernos que en su afán de cubrir una necesidad como lo es la vivienda, no se le da la importancia que debería al impacto que estos nuevos desarrollos podrían tener, **¿a cambio de qué estamos dispuestos a “solucionar” la demanda habitacional?** No es aún una pregunta que se conteste de forma sencilla sino más bien que invita a la reflexión debido a que al parecer no están existiendo formas coherentes de hacer las cosas al momento de llevarlas a la práctica, es por eso que Ortiz hace énfasis en que nos encontramos con esta paradoja que sin duda debería cuestionarse.

Las maneras de concebir a la vivienda han cambiado totalmente ya que la especulación del suelo juega un papel muy importante a la hora en la que se produce vivienda, Ziccardi y González explican con mucha certeza que *“en lugar de diseñarse una política sustentada en el derecho constitucional a la vivienda incluyendo a las familias que poseen menores recursos, en los hechos se generó un mercado que valorizó la masa de capital nacional e internacional que busca la obtención de una elevada tasa de ganancia”*³⁶. Parte de las políticas planteadas sólo fueron un reflejo en la producción masiva de vivienda pero no hubo un vínculo directo con el contexto inmediato además de responder a

35 Enrique Ortiz, *Producción social de la vivienda y el hábitat*, HIC-AL, 2012, p.14

36 Ziccardi y Reynoso, *op.cit.*,p.54

sus propios intereses que dejaron paso a la especulación.

Así mismo, Mellado considera que muchos son los problemas que podemos encontrar al visitar este tipo de conjuntos, *“es común encontrar **problemas de accesibilidad**, es decir, construyen los conjuntos, pero no se preocupan por las vialidades circundantes que permitan tener acceso a éstos, generándose cuellos de botella que dificultan enormemente la circulación para entrar y salir de las unidades habitacionales. El diseño de estos grandes conjuntos está basado en modelos planificados de habitación urbana, que se desarrollan a partir de **agrupamientos de viviendas**. Por sus dimensiones y el número de viviendas, se trata de verdaderas ciudades que surgen a una gran velocidad”*³⁷. No solamente surgen dificultades sobre la infraestructura y los servicios, sino que esto viene desde el diseño y planeación en sí porque su construcción se realizó generalmente en terrenos que no contaban desde un inicio con esto.

Mellado también expresa una aseveración bastante cuestionable y desde su punto de vista *“a través de este diseño, se les vende la promesa de una mejora en sus condiciones de vida y, sobre todo, el sueño siempre acariciado de las familias por obtener una vivienda en propiedad”*³⁸. Esto sin duda es controversial porque

37 Roberto Mellado Hernández, “La política de vivienda en las administraciones del Partido Acción Nacional: 2000-2012” en *Habitabilidad y política de vivienda en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p.62

38 *Ibid.*, p. 63

no es que el diseño en sí mismo mejore algo tan complejo como es la vida de las personas más bien que en el discurso de las empresas que ponen en venta a las viviendas se les vende más que esto, algo con un mayor peso y es el poder tener acceso a su propio patrimonio, mediante distintas facilidades, algo por lo que seguramente han esperado o luchado por mucho tiempo, una especie de anhelo o meta en la vida y con ello distintos beneficios.

Ortiz asegura que nuestra ética quedo relegada por intereses económicos y señala que vivimos en crisis cultural en donde se deja a la burocracia, a empresas lucrativas y otro tipo de instancias la construcción de nuestras viviendas en donde dice que nos han transformado en *“millones de seres humanos convertidos en masas sin rostro. Crisis cultural que conduce a la pérdida de las expresiones locales necesarias para la construcción de una sociedad planetaria fraterna, plural, rica en manifestaciones de su diversidad y respetuosa de las mismas”*³⁹. Esto deja pensando en que el afán de que dichos mercados pongan en venta a sus productos, un producto (vivienda) cuestionable, nos tratase como si todos tuviéramos las mismas características.

Carlos Martí argumenta que la repetición *“es un fenómeno recurrente en todas las épocas: la casa del hombre, en una determinada cultura, es siempre semejante, aunque distinta, a las otras casas, surgen así las ciudades o partes de ciudad*

39 Ortiz, *op.cit.*, p. 14-15

*caracterizadas por su homogeneidad tipológica...”*⁴⁰ y esta distinción de la que habla, hace alusión a que cada uno le brinda las características necesarias para su diferenciación aunque en realidad sólo se las da a través de su adaptación al interior de la vivienda.

Retomando lo que Ortiz y Jorge Taboada mencionan acerca de crear variedades de viviendas según las necesidades y sobre todo sobre las condiciones locales en donde se insertan estos conjuntos, ¿se puede hablar de identidad en principio de la arquitectura y aterrizar este concepto a la vivienda de interés social? Martí está convencido de que ***“la arquitectura al arraigar en un lugar preciso y quedar involucrada en su particularidad, resulta literalmente irrepetible”***⁴¹, él le da cierto valor al tema del lugar en el que se encuentra inserta dado que cree que las características propias del sitio son lo que la hace diferente del resto. También agrega que *“la homogeneidad tipológica que a menudo preside la formación de un lugar o la ocupación de un territorio está generada por la identidad de los modos de vida”*⁴² **¿deberían haberse respetado las cuestiones de diversidad cultural?**

Si esto fuera cosa de respetar las diferencias, el reto se volvería

40 Carlos Martí Aris, *La variaciones de la identidad. Ensayo sobre el tipo en Arquitectura*, Barcelona, Fundación Arquia, 2014, p. 98

41 *Ibid.*, p. 92

42 *Ibid.*, p.98

aún más complicado por la diversidad porque los contextos en los que nos encontramos insertos son distintos - las diferentes ubicaciones-, y es más complejo el hecho de estudiar las afinidades, sin embargo, la pregunta anterior parece pertinente porque si bien como ya lo decía Martí, todos los lugares tienen su propia particularidad, eso no quiere decir que si existe el mismo diseño para todos no vaya a “funcionar” aunque también es cierto que dotarles características particulares a las viviendas en cuanto a lo que se puede ofrecer, desde el diseño tendría que ser una opción para los que se encargan de la producción de las viviendas. **¿Existirá un rechazo al diseño de estas viviendas masificadas por parte de sus habitantes?** en un inicio parecería que no, pero si se analiza a detalle tal vez sí porque a las personas no les queda otra opción que puedan costear y que se adapte a sus salarios.

La importancia de tener tu propio patrimonio deja de lado los cuestionamientos estéticos que se ofrecen en el mercado, esto no indica que eso aplique para todos, pero sí parece que para una gran mayoría que por fin ha tenido la oportunidad de adquirir ese beneficio. ¿La mediatización de los hechos ocurridos que no han funcionado para ciertos conjuntos ha contribuido a pensar que en realidad existe un rechazo a la masividad? y se cuestiona porque en las academias enfocadas en la arquitectura, así lo parece.⁴³ Los hechos expuestos con anterioridad dejaron al

43 Esta aunque parece una aseveración un tanto fuera de lugar, en realidad no lo es ya que al menos en mi experiencia directa con la academia al ser estudiante de Arquitectura, muchas ocasiones en diferentes clases se ponía en cuestionamiento no sólo las características mismas de la



Imagen 13. Fotografía aérea perteneciente a National Geographic recuperada de <https://bit.ly/2QjDFAs>

Esta fotografía representa perfectamente la producción masiva de la vivienda, se aprecia la vivienda, el jardín y la disposición de las calles, el mismo diseño repetido “n” cantidad de veces.

descubierto que en cuanto se construyeron los conjuntos, muchos de ellos fueron abandonados por diversos factores tal como la lejanía, las condiciones de las construcciones, la falta de servicios e infraestructura y no precisamente por sus metros cuadrados o su diseño uniforme.

La reflexión que se origina a lo largo del capítulo es que las medidas implementadas sobre la producción, así como las decisiones entorno al diseño fueron una cuestión estratégica para generar ganancias por parte de las empresas, además, las preocupaciones de los profesionistas derivan por el tipo de construcciones que ofrecen a las personas. **¿Será conveniente decir que la vivienda es una mercancía?**

vivienda sino de los conjuntos habitacionales en sí y sobre todo lo que se producía por parte de las desarrolladoras privadas en su mayoría, la crítica se centraba en la estética, metros cuadrados y en las condiciones de habitabilidad, que no respondían con las necesidades de cada persona.

2.4 La vivienda como mercancía

Existe una vez más un tema que propicia al debate público y si se aborda aquí es porque la reflexión que ha surgido de los tres apartados anteriores es que, la vivienda se ha considerado y ha tomado relevancia por tratarse de un derecho, y a su vez, se le otorga la característica de ser una mercancía aun cuando se ha defendido porque debe tratarse de algo más.

Nahoum menciona al respecto que *“no existen posibilidades de materializar el derecho a la vivienda, si el acceso a la misma se sigue manejando en términos de mercado. Porque no se puede pensar que la solución de un problema que afecta a los sectores más pobres, se dé a través de negocios lucrativos para los más ricos”*⁴⁴. Y no es que ésta no deba ser un derecho, en la conceptualización de la misma lo es, pero su valor económico se antepone a dicho derecho por el hecho de que adquirirla se traduce a comprarla según nuestras propias capacidades de pago. Los que tienen más posibilidades deberán atender a esta lógica como un “logro” para decidir qué tipo de vivienda adquirir.

Para comenzar a hablar sobre esto, es primordial que se deban

44 Benjamín Nahoum, “Una, dos, muchas formas de tenencia segura”, *La vivienda entre el derecho y la mercancía*, Uruguay, Trilce, 2014, p.18

tener a consideración las condiciones bajo las que se realiza la producción de las viviendas, Ziccardi expresa que, “*la producción de vivienda depende en primer lugar de las características del mercado del suelo, formal e informal, así como de los intereses particulares de los agentes que participan*”⁴⁵. En este sentido, ser objetivos es un primer paso con esta lógica en cuanto a la producción, en vista de que existen intereses específicos, aunque esto no los exime de la gran responsabilidad que conlleva la construcción de las viviendas porque éstas serán utilizadas en función de que ahí puedan vivir las personas.

Habría que hacer algunas distinciones acerca de lo que se entiende por **mercancía**; un producto a fin de cuentas deviene en una mercancía, es un intercambio de intereses principalmente económicos. Tal es el caso de la vivienda como producto que a su vez es una mercancía, aunque el fin al que está destinado sea el principal impulsor, debe haber antes un proceso de venta y compra que producirá beneficios. Y son beneficios principalmente económicos, además su propio uso en función de poder vivir ahí, ¿por qué vale algo? nuevamente parece adecuado mencionar las palabras que Dussel ha brindado en su “filosofía de la producción” en el cual esta pregunta no se refiere propiamente a la vivienda sino a la razón del por qué le hemos otorgado un valor a los objetos producidos y es que “*el nuevo hombre da al trabajo un valor tal como nunca en la historia se había dado. El trabajo es la causa de la riqueza. La riqueza es un momento del producto,*

45 Contigiani, *op.cit.*, p.55

del artefacto, de lo que ha sido hecho por el trabajo. El hombre se autoproduce produciendo productos. Muy pronto el producto se transforma en sólo mercancía”⁴⁶. Bajo esta lógica, sugiere que si un producto se realiza por el trabajo del que lo ha elaborado el valor que adquiere será el beneficio que éste va a dejar en la vida, pero de igual forma no se puede tener acceso a él sino es por medio de su venta.

Marx plantea que “*la mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior (ausserer Gegenstand), una cosa (Ding) que merced a sus propiedades (Eigenschaften) satisface necesidades humanas*”⁴⁷. La vivienda si se ve sólo como esta definición lo sugiere, es una mercancía porque satisface la necesidad de tener un techo en cual poder alojarse. ¿Será esto de dicha forma?

Enrique Ortiz, alude a que la oferta existente en el mercado sólo emplea acciones específicas, como ya se veía, de la existencia de créditos que pueden obtenerse según la situación económica de las personas o viviendas que se traducen en créditos hipotecarios, en deudas – claro si se mira otro punto de vista, estas favorecen a empresas desarrolladoras- todo esto de forma masificada y no a las necesidades que deberían ser la principal atención, él expresa algunos ejemplos de necesidades como son:

“-*el tamaño de la familia;*

46 Dussel *op.cit.*, p.52

47 Karl Marx en Enrique Dussel, *op.cit.*, p.85

- la cercanía a sus fuentes de empleo;
- la accesibilidad a servicios, equipamientos y servicios públicos;
- los rasgos culturales locales;
- la habitabilidad”⁴⁸.

¿Cómo se deberían abordar estas necesidades que él llama como primordiales? Porque en las políticas y su discurso si lo implementan, pero cuando la empresa privada toma el cargo, al momento de la construcción, esto no se ve reflejado.

Para intentar contestar a esta pregunta hay que ser reflexivos cuando se trata de comprender la lógica en la que se produce actualmente, que como ya se mencionaba en párrafos atrás, ésta sigue criterios en cuanto a precios de suelo y sobre todo existen prioridades entorno a la agilización en cuanto a tiempo y costos, sería difícil en esos términos responder a cómo podemos ir en contra de algo que ya está definido y que por ende ya persigue distintos fines.

¿Por qué la vivienda se convirtió en mercancía? Ortiz es uno de los autores que intenta explicar esto y es según el ámbito en el que se encuentre, se tendrán distintas formas de concebirla: como derecho, bien de uso autoproducido, producto terminado, proceso o incluso, como la vivienda objeto, sin embargo, la forma que ha predominado en el ámbito de la construcción y en específico

48 Ortiz, *op.cit.*, p.23

por las empresas asociadas al sector privado es la de entenderla como una **mercancía** y es porque **“privilegia el valor de cambio de la vivienda por encima de su valor de uso; su producción es controlada por un constructor, promotor o desarrollador privado que invierte con un propósito lucrativo en la construcción de viviendas que se ofrecen en el mercado a demandantes solventes.**

Dicho enfoque lleva a concebir la vivienda como:

- producto industrial;
- sector económico;
- tema esencialmente financiero;
- patrimonio familiar”⁴⁹.

Y se le considera un producto industrial porque se basan en el tipo de producción que abarque menor tiempo, empleando materiales que se tengan en el mercado y que a su vez estos sean de fácil acceso para emplear la construcción, lo que lleva a la contribución de este -hablando financieramente- porque esto les beneficia a las empresas, por eso ellos pueden producir más; en menor tiempo y costo, además, la forma de inversión que obtienen se debe a que sacan provecho de la situación, duplicando o hasta triplicando su valor económico.

Benjamín por otro lado, argumenta que *“lo que importa en el derecho a la vivienda no es la disponibilidad total y exclusiva*

49 Ortiz, *op.cit.*, p.26

de la misma (para acceder al crédito mediante hipotecas, como sueñan ellos) sino la seguridad en la posesión”⁵⁰. Al momento de poner en venta a la vivienda, se utiliza la persuasión para que los compradores lo vean más bien como una inversión a largo plazo, en la cual puedes adquirir una vivienda y ésta servirá como el patrimonio para sus descendientes.

De acuerdo con Ortiz, al momento en el que la vivienda pasa a ser concebida como una mercancía, lo que se produce deberá tener altos niveles de rentabilidad por lo que las empresas tienen a consideración distintos puntos a la hora en la que deciden cómo se debe producir y bajo qué términos como los siguientes:

“-Producción industrializada, masiva, creciente y continua.

- Colocación rápida del producto en el mercado mediante negociaciones con los organismos públicos, campañas publicitarias costosas y mecanismos de preventa.

- Revolvencia rápida del capital invertido mediante un fácil acceso de los compradores individuales a subsidios del Estado y a créditos hipotecarios de largo plazo”⁵¹.

Por otro lado, cuando se habla de las personas que adquirieron su vivienda, Ortiz manifiesta que las viviendas producidas que no están bien ubicadas van dejando estragos que no les permiten vivir adecuadamente y terminan por condenar a los mismos

50 Nahoum, *op.cit.*, p.18

51 Ortiz, *op.cit.*, p.26-27

habitantes a:

“-vivir para siempre en superficies y número de habitaciones insuficientes en relación al tamaño del grupo familiar y a las actividades que desarrolla;

*-una menor calidad de vida en el largo plazo, derivada de su falta de flexibilidad para adaptarse a las transformaciones, posibilidades, necesidades y aspiraciones de las familias, y de la ausencia de espacios y equipamientos públicos que complementen las carencias espaciales de las viviendas”⁵². Esto último deja un cuestionamiento **¿el derecho a la vivienda digna y decorosa es sólo tener un techo en donde poder alojarse?***

No es que se trate de una sola significación al referir que es una mercancía, porque la vivienda se encuentra en un contexto político y económico, inserta en un *“período de modernización capitalista, junto al acelerado proceso de crecimiento metropolitano, la vivienda sufre un desplazamiento de su valor de uso al adquirir un valor consumible de mercancía, que tiene una expresión masiva”⁵³*, llámese conjuntos habitacionales o vivienda agrupada que surge como una tipología que responde a otras prácticas arquitectónicas.

Finalmente, si se hace un repaso con lo acontecido no solamente con las políticas públicas sino con la producción misma y los

52 Ortiz, *op.cit.*, p.29

53 Nanette Cabarrou, “Modos de habitar”, en Jorge Sarquis, compilador y otros, *Arquitectura y modos de habitar*, Editorial Nobuko S.A., 2011, p.9

aspectos económicos, si bien, se ha construido vivienda nueva, ésta ha perdido de pronto con las visiones lucrativas, relevancia en cuanto a su papel social y sobre todo no existe una relación con el ámbito de su contexto inmediato, Schteingart y Patiño analizan “que se ha venido perdiendo el concepto de vivienda como valor de uso, para pasar actualmente, desde la visión gubernamental, a ser principalmente un valor de cambio”⁵⁴. Para hacer efectivo este derecho constitucional, se ha creado una verdadera encrucijada; el planteamiento gira entorno a que ésta se ha considerado como una mercancía y por esta razón no sólo se pierde el valor social, sino que se pone a discusión que lo que se produce no es para nada apto para las personas que habitarán ahí. **¿Qué pueden decir los habitantes de los conjuntos habitacionales sobre lo que ahí acontece?**



Imagen 14. Ilustración recuperada de <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=1001>

54 Schteingart y Patiño, *op.cit.*, p.181-182

Ilustración que refleja un conjunto que se encuentra alejado de la ciudad, y en donde solamente se pueden percibir viviendas que no cuentan con otros servicios, sólo existe el uso residencial.

BIBLIOGRAFÍA DEL CAPITULO II.

- Coulomb, René (coord.), *Entre el Estado y el mercado la vivienda en el México de hoy*, México, Miguel ángel Porrúa, 2006, 549 p.
- Dussel, Enrique, *Filosofía de la producción*, Bogotá, Nueva América, 1984, 242 p.
- Aravena Susana, et al, *La vivienda entre el derecho y la mercancía*, Uruguay, Trilce, 2014, 248 p.
- Martí Aris, Carlos, *Las variaciones de la identidad. Ensayo sobre el tipo en Arquitectura*, Barcelona, Fundación Arquia, 2014, 177p.
- Marx, Karl, “*Introducción general a la crítica de la economía política*” Trad. José Aricó, vigésimo primera edición, Jorge Tula, Buenos Aires, Siglo XXI, 1989. 123p.
- Orden Jurídico “Artículo 4º”, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/4.pdf>
- Ortiz, Enrique, *Producción social de la vivienda y el hábitat*, HIC-AL, 2012, 88 p.
- Paquette Vassalli, Catherine, Yescas Sánchez, Mabel, “Producción masiva de vivienda en Ciudad de México: dos políticas en debate.”, de Centro-h (*sitio web*), abril 2009, 26 p.
- Pérez, A., Rugiero, “Aspectos teóricos de la vivienda en relación al habitar” en *Revista INVI, (sitio web) 2009*, <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/263/782>
- Real Academia Española, “vivienda”, <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=vivienda>
- Real Academia Española, “Producción”, <http://dle.rae.es/?id=UGzaxVf>
- Salas, Julián, *Contra el hambre de vivienda: soluciones latinoamericanas*, Bogotá, Escala LTDA, 1992, 312p.
- Ziccardi Contigiani, Alicia, *Cómo viven los mexicanos. Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 237

- Ziccardi Alicia y González Reynoso Arsenio (coords.), *Habitabilidad y política de vivienda en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, 726 p.

CAPÍTULO III.

DE VIVIENDA A CASA: UNA APROXIMACIÓN AL ENTENDIMIENTO DEL HABITAR

¿Cómo se relaciona **habitar** con la producción de viviendas? Primero hay que aclarar ciertos puntos debido a que el significado de ciertas palabras llega a confundirse, dicho esto, se intenta abordar en este apartado -desde el punto de vista de algunos autores- sobre las nociones que tienen entorno a esta palabra y lo que puede implicar. Esto con el propósito de abarcar las interpretaciones por parte de los mismos.

Una vez que se abarque esto, interesa hablar sobre de la transición que se da al momento de comprar una vivienda hacia la idea que se tiene de la **casa** y lo que sucede dentro de ésta, acerca de los conjuntos habitacionales, en gran medida porque se ha visto el surgimiento de una serie de modificaciones a no sólo la imagen exterior (fachada) sino al interior. Además de la idea que los habitantes tienen de ella, esta manera de entenderlo lleva a tomar

una reflexión más profunda acerca de la apropiación que se da en las viviendas de interés social ya que todas las viviendas son arquitectónicamente similares o iguales. **¿Qué pasa más allá de la “casa”?** Nuevamente surge esta pregunta para considerar a la apropiación que se da a lo que rodea a estas viviendas, es decir, lo que pasa en su propio contexto.

Al igual que se hace la reflexión en torno a lo que sucede dentro de la casa, parece pertinente que, tocar el punto de lo que sucede más allá de la misma es importante en tanto que lo que se ha modificado en estos conjuntos habitacionales (que un principio presentaban un diseño específico) se da también afuera, es decir, que existe también la apropiación de las calles, parques etc., en general de su contexto inmediato. **¿Qué pasa con los residentes de dichos conjuntos, qué dinámicas se realizan ahí y de qué forma?** es lo que interesa tratar a continuación porque es otra manera de entender y sobre todo de abordar estos temas.

3.1 Sobre las nociones del habitar

Tal como se ha visto, caemos en un debate conceptual sobre el significado de las palabras y aunado a esto vamos otorgando características a las cosas sobre lo que se supone que estas poseen, tal es el caso de la de la palabra **habitar** y su relación con la vivienda. No se pretende centrar la atención en las confusiones -que suelen tenerse - sin embargo; es conveniente tratar de tener una visión más esclarecedora respecto a ello.

Si se da un repaso rápido acerca de la etimología de ésta palabra, se descubre que “*el habitar castellano, proviene del habitar latino, que es un frecuentativo del verbo habere tener y cuyo significado básico tener de manera reiterada, tener de manera frecuente, poseer, ocupar es una especialización del sentido absoluto de habere*”¹. Esto sugiere que se trata de algo que se repite, en este sentido, si decimos que habitamos es porque tomamos posesión u ocupación de algo (en la que no se precisa si es cualquier lugar o algo específico que esté construido como la vivienda), indica que no sólo es de paso sino que se ocupa, en el sentido de que se

¹ Elena Huber, Miguel Alberto Guérin, “Los cambios en las dimensiones semánticas del habitar”, Facultad de arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, <http://miguelguerin.com.ar/trabajosdeinvestigacion/loscambiosenlasdimensionessemanticas.pdf> (consultada el 10 de octubre de 2018)

permanece en la mayor parte de tiempo.

De lo anterior surge la duda de si sólo los seres humanos vivos podemos hacer la ocupación ya mencionada, a lo cual Helena Huber y Miguel Guérin argumentan que sí, porque por ejemplo, en el Diccionario se hace mención de esto y es porque relaciona la noción de **habitar** como un acto exclusivo de éstos, y se explica que “*es una forma particular de ocupar, verbo que, a su vez, vincula un colectivo, denominado genéricamente, gente, con un espacio, una porción de la tierra, denominado genéricamente sitio*”². De esta manera si se completa la definición con lo que se ha dicho, si se habita un sitio es porque la gente puede hacer ocupación de éste de manera reiterada, es decir, constante.

Habitar para Iván Illich -a propósito de la pregunta que surgió sobre quiénes habitan-, representa un acontecimiento en el que “únicamente los seres humanos aprenden a habitar”³, **¿por el sólo hecho de ser seres humanos, ya habitamos?** Aunque esto sólo es una condición exclusivamente humana, es una cuestión en la que sólo nosotros partimos de este entendimiento, indica que es en este acto que “**dejamos huella**”, es decir, que no es algo que se dé por sí sólo, se trataría de un proceso en el cual dejamos rastros, vestigios, una especie de testimonio de que alguna vez

2 *ibíd.*

3 Ivan Illich, “La reivindicación de la casa” *El país*, 5 de julio de 1983, consultado el 12 de octubre de 2018 https://elpais.com/diario/1983/06/05/opinion/423612014_850215.html

pertenecemos a un lugar.

¿Cuál es el sitio por excelencia que se puede aprender a habitar? para intentar contestar a la pregunta Huber y Guérin declaran que “*el ámbito que el Diccionario reserva para habitar es la casa*”⁴ en éste se alude a que es un edificio, dando a entender que el objetivo para el que se construye, servirá para este fin, aunque no infiere nada acerca de **habitar** en otro sitio que no trate de algo más que de lo construido o que se encuentre “afuera” de éste, parece que las opciones quedan cortas para explicar el significado. Es por esto, que también se nombran en este documento algunas otras opiniones que sirven para conocer qué más se ha entendido sobre este acto.

Sostiene Joaquín Arnau al respecto del **habitar**, que esto tiene una intención muy clara y es que “*la primera consecuencia del propósito de habitar no es la habitación, sino el hábito: habitar es habituarse. Hábito y habitación juegan así un juego dialéctico*”⁵, habitamos no porque exista la habitación, sino porque es en ella en donde exteriorizamos nuestros hábitos, al hablar de hábito en ese sentido, se aluden los comportamientos que tenemos con respecto a conductas de la vida que se relacionan directamente con ésta (aun cuando existan fuera de) entendiendo el supuesto

4 Guérin, *op. cit*

5 Joaquín Arnau, “72 voces para un Diccionario de Arquitectura Teórica” en Jorge, Sarquis, compilador y otros, *Arquitectura y modos de habitar*, Editorial Nobuko S.A., 2011, p.16

de que no sólo existe un tipo de habitación, que normalmente se relaciona con el acto de descanso, sino más bien a las diversidades, en las que se desarrollan o adquirieren distintos hábitos.

Jorge Sarquis considera que es gracias a estos comportamientos que se fueron especificando las habitaciones porque para cada hábito existe un tipo, es decir, “*puede haber habitaciones porque hay hábitos*”⁶. Por esta razón, el primero momento consiste en destacar todas estas costumbres que se nos revelan a lo largo de la vida, es ahí cuando surge el segundo momento, éstas se ven reflejadas en las distintas habitaciones que configuran a una edificación ejemplo de ellas: de aseo, de descanso, de trabajo, por mencionar algunas.

Juhani Pallasmaa podría coincidir en un inicio con la idea de que hábito y habitación mantienen un diálogo y aunque él es arquitecto, admite que no puede minimizar este acto y reducirlo a simples cuestiones constructivas, geométricas, racionales o de sólo alojamiento y es porque está convencido de que “*el habitar supone tanto un acontecimiento y una cualidad mental y experiencial como un escenario material, funcional y técnico*”⁷. O sea que podemos tener desde la arquitectura un escenario como la cualidad material, física, en la que nos situamos en el espacio, y cuando tenemos conciencia de esto es cuando ese lugar se

6 Sarquis, *op. cit. ibid.*

7 Juhani, Pallasmaa, *Habitar*; Editorial Gustavo Gili 3era.edición, 2016, p.8

convierte en una exteriorización, la expresión de nosotros mismos, es hasta ese momento que se puede aludir la cuestión tanto mental como física. En palabras más directas, para él se trata de tener experiencias, una visión más poética de convivir con el entorno construido.

Cuando el acto del **habitar** se simplifica a cuestiones materiales -tratándose de lo que ofrece la arquitectura como escenario-, se descubren opiniones encontradas porque por un lado se considera que, al tratarse de construcciones, estas deben responder a las personas en cuanto a que se le debe ofrecer desde la arquitectura experiencias agradables, y por otro, se alude a que esto es algo físico y mental o también existen posturas de que habitar se nos permite de manera limitada “en la era industrial” y es Illich quien dice al respecto que lo que se presenta a comparación de los primeros seres humanos que habitaron este mundo es completamente distinto, considera que ahora “*el desarrollo económico ha cubierto de cemento el mundo habitable. El medio ambiente se ha vuelto tan duro que nuestros cuerpos ya no pueden marcar en él su impronta*”⁸. Con esto se refiere a que el aspecto que manejan actualmente por ejemplo los barrios residenciales, deja claro que está sucediendo algo con respecto a la manera en cómo estamos habitando los distintos sitios o que quizá no los estamos habitando.

Como ya se había manifestado, **habitar** se considera un aprendizaje

8 Illich, *op. cit.*

y es por esto que se supone, ya no lo practicamos en la actualidad y al contrario lo que se hace es otra cosa completamente distinta, “*en vez de habitar, somos simplemente alojados. Los alojamientos se nos dan ya planificados, contruidos y equipados*”⁹, (como por ejemplo estos conjuntos habitacionales de los que trata el documento). Parece que el acto del habitar queda como un simple recuerdo en el que sólo, mediante la historia, podemos tener un pequeño acercamiento a éste y no como un acto que realizamos día con día.

A propósito de la vivienda, Illich cree que **habitar** ya no se lleva a cabo como se hacía en el pasado, hace miles de años si se compara con lo que se vive en la actualidad, expresa que esto ha sufrido una completa transformación en el sentido de que “*habitar ya no significa dejar una huella de nuestra vida en el paisaje. Habitar equivale hoy a inscribirse en el censo de consumidores de alojamientos y tener derecho a un alquiler o a un crédito-vivienda*”¹⁰. Se tenía la firme convicción de que antes cuando se habitaba, se dejaba rastro de la existencia porque se producía a modo, gusto y necesidad el sitio en el que se podía subsistir además de que también se modificaba el propio contexto de una manera favorable, aunque esto se transformó sustancialmente con el paso de los años, hay indicios de lo que pasó con los seres humanos que habitaron antes porque se dejó huella, testimonio

9 *ibid.*

10 *ibid.*

como bien lo expresa.

Otro de los autores que han tenido un acercamiento sobre este entendimiento ha sido Martín Heidegger, quien reflexiona entorno al significado del **habitar** en su texto sobre *construir, habitar y pensar*, y es al principio del texto que hace la observación de que no se trata de algo técnico, este modo de reflexión que hace particularmente, podría sugerir que la arquitectura no se deslinda de la vida, hace una referencia a que el habitar tiene relación con el construir (no en el acto de producir) y el cultivar. “*Heidegger, a partir de toda esta disertación, afirma que la forma de habitar es, en conclusión, la forma de estar del hombre como ser en un lugar, el cual construye una relación entre él mismo y el espacio, en lo cual el habitar ocurre como forma de ser en un lugar. Y dicha construcción será posible sólo porque se habita*”¹¹. En consecuencia son nuestros modos de ser en el mundo las que nosotros y nadie más las decidimos además de que con ellas se muestra y se refleja nuestra propia estancia en los lugares, en definitiva, esto nos convierte en habitantes.

Es bastante interesante que al final de su texto Heidegger haga una aclaración bastante contundente en la cual dice que la penuria de viviendas no tiene que ver con habitar y considera que ésta siempre ha existido desde tiempos remotos y no cayendo en el

11 Juan José Curvo Calle, “Habitar : una condición exclusivamente humana” en *IconoFacto* (sitio web) 13 de agosto de 2008 consultado el 10 de octubre de 2018, <https://revistas.upb.edu.co/index.php/iconofacto/article/view/3057>

pesimismo siempre existirá es por esto que los problemas que ponemos a discusión como la falta de viviendas no es tan clara, con esto invita a pensar en que los retos deberían de encaminarse por otras vías cuando se trata de abordar este tema.

Esto se ha vinculado directamente con la vivienda, Alicia Ziccardi ¹² afirma que en la palabra **habitabilidad** -si se toma con una perspectiva normativa- se encuentran diversos significados que se le otorgan, parece que esto se hace más complejo porque no existe una definición absoluta, ella aclara que es una cualidad de la vivienda y normalmente en los escritos o las instituciones le dan el significado como si se tratase de algo medible que se relaciona directamente con la calidad de la vivienda, es decir, cuando se dice que algo es habitable o no, se toman en cuenta distintos factores como podrían ser: materiales, el tamaño de la vivienda en relación con el número de integrantes que conforman a las familias, los accesos a servicios básicos e infraestructura adecuada así como la certeza jurídica acerca de los terrenos en donde se ubican.

Si se revisan con atención a las investigaciones, artículos, noticias, etc., estas se centran en asociar a la vivienda con la

12 Alicia, Ziccardi Contigiani, *Cómo viven los mexicanos. Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p 34

habitabilidad como una característica de las mismas en la que de ellas depende la calidad de vida y no como resultado del habitar de las personas. Este es un tema que resulta en contradicciones y entramados complejos que se tornan en una especie de círculo vicioso sobre lo que acontece, puesto que no estamos dirigiendo la atención hacia el cuestionamiento de lo que sucede en este tipo de viviendas y de su desarrollo dentro de los conjuntos.

Hasta este momento se han derivado ciertos entendimientos sobre el acto del **habitar** y es que resulta en una paradoja la idea de no reducirlo a lo constructivo cuando se habla de habitaciones y que más bien esto es el resultado de ser en un lugar (Heiddegger), pero por otro lado están los que afirman que si esto se trata desde una mirada arquitectónica, sí, se considera que ésta es un escenario en el que solamente puede ejercerse ese acto llamado **habitar** (los diccionarios) y que por consiguiente las construcciones, en general las viviendas, deben poseer la cualidad de ser habitables (Ziccardi) o inclusive se dice que es un aprendizaje en el cual dejamos evidencia de que existimos (Illich), además de esto se tiene la convicción de que se trata de una cualidad mental y física en la que se manifiesta **habitar** como un acto simbólico en el que tenemos experiencias (Juhani), o que es por nuestros hábitos que existen habitaciones y por ende nos conducimos por estas (Sarquis).

Las aportaciones de los diferentes autores que aquí son expuestos, dejan entrever que el término en sí mismo es complejo de entender

porque no hay una definición absoluta, es por esto que siguen siendo, interpretaciones demasiado abiertas y por consiguiente un tema que no es bastante claro. Sin embargo, retomando lo que cada uno afirma, es interesante ver que en algún punto coinciden cuando se considera que **habitar** se torna en una manera de exteriorizar las actuaciones que tenemos en un lugar determinado, es decir, de algún modo es a través de este acto que nos relacionamos con el mundo. En la vivienda, por ejemplo, es en donde vivimos, donde permanecemos, nuestro albergue, donde es más común sacar a relucir nuestros hábitos, pero **¿cómo aprendemos a habitarlas?**

A continuación, aparece este aprendizaje no como una guía en la que se tenga que seguir paso por paso criterios establecidos para poder hacerlo sino más bien se van desglosando los distintos modos en los que las personas se van apropiando de la “**casa**”.

3.2 La apropiación; habitar la “**casa**”

¿Puede ser “**casa**” una expresión arquitectónica? Aunque parezca elemental cabe hacer una aclaración con estos términos con esto no se intenta confundir con los conceptos, pero, aclarar cuál es su significado vendría bien para explicar el por qué se emplea tan insistentemente la palabra **casa** para este ensayo. ¿Por qué la “**casa**” y no **vivienda**? aun cuando es el término que se ha manejado. Los que habitan dentro de ella emplean esta palabra porque mentalmente representa lo que significa para ellos, es decir, se trata de la relación directa que se tiene con ella.

Es en la **casa** en donde emana la idea de permanencia. Si se contrasta con las definiciones que dan los diccionarios, éstas coinciden al referirse a ésta como una construcción que será destinada para poder habitarse, por ejemplo, la Real Academia Española ofrece varias opciones relacionadas con este término que proviene del latín: *casa* que más bien hace referencia a ‘*choza*’:
*1. f. Edificio para habitar. 2. f. Edificio de una o pocas plantas destinado a vivienda unifamiliar.*¹³

13 Real Academia Española, “*casa*”, consultada el 10 de septiembre del 2018, <http://dle.rae.es/?id=7lsKMtR>

Eduardo Sacriste expresa que la definición que proporciona el diccionario en cuanto a la **casa** no se acerca en lo más mínimo, no debería equipararse a la vivienda como un edificio u objeto, porque es esta la que mantiene una relación directa con las personas, “*ya que ella es el escenario del drama cotidiano de la vida*”¹⁴ por todo lo que en ella realizamos más allá de lo físico, pensamientos, sentimientos.

Cuando se revisa el origen de la palabra se han encontrado una serie de variedades en cuanto a lo que ésta significa, Sacriste expone que “*la palabra **casa**, que en la formación del idioma reemplazó domus, viene tal vez de capsas (caja) porque como la caja o el arca es el secreto de la familia. Domus dio en cambio domicilio. De domus se origina dominus, señor, porque el amo de la casa era el señor. La casa fue el primer dominio del hombre*”¹⁵. Si aceptamos esta aseveración, la dominación en tiempos actuales se daría a través de las modificaciones impuestas sobre ella, la imposición de nuestros gustos siempre y cuando resulte dentro de las posibilidades.

Al contrario de ello, dice Enrique Cabrejas que los que han estado vinculando la palabra casa con el latín están equivocados, es así que *el origen etimológico de casa es **partición***. Por esta razón hace una aclaración, debido a que “*la palabra **casa** está*

14 Eduardo Sacriste, ¿Qué es la casa?, Buenos Aires República Argentina, Editorial Colymba, 1968, p. 18

15 *Ibid.*, p. 24

*escrita directamente en castellano, porque en realidad se trata de un **acrónimo ibérico**. Por otro lado, el nombre común femenino singular **casa** en latín es domun o domus*¹⁶, empleada normalmente para denotar a las residencias de las clases nobles griegas y romanas.

Aunque esto deje con más dudas, para tener un entendimiento más claro, Gastón Bachelard puntualiza que “*todo espacio realmente habitado lleva como esencia la noción de casa*”¹⁷ porque la imaginación trabaja en función de crear la ilusión de protección, es decir, cuando se busca el menor de los albergues y cierto cobijo. Es por esto que, para el ensayo, emplear ese término es un punto de partida que incita a que la **casa** tenga ese significado que le han otorgado las personas porque es en ella en gran parte, donde nos sensibilizamos a la idea de haber encontrado nuestro albergue permanente, es por esto que se utilizará a partir de este momento y para efectos del documento.

16 [...]Aun debo apuntarles algo relevante incluso sobre este último término, y es que el vocablo que emplea el latín lo tomaron del griego antiguo

al objeto de nominar a las residencias de las clases nobles griegas y con posterioridad también las romanas. Y no solo el latín tomó la raíz pre griega, de ahí también la palabra española “domicilio”, e incluso el ruso cuando llama дом “dom” a la suya. Naturalmente tenemos una estrecha relación lingüística con el latín pero miren, probablemente, ustedes se referían a su casa con frecuencia y no llamándola domicilio [...]

Enrique Cabrejas, “El origen de la palabra CASA” en *ACADEMIA* (sitio web) 2012, consultado el 10 de octubre de 2018, https://www.academia.edu/3291881/El_origen_de_la_palabra_CASA

17 Gaston Bachelard, *La poética del espacio*, trad. de Ernestina de Champourcín, FCE, 2ª. ed. 1975, p.35

Bien sugiere Bachelard en *la poética del espacio* que “no basta considerar la casa como un objeto”¹⁸ y si se aplica a la vivienda es porque en ella se realizan diversas actividades cotidianas: se piensa, se imagina y hasta se siente, puesto que en ella se concentran un sinfín de emociones e imágenes que remiten a vivencias pasadas, para esto, propone que lo que se tenga que decir al respecto de ella sea algo más que sólo narrar lo que sucede acerca de la misma o sea que, “no se trata de describir unas casas, señalando los aspectos pintorescos y analizando lo que constituye su comodidad”¹⁹ ¿Entonces en dónde quedarían esos aspectos acerca de las características que desde la Arquitectura se consideran? No es que no se tengan presentes, sin embargo, lo anterior invita a hacer un análisis más exhaustivo porque de esa forma se tiene un acercamiento, no sólo sobre lo construido sino más bien se pretende resaltar la relación íntima que guardan las personas con la **casa** más allá de lo superficial.

No se trata sólo de ser objetivos y emplear una serie de descripciones entorno a ella, sino que hay que abordarla de otra manera, por lo que Bachelard le da un significado más profundo y es que para poder comprenderla se deben rebasar los propios juicios entorno de ella, de cierto modo “la casa es nuestro rincón del mundo. Es -se ha dicho con frecuencia- nuestro primer universo”²⁰ ¿Qué

18 *Ibid.*, p.33

19 *Ibid.*

20 *Ibid.*, p.34

podría significar esto? Arroja con frecuencia distintas lecturas acerca de la misma, al decir que es nuestro primer universo, se trata de la experiencia más cercana después del vientre materno al sentimiento de ser cobijados y protegidos, se refiere al rincón del mundo en el cual va surgiendo el desarrollo de las personas y sobre todo cuando a la par, se va descubriendo.

¿Cómo se piensa a la **casa**? Esto lleva a encarar el tema que compete en esta parte: **la apropiación**. En donde se descubre que la palabra **apropiar** “proviene del latín *appropriare* que significa hacer que algo pertenezca a alguien”²¹, en este caso si se realiza la ocupación de algo innegablemente se dice que ocurre la **apropiación**, no hablando en el sentido de ser dueños legales o de solamente hacer una ocupación por el simple hecho de estar sino más bien se da este proceso cuando se irrumpe con otras dinámicas.

Vincente Veschambre escribe sobre comprender de otro modo las nociones que se tiene de la palabra **apropiación** y lo que ella conlleva más allá de que algo nos pertenezca legalmente, explica que “la **apropiación**, en el que la calificación del espacio no es un fin en sí mismo, sino el resultado de las relaciones de poder, los conflictos y, más ampliamente, la dimensión espacial de las

21 Diccionario en línea, “apropiar” consultado el 15 de octubre de 2018, <http://etimologias.dechile.net/?apropiar>

relaciones sociales”²². Esto podría dar la idea de que esta manera de entenderlo lleva a encarar otras cuestiones que se manifiestan en los territorios que hacemos nuestros, en el sentido de que este acto es el resultado de las relaciones que se dan ahí.

P. Serfaty-Garzon hace mención a que el punto de partida para comprender lo que conlleva en sí la palabra se trate como un vínculo en el que se gestionan “*en cierto sentido las nociones de “posesión”, “propiedad”, en el sentido no solo de la ley sino también de la afectividad*”²³. Se trataría de la relación entre ambas, porque en un principio se tienen esas nociones y después comienza el proceso de adaptar algo a un uso que ya está definido como lo es la casa.

H. Raymond en correlación al tema de la casa se refiere a que “**la apropiación** (del hábitat) se define como el conjunto de prácticas y, en particular, marcas que le dan las cualidades de un lugar personal”²⁴. Se podría definir esta concepción como dinámica porque el lugar en el que nos situamos nos va pareciendo apropiado para perseguir un fin, la adaptación de éste, las intervenciones en donde estamos habitando podrían ser las más interesantes cuando encaramos estos temas porque reflejan

22 Vincent Veschambre, “La noción de apropiación”, *Norois* [sitio web], 195 | 2005/2, 11 de agosto de 2008, consultado el 23 de febrero de 2019, <http://journals.openedition.org/norois/589>

23 P. Serfaty-Garzon en Vincent Veschambre, *op. cit.*

24 H. Raymond en Vincent Veschambre, *op. cit.*

la manera en cómo nos estamos conduciendo en el mundo, las formas de las relaciones y las prácticas que se están generando durante ese proceso.

¿Qué significa apropiarse de algo, por ejemplo, de la **casa**? al entrar en contacto con la vida, resulta ya afectada, e incluso, dominada. La ocupación por parte de las personas da, en un principio, el indicio de ser habitadas, no se puede concebir con otros motivos. Es por esto que la memoria aquí sirve como un medio en el que se reconoce todo lo que trae consigo, como bien lo expresa Gastón, “*la imaginación trabaja en ese sentido cuando el ser ha encontrado el menor albergue: veremos a la imaginación construir “muros” con sombras impalpables, confortarse con ilusiones de protección o , a la inversa*”²⁵, para poder brindarle esta idea, inevitablemente se piensa en la que ya está habitada, difícilmente se imagina sólo a la vivienda que se encuentra vacía.

¿Cómo se da la **apropiación**? sucede lo mismo que con cualquier pertenencia que llega a la vida, una vez que se adquiere, la vivienda, ahora casa, comienza a involucrarse en un proceso de transformación en la que se le van imprimiendo ciertos rasgos que la van caracterizando, para sentirla más nuestra, más cerca, más a fin a nosotros. Se da también la reacción inmediata de impregnarle, por ejemplo: el color, la forma, la textura.

25 Bachelard, *op. cit.*, p.35

¿En qué momento ocurre la primera **apropiación** en la casa? Podría indicar que esto se daría en el sentido de propiedad cuando pasa a ser tuya la vivienda, con lo que quieres o cuando la transformas según la concepción que vas teniendo de ella, la concibes como tal y la habitas, esto ocurre cuando *“las diferentes maneras de habitar una casa comienzan desde que se pone el pie para entrar en ella”*²⁶ y es porque desde ese momento se ven reflejadas las costumbres para entrar.

¿Qué sucede dentro de **estos conjuntos habitacionales**? Xavier Monteys señala que a menudo las personas no son tomadas en cuenta en el proceso de diseño de quienes producen las viviendas y expone que son *“los grandes olvidados en la arquitectura residencial. Sin embargo, una casa es una vivienda más la gente que la habita y los objetos que guarda”*²⁷. No obstante, él tiene una firme convicción de que la vivienda se convierte en casa cuando se concibe de distinta manera, es decir, lo que importa aparentemente sería la relación que guardan los objetos con sus ocupantes, aunque esto sonaría bastante lógico, en específico si se relaciona esto que se dice entorno a estos conjuntos, porque si las personas no son tomadas en cuenta en este proceso de producción de viviendas ¿por qué habría que tomar en consideración desde la Arquitectura a éstas mismas? si finalmente pareciera que lo que



Imagen 15. Acerca de la navidad | Fotografía, Verónica Santiago.

Fotografía que refleja la apropiación interna en cuanto a que se pinta, adorna, en general se va modificando según las distintas épocas del año.

26 Sacriste, *op. Cit.*, p.71

27 Xavier Monteys, y Pere Fuertes, *Casa collage*, Editorial Gustavo Gili 2da edición, 2014, p.14

verdaderamente toma relevancia es el paso que se da de adquirir una vivienda, (mediante créditos, compra, etc.) a saltar a la apropiación de ella, entonces ¿éstas condiciones dejarán de tener un peso importante o han dejado de tenerlo?

Para poder tener esto más claro, por el momento se hablará acerca de la configuración de la casa, por ejemplo, de los límites de los muros en este sentido, si se ve con otra visión como la que sugiere Bachelard, estos no son otra cosa que la contención de una privacidad que se otorga al momento en el que intentamos protegernos en ella, por lo tanto los muros se vuelven en algo más que sólo muros, sus distintos materiales se convierten en el sitio con o sin textura, en donde reposa el cuadro o la lámpara; el póster de la banda favorita hasta la pintura plasmada por los mismos habitantes y si sólo se toma en cuenta a la **apropiación**, esta es una de los modos que se emplean para que comience ese sentido de hacerla “nuestra”.

Es importante también comenzar a hablar de los muebles que van tomando relevancia debido a que realizan un juego en el que la mayoría de las veces “delimitan” el área que mejor se adapte dentro de la estructura misma que la configura; ya sea de trabajo, de estudio, de descanso, de alimentos, etc. La relación que guardan éstos bien podría indicarse con lo que agregan Monteys y Pere: “*el relato del conjunto de muebles y enseres que contienen estas casas es demasiado rico para reducirlo al término “amuebladas” o a unos convenios gráficos sobre papel. Por el contrario, describir*

estos elementos es como describir el carácter de la casa y, aún más, los rasgos de sus propietarios”²⁸. Pero estos muebles, no tienen vida, las decisiones toman relevancia en el sentido de que se puede elegir que va bien aquí o allá. La libertad de elección es infinita porque para ello también existe una amplia gama en el mercado a disposición de todos para personalizarla.

Por el contrario, Iván Illich advierte que si bien existe una relación con los objetos que en ella se encuentran, “restringen la vida” porque hacen que se forme una dependencia hacia ellos, los objetos cómodos que se van adquiriendo durante nuestra vida y que se guardan en la casa no es lo que realmente la hace nuestra, él considera que “*en la medida en que perdemos la capacidad de vivir, dependemos más de los bienes que adquirimos*”²⁹. Sin embargo, parece importante mencionar que cuando escribió esto fue porque equiparaba a que no se debería de desear una casa más grande para vivir en términos de tener sólo lo esencial como en la Choza de Gandhi pero, hay que recordar que él tenía otro tipo de ideología que no todos siguen y mucho menos están dispuestos a seguir ¿no se puede añorar en términos de metros cuadrados y “comodidades” una casa para habitar?

Eduardo Sacriste se pregunta sobre la condición de la casa en la

28 *Ibid.*, p.16

29 Iván Illich, “La choza de Gandhi” en *Ciudades para un Futuro más Sostenible*, (sitios web), consultado el 15 de octubre de 2018, <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/aiill.html>

actualidad, y es que coincide en que no se vive igual, mucho menos la configuración de ésta se nos muestra de la misma manera por las condiciones económicas en las que nos desarrollamos, argumenta que, “en nuestro tiempo, la casa con cerrojos en sus puertas es un concepto fundamental de la burguesía y de la defensa de la propiedad privada. Y si bien alude al desarrollado pudor por la intimidad, prevalece como índice de la poderosa sistematización defensiva del individualismo urbano, es una sociedad que sigue caracterizándose por la atención y la agresividad”³⁰. Este refugio que las personas encuentran en la casa no solamente debe verse como algo que deba protegerle de las inclemencias del tiempo o de las mismas personas, sino que conduce a algo más grande que le es otorgado, la intimidad que cualquiera debe merecer.

Si se continua con lo que sucede al interior de ellas, por casualidad se hacen notorias las habitaciones haciéndolas bodegas en las que se suele almacenar objetos que se emplean para otros rincones del resto de la casa y que en apariencia no pertenecen a este sitio, como las cortinas, cosas del baño o de otras habitaciones en donde no tienen lugar, “la casa aparece como un conjunto de elementos de almacenamiento y espacios habitables que se traban entre sí para organizar la casa y distribuir sus actividades”³¹. En el caso de las viviendas con reducidas medidas se da por entendido que cualquier rincón “vacío” que encuentren dejará de serlo, porque

30 Sacriste, *op. Cit.*, p. 9

31 Monteys,y Fuertes, *op. cit.*, p.65

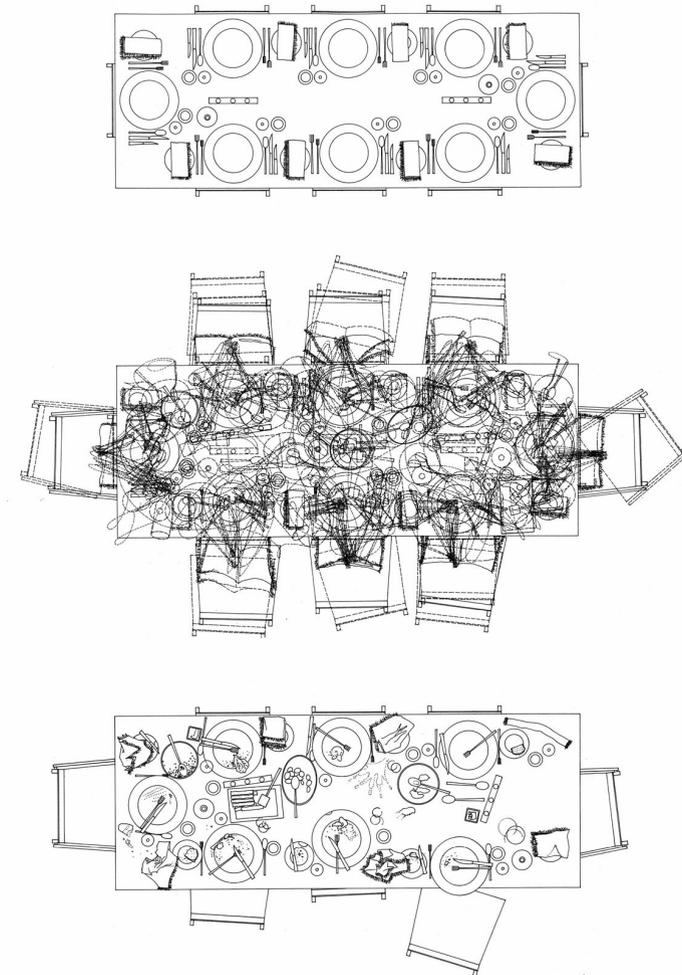


Imagen 16. Increasing Disorder on the Dining Table, Sarah Wigglesworth & Jeremy Till, recuperada de <https://bit.ly/1K1leDV>

Ilustración que refleja lo dinámico que es la vida, el orden y el desorden representado en la mesa deja entrever que existe una ocupación, distintas formas por las que se mueven los habitantes.

no existen habitaciones dentro de sus diseños, sitios que alberguen los objetos que se utilizan sólo en ciertas épocas.

La habitación empleada para dormir/descansar por otro lado, sería la primera en destacar dentro de dichos lugares de la casa porque no se trata de cualquiera en el que se está de paso, sino que normalmente se obtiene una estadía mayor y sobre todo de más intimidad que no se daría en cualquier otra parte, se puede decir al respecto de ello que *“la casa es el resultado de una operación de agregación, más que una subdivisión del espacio hasta convertirlo en distintas piezas especializadas”*³², aunque cada una ejerce su autonomía, según su uso específico, cada una de ellas tiene relación en tanto que se le vaya otorgando por medio de los objetos puestos, como si se tratase de un escenario al que no solamente se le va decorando sino que se vuelve una relación directa, una interacción con éste, en definitiva se habita.

Un punto importante que lleva a seguir tocando el tema de la casa habitada con todas sus significaciones, es más bien lo que de ella se obtiene, en otras palabras, esta concepción lleva a Monteys y a Pere a retomar a *“la casa como algo vivo, como algo que responde a las inquietudes y necesidades de sus ocupantes y que, por tanto, cambia a la vez que ellos lo hacen”*³³ es aquí donde se cuestiona si se da así o más bien este proceso debería

32 *Ibid.* p.56

33 *Ibid.*,p.22

ser entendido a la inversa, se dice que es algo vivo porque son sus ocupantes los que determinan lo que ahí ocurre. Cuando comienzan las transformaciones individuales por parte de la gente en estos conjuntos construidos pensados desde la lógica mercantil, algunas de las intervenciones resultan para algunos como algo afortunado o podría ser que no, si se ve desde el punto de vista “profesional”, lo cierto es que las modificaciones se obtienen según la conveniencia de los mismos propietarios, lo que más se adapte y proyecte su *modus vivendi*.

Algo que también resulta importante mencionar es lo que pasa con otro tipo de viviendas -a modo un poco de comparación- ¿qué diferencias resultarían con las demás viviendas que no pertenecen al gremio de los conjuntos habitacionales? A la vista de todos, ninguna pero éstas que son pensadas para ser agrupadas comparten las mismas características arquitectónicas; mismos metros cuadrados, sistema constructivo, materiales. pero no misma ubicación, ni vistas.

Las que no pertenecen a esto parecen “adaptarse” en mayor medida a las exigencias específicas de cada persona, en cambio, las otras en un principio pareciera que no pero lo importante será que lo que sucede dentro, sólo pertenece a nadie más que a ellos, así es como se distinguirían, al final los grandes cambios que realicen seguirán ejerciéndolos sólo ellos.

A propósito de lo que ya se ha dicho, estos autores hacen una observación bastante interesante cuando se trata de tocar

el tema del diseño en las viviendas pertenecientes a dichos conjuntos, manifiestan que *“si pudiésemos observar, uno junto al otro, diversos apartamentos iguales de un mismo edificio, nos daríamos cuenta de que nada o muy poco cambia en el soporte que presta la arquitectura a la vida doméstica en cada casa y, sin embargo, el trabajo de apropiación que cada usuario realiza transforma sustancialmente la percepción de ese espacio”*³⁴. O sea que es el reflejo de los hábitos lo que se proyecta e impregna cuando se dice que hay una apropiación de la casa aunque, no es conveniente generalizar porque si bien, ya se tocó el tema de que algunos objetos dentro de ella modifican a la misma, sólo se está analizando desde un punto de vista menos técnico ¿qué sucede con la gran mayoría que ahí habita?

¿Cuál será la opinión acerca del fondo arquitectónico que los ha precedido durante años? Ya se hacía un poco mención en el capítulo I sobre las experiencias de los habitantes que en el momento en el que se construyeron distintos conjuntos habitacionales, muchos de ellos no corrieron con la misma suerte.

Se hace más complejo el entendimiento del habitar en ella cuando a esto se le agregue que las personas poseen una edad determinada, para cada una de ellas resulta de manera distinta por cómo la perciben y cómo la han vivido según los años en los que hayan permanecido.

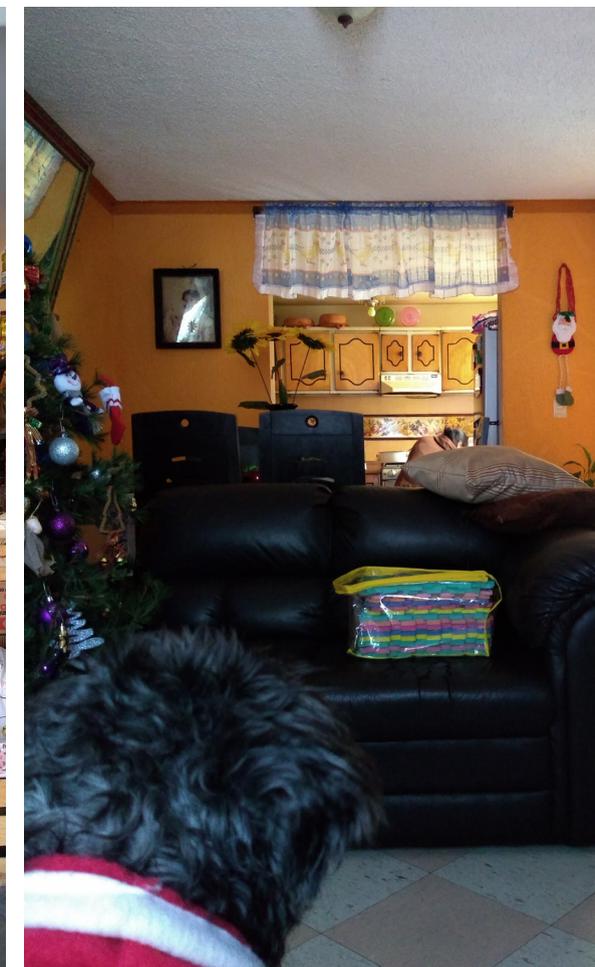


Imagen 17 . Sobre las modificaciones. Fotografías, Verónica Santiago.

Fotografías de dos viviendas modificadas con los años cambiando el uso: a la izquierda se presenta un negocio de verduras y a la derecha una casa habitación.

Uno de los casos que lo hace más interesante (no es que los otros no lo sean) es el de los niños con este tipo de construcciones, a ellos más allá del refugio -que también encuentran- les atrae el juego que en ella descubren, “los niños son maestros en usar “mal” las cosas más variadas para jugar, y poner en evidencia, de una manera ingenua, el alter ego de muchos objetos y lugares de la casa. Nos enseñan la ambigüedad de muchas cosas al atreverse a usarlas de otra forma. [...] Existe una actitud desinhibida, previa al reconocimiento de su uso establecido”³⁵. Con esto se intenta señalar que también ellos son parte importante en este proceso al que se le llama apropiación, hacen de cada habitación -que ya posee un uso predeterminado-, otro tipo de exploración, por ejemplo, con las escaleras. Estas han sido motivo de múltiples investigaciones no sólo por su diseño sino por las jerarquías que ocuparon en algún determinado tiempo en la historia, es curioso ver cómo los niños en ellas se las ingenian porque redescubren y reinventan el contacto con lo arquitectónico.

¿El tamaño de esas viviendas y su diseño importará aplicado a los niños? Se retoma esto porque parece que esta discusión se inclina únicamente hacia los adultos, proponen Monteys y Pere que el tamaño relacionado a la arquitectura doméstica debe conservar su importancia según el caso específico y para ello “*es necesario, pues, que en las viviendas comencemos a concentrar la atención en aquellos elementos, como las puertas, los armarios*



Imagen 18. En la resbaladilla, recuperada de, <https://bit.ly/2GbaXvg>.
|Valentina en las escaleras. Fotografía, Verónica Santiago.

A la izquierda se presenta una imagen en donde el diseño de las escaleras se pensó para que los niños bajaran de una forma “divertida” mientras que de lado derecho una niña se apropió de ellas cambiando el uso preestablecido.

y ventanas, para poder mejorar el uso y el aprendizaje de los niños de y sobre la casa”³⁶. Generalmente este tipo de viviendas no poseen diseños exclusivos para cada tipo de persona a causa de que son el reflejo de una estandarización que existe en el mercado, los niños siempre irrumpen e irrumpirán en la arquitectura a su modo y percepción ¿tendrán que comenzar a considerarse estas propuestas en estos diseños habitacionales?

¿Existe una guía para habitarla? Las actividades que se realizan dentro repercuten en la construcción misma, si se hablara de intervenciones meramente constructivas resultaría que éstas son modificaciones que las personas eligen darles a sus casas dependiendo sus propios intereses y que en la mayoría de casos se basan en criterios propios que suelen repercutir en autoconstrucciones, no es que esto esté bien o mal, sino que si lo se compara con lo que sucede en conjunto, se descubriría con que sí existe cierta regulación –aunque no se sabe si para todos- pero al menos estructuralmente se recomiendan seguir ciertos criterios, es así como algunos no haciendo caso de esto deciden hacer dichas intervenciones como mejor les plazca y les acomode.

El manual que ya se expuso antes es un ejemplo más cercano a lo que se intenta explicar con esto de la regulación, como sugiere Monteys y Pere a propósito de si existe un modo para vivir en ellas, al respecto dicen que *“la casa es una máquina para vivir*

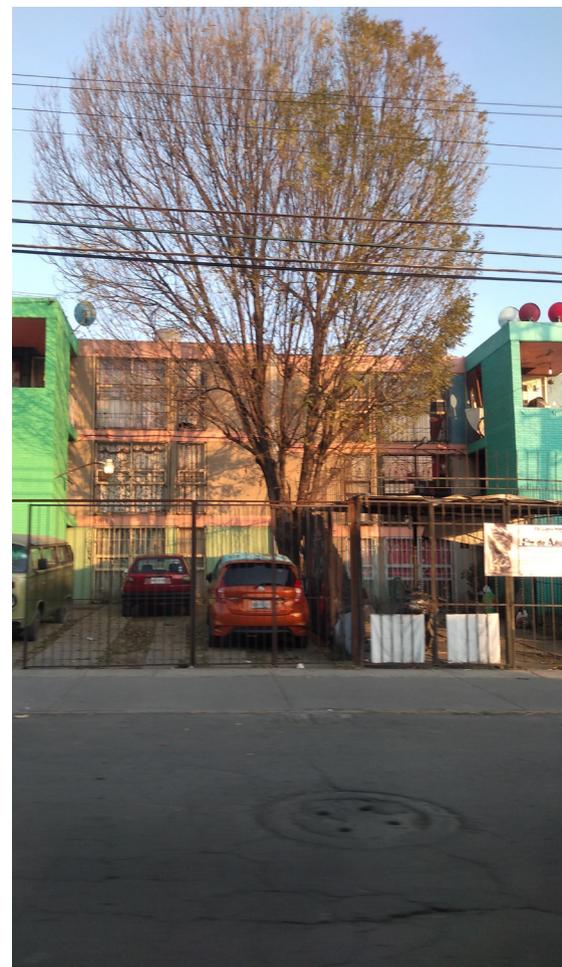


Imagen 19. Mismo diseño, distinto uso. Conjunto “Los Héroes” Ixtapaluca. Edo. México Fotografías, Verónica Santiago.

A la izquierda un par de viviendas que adaptaron rejas como medida de seguridad, a la derecha esta lógica no se siguió debido a que se modificó el uso para convertirse en negocio.

36 *Ibid.*, p.40

denota, entre otras cosas, un funcionamiento y, por tanto, un modo de empleo”³⁷ pero parece que esto no es del todo cierto, porque no se trata de algún aparato electrónico o automóvil en el que se siguen ciertos pasos para ensamblar o el modo de empleo. No habrá que concebirla con esa mirada de objeto en el que sólo existe un modo, hay muchas posibilidades de ejercer dentro de ella una vez que se da el sentimiento de pertenencia, es decir, también se tendrá que ver como una posibilidad y como un proceso para habitarla de mejor manera.

La regulación de la vida es otro tema de interés para tocar aquí, existe un reglamento para estas viviendas que sugiere de modo “amistoso” que el uso que se les dé deberá ser acorde a una lógica constructiva, además de sugerir también el comportamiento para hacer posible un buen encuentro con los vecinos. Se comparte la idea de Alicia Londoño cuando defiende el pensamiento de que la **casa** ya no significa lo que siempre hemos creído porque “*para muchos, la casa ya no es el lugar de agregación familiar, el lugar de identidad—la cual ha dejado de ser domiciliaria- [...] es el caso de nuevos objetos generadores de nuevas identidades o por qué no, nuevas formas de territorialización o des-territorialización en construcción*”³⁸. La vida misma sobrepasa la lógica de estos manuales. Las relaciones que se establecen al interior con la familia o la persona con la que vives son completamente diferentes

37 *Ibid.*, p.132

38 Alicia Londoño, “La casa soñada” en Jorge, Sarquis, compilador y otros, *Arquitectura y modos de habitar*, Editorial Nobuko S.A., 2011, p.95

con las relaciones que pudiesen establecerse al exterior.

¿Sólo al interior de la casa se refleja el habitar? No, porque tendemos a mostrarle al mundo los modos de vida y es mediante ésta que salen a relucir, es decir, “*la casa revelará de diversas maneras las formas de vivir de la persona de grupo familiar o social que bajo ese techo ha instalado su morada permanente*”³⁹. Como ya se hacía alusión, esto no se dará por sí sólo, exteriorizar a los otros cómo vivimos se da a través de ésta mediante los cambios físicos que se le van otorgando a lo largo de vida como una acción de distinción no sólo al interior sino al exterior como buscando destacarse en el entorno que le rodea, una vez que en ella encontraron esa permanencia o ese arraigo, sin embargo, dependerá sobre todo de la situación económica en la que se encuentren las personas aunque para todos es innegable que cuando comienza el proceso de cambios dice Sacriste, se “*transforma en algo propio y personal, la casa puede asumir una dimensión simbólica*”⁴⁰, poco a poco vamos dejando nuestra impronta en ella.

A modo de conclusión por el momento, existe la convicción que se habita al exterior en el sentido de que también la casa es parte de un entorno en el que si bien no existe una decisión individual del todo, como al interior de la casa, las dinámicas que se realizan dan un indicio de que surge la **apropiación** como un punto en el

39 Sacriste, *op. cit.*, p.10

40 *Ibid.*

que existe una forma de apoderarse, cambiando los usos, es algo más colectivo en el que se hacen partícipes más personas. Esto se complementa con la idea que tiene Illich al decir que habitar no siempre ha sido referido a un interior porque “*también fue siempre y en todas partes habitable el espacio situado más allá que existe una forma de apoderarse, cambiando los usos, es algo de nuestros umbrales*”.⁴¹ La vida y, por ende, habitar se desarrolla más allá.



Imagen 20. La casa con el paso de los años. Fotografías, Verónica Santiago.

La imagen de la izquierda refiere una casa en el 2019, a la derecha es la misma pero en el 2010. Estas muestran que se van transformando conforme pasa el tiempo, por decisión de sus habitantes, no importando el diseño en sí que la conforma arquitectónicamente.

41 Illich, *op. cit.*

3.3 Habitar más allá de la casa; otro tipo de apropiación

La calle -por mencionar un elemento- que se ubica al “exterior” se considera parte importante de este documento, no sólo se trata de describir lo que se ve, sino que se busca un modo de desarrollar una reflexión más a fondo sobre lo que acontece en ella sobre todo en los conjuntos habitacionales porque su lógica fue concebida sólo para poderse transitar. Tampoco se tratará, como si fuera un objetivo, de ahondar en los significados que se le han otorgado, dicho esto la siguiente idea de Monteys es más a fin a lo que aquí se pretende explicar – mencionando que él le dedica todo un libro a ésta- *“la calle no es resto, no es el vacío que existe entre las sólidas edificaciones: por el contrario, en cuanto que espacio, la calle es la que mantiene juntos a los edificios, los sujeta y los mantiene en equilibrio”*⁴². Bajo el entendimiento que al igual que la casa, ésta mantiene sus propias significaciones por parte de las personas que la habitan.

En este sentido, en un inicio ambas mantienen una relación estricta, en otros términos, se complementan, habría que señalar que ésta no sólo es vista como la infraestructura para las personas, sino que la significación que se le concede va más allá, más adelante

42 Monteys, Xavier, *La calle y la casa*, Editorial Gustavo Gili, 2017, p.9

se explicará con más detalle a qué están haciendo referencia estas líneas.

Aunque se ha centrado la atención a la vivienda a lo largo del documento, no olvidando que ésta ha tenido un papel importante debido a que ha sido considerada como una acción principal que debería ser resuelta por programas políticos, no se trata ahora de negar el papel que ha tenido, sino que debería también reclamarse la calle, el exterior y todos los elementos que la hacen posible. ¿Qué hay de ella y de todas las actividades que se ejercen?

Repetidamente está latente la pregunta de lo que pasa en los conjuntos habitacionales, poniendo énfasis en la misma porque es importante rescatar e ir puntualizando en cierto sentido lo que acontece en ellos. Al ser elementos con un acomodo contiguo (sólo las viviendas) la disposición de las mismas mantiene una lógica productiva, es por esto que existen cierto número de viviendas que rodean una misma calle que, principalmente sirve como circulación de los habitantes de dichas viviendas, estos elementos difícilmente poseen otros usos en donde se puedan desarrollar otro tipo de actividades que sirvan de recreación, la mayoría de estos conjuntos sólo se conforman de la calle en la cual las personas pasan de largo para ir de un sitio a otro y trasladarse a distintos lugares.

Dicho de otra manera, lo que sucede está condicionado para ser sólo transitable sin que se pueda realizar otra actividad, hay que

decir que estas disposiciones corresponden a diseños planificados en años anteriores en donde todavía no se consideraba del todo - al menos en México- que al exterior se pudieran realizar otras dinámicas que permitieran encuentros colectivos y si se hace memoria, recordar que había un auge inmobiliario que correspondía a algo completamente distinto ya que su objetivo consistía en sólo proveer de viviendas mediante la construcción de los conjuntos habitacionales. Es importante destacar que todo (condiciones políticas, sociales, económicas, culturales) ha sufrido transformaciones con el pasar de los años y con ello, también “*la vida ordinaria se ha modificado profundamente sea en la apropiación del espacio privado o en el uso de los espacios públicos*”⁴³ así mismo, se van modificando tanto las formas de comportamiento como las relaciones directamente con el lugar en el que se habita.

Al respecto de las manifestaciones de los comportamientos al exterior o en el barrio residencial, Pierre suma a esta idea que “*el usuario se convierte en socio de un contrato social que se obliga a respetar a fin de que la vida cotidiana sea posible*”⁴⁴ y esto hace reflexionar debido a que, si se echa un vistazo para dar cuenta de las actitudes que se toman con el otro, por ejemplo, entre vecinos y cómo surgen las relaciones con cada uno de ellos, éstas se van

43 Luce Giard, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*, Universidad Iberoamericana, segunda reimpresión, 2010, p XIX

44 Pierre, *op. cit.*, p. 7

haciendo notorias cuando surgen cambios dependiendo de las circunstancias que se presenten.

De acuerdo con Pablo Landa y David Mora *“las maneras en que interactuamos con nuestros vecinos, nuestras prácticas diarias y las negociaciones sobre el uso de espacios comunes son políticas”*⁴⁵ y es de suma importancia porque cuando se hace este reconocimiento en los sitios que son cotidianos, se puede comenzar una participación colectiva para poder intervenirlos, a favor de coexistir en el entorno de manera que mejor convenga.

¿Cómo se concibe al entorno, es decir lo que está más allá de la vivienda? Si poco a poco se desglosa lo que sucede, se tomaría en cuenta no sólo a los comportamientos que se desarrollan sino también a la permanencia que se mantiene en ciertos lugares a pesar de las condiciones arquitectónicas y esto se debe a que *“el barrio es una noción dinámica, que necesita un aprendizaje progresivo que se incrementa con la repetición del compromiso del cuerpo del usuario en el espacio público hasta ejercer su apropiación de tal espacio”*⁴⁶. Lo que se forman son lugares de encuentro con los colectivos que responden a la cotidianidad y a las dinámicas sociales que se van creando, en términos de Pierre se busca *satisfacer el deseo urbano*, se trata de procesos que cada

45 Pablo Landa y David Mora, “Cómo leer lo colectivo en el espacio construido”, en CAVI [sitio web], 2018, consultada 23 de febrero de 2019, <http://2wcavi.com/cavimx/ciudad/Mannual02.pdf>

46 Pierre, *op. cit.*, p. 10

uno va originando porque no sólo hay que ocultarse al interior de la vivienda sino que también hay que relacionarse al exterior de la misma con los demás.

Landa y Mora coinciden con los autores antes expuestos sobre el vínculo que guardan las personas con su casa y los objetos que en esta se encuentran, y lo equiparan a lo que sucede a lo que se ha llamado el exterior o entorno inmediato de las viviendas, *“los objetos al interior de una casa reflejan la identidad de sus habitantes. Son fragmentos de su pasado, expresiones de sus relaciones personales y de sus gustos e intereses. En un barrio o colonia sucede algo similar: los elementos en espacios comunes son expresión de las relaciones entre quienes los usan, de sus historias e identidades compartidas”*⁴⁷. Se van conformando procesos de participación colectiva, así como relaciones entre diferentes grupos sociales para un beneficio en común.

El surgimiento de cómo se van dando las relaciones sociales se convierten en una dinámica particular en los conjuntos porque aunque se dan al exterior de la vivienda, al mismo tiempo se generan en un “dentro” del conjunto ya que este no se relaciona directamente con otros entornos más que consigo mismo, es decir, existe un modo “privado” de relacionarse, lo que sucede se inscribe en este ámbito, o sea que hay *“un dentro y un fuera que poco a poco se vuelve prolongación de un dentro, donde se*

47 Landa y Mora, *op. cit.*, p. 36

efectúa la apropiación del espacio”⁴⁸ y es aquí en donde ocurre la ocupación que presenta ciertas particularidades debido a que se da por parte de la mayoría de los que ahí habitan, se trata de personas que se reúnen, se reencuentran, niños que juegan o donde surgen celebraciones.

¿Qué pasa con lo que fue concebido para ser únicamente de uso residencial? Ocurren dos momentos que se pueden destacar, por una parte, se comienza a hacer visible el tema de seguridad y por ende cuidar las pertenencias de forma individual, pero también de forma colectiva ya que normalmente las viviendas agrupadas por lotes presentan ciertas particularidades que hacen que conserven su uso residencial y con eso se hacen presentes las rejas o las bardas. Landa y Mora plantean que *“en algunos casos, son expresión física de los límites de un condominio. En otros, son el resultado de procesos de deliberación de un grupo de vecinos, quienes, animados por discursos sobre la inseguridad, deciden restringir el acceso a ciertas calles, banquetas y plazas”*⁴⁹. El segundo momento se da al contrario con las viviendas que se ubican en avenidas en donde transitan más personas y que por las condiciones se le cambia el uso a uno particularmente comercial.

Lo que se realiza se debe ver como una oportunidad de cambio para que se aproveche en beneficio de todos, Mayol argumenta

48 Pierre, *op. cit.*, p. 10

49 Landa y Mora, *op. cit.*, p. 38



Imagen 21. Más allá de la vivienda. Fotografías, Verónica Santiago

Las rejas surgen como una forma de organización y protección para los habitantes, así como para hacer más “privado” el ámbito habitacional.

que “esta apropiación implica acciones que recomponen el espacio propuesto por el entorno en medida en que se lo atribuyen los sujetos”⁵⁰, en virtud de ello éstas se ven como prácticas de conveniencia como por ejemplo, necesidades básicas como comer, aquí es donde se recompone el uso establecido y la organización de las personas, porque comienza a haber cierta disposición no solamente de los que habitan en las viviendas sino de todos, emerge así un intercambio de intereses del que todos forman parte, y les compete por lo que ya se mencionaba.

No hay un orden de lo que se manifiesta, fácilmente se puede sustituir lo que se apropian, si se pone un caso de lo que se está diciendo, en el conjunto habitacional existe el uso residencial y cuando alguien toma posesión de la calle para convertirla en por ejemplo un puesto, la calle resulta afectada, las personas lo toman a bien y en la mayoría de los casos es aceptado por el resto. Llega para quedarse, lo que se produce es algo curioso y es porque “el barrio es pues, en el sentido estricto del término, un objeto de consumo que se apropia del usuario mediante la apropiación del espacio público”⁵¹. Se convierte en un juego de intercambio en el que se van ofreciendo en algunos casos los servicios hacia el otro en pro de buscar beneficios a las necesidades básicas y a la vez a los placeres, esta idea se ve envuelta en definitiva en la lógica en donde se es productor y consumidor todo el tiempo. Esta es una

50 Pierre, *op. cit.*, p. 10

51 *Ibid.*, p. 12



Imagen 22. Sobre el comercio. Fotografías, Verónica Santiago

La apropiación comienza a hacerse evidente porque rebasa los límites de la propiedad privada para convertirse en otro uso que alimenta a distintos intereses.

de las tantas redes en las que se desplazan las personas.

Si esto se traduce a actividades concretas, la actividad comercial mayoritariamente se suscita como un aprovechamiento de los flujos peatonal y vehicular en las calles consideradas como vías principales, es interesante aquí la dinámica social porque al no haber elementos que permitan este intercambio de economías, ellos mismos se sirven de sus propias ideas y creatividades para poner negocios que privilegian no sólo a ellos mismos sino a las demás personas, al no contar con estos servicios comienza a haber una apropiación del tipo comunitaria, una demanda y oferta de intereses.

La organización vecinal será importante, la libre competencia que se hace evidente y llega para ofrecer los productos y ponerlos en venta, con una idea que resurge desde el inicio. ¿Qué hay y que no? Empleando las palabras de Monteys, *“las calles tienen una innegable vocación funcional. Las casas se abastecen de los servicios básicos, que discurren bajo el pavimento o por el aire, a través de la calle. Pero también por las calles llega el correo, el reparto a domicilio, la comida. Podríamos decir que para que la casa funcione necesita una calle que funcione”*⁵². Esto parece bastante importante porque si se hace memoria, normalmente los conjuntos no se conciben para que en sus interiores se desarrolle

52 Monteys, *op. cit.*, p.54



Imagen 23. “El reloj”. Fotografías, Verónica Santiago.

La primer imagen muestra una cancha de fútbol sin uso, sin embargo, en un día específico de la semana este uso cambia por completo para convertirse en un tianguis, la torre que se percibe se convirtió en un sitio de referencia.

construyendo su apropiación a favor de su supervivencia.

Las distintas actividades trascienden a la condición que se presenta en el diseño porque ellos mismos son los que buscan que cada vivienda se vea y luzca distinta según las costumbres y gustos que cada uno posee, y no sólo eso, sino que se reflejan al exterior para que la persona que va de paso lo note. Existen también, las calles festivas que *“cuando se engalanan para alguna celebración algunas calles se decoran hasta convertirse en salones; es entonces cuando se invierte el papel entre la calle y la casa, y esta última se transforma en un apéndice de la calle”*⁵³. A menudo van cambiando según la época del año, generalmente salen a relucir cuando es el festejo en épocas navideñas que es cuando éstas se iluminan, cambiando por completo el aspecto físico, se convierten incluso en decoraciones efímeras que van desde el interior hacia el exterior de las mismas viviendas y que otorgan características singulares a los elementos que las componen.

Cabe resaltar que no todo es consumo también se realizan otro tipo de acciones como los recorridos, que se vuelven actos cotidianos. Las calles, los parques, las viviendas, denotan este tipo de eventualidades, se vuelve habitual ver cómo se van conduciendo las personas a través de éstos ya que cada uno tiene su propia manera de hacerlo; pasear, detenerse, continuar, oler,

53 *Ibid.*, p. 62

escuchar o hasta hacer letreros o pintas. Landa y Mora sostienen que *“el grafiti y los murales en espacios comunes también pueden ser manifestaciones de una comunidad. La presencia de ciertos signos o mensajes puede evidenciar la presencia de grupos de jóvenes organizados en pandillas y delinear los límites de los territorios que ocupan”*⁵⁴. Cada uno arroja distintas lecturas de cómo se van percibiendo así mismos y a lo que les rodea dentro de su propio contexto.

Y estos sitios que se van creando se vuelven, sin ser planeados arquitectónicamente, sitios de reconocimiento, referentes, haciendo de éstos también lugares de encuentro en los que innegablemente se hace notoria la actividad al exterior a cualquier hora del día. Los puestos de comida son un ejemplo bastante claro que surgen como apropiación en todo el mundo, estos puestos callejeros serían un tema de otro tipo de estudio que daría para hablar de otras dinámicas sociales pero que su principal objetivo es dar servicio a las personas, irrumpen el uso tradicional preestablecido convirtiéndose también en referentes para la reunión o el gusto de adquirir algún producto, desde la posición de Monteys, *“realizar actos cotidianos en la calle como comer; hace inmediatamente que esta se vuelva en cierto sentido habitable, al menos por algunas horas”*⁵⁵. Estos lugares que están fuera de la propia vivienda sirven a las distintas personas que ahí

54 Landa y Mora, *op. cit.*, p. 39

55 Monteys, *op. cit.*, p.90

transitan y que generalmente son aceptados los distintos usos que se le dan por la propia comunidad ya que “lo exterior” es para uso público, es de y para todos.

Cabe aclarar que las actividades no son algo que compartan todos los conjuntos, generalmente suceden porque la disposición de las viviendas se da en condominio donde predomina la horizontalidad, las circunstancias son diferentes para los conjuntos que se pensaron para ser más bien en altura que es ahí donde se encuentran las viviendas apiladas y hay muy pocos sitios de recreación. Esto no quiere decir que las personas no se apropien de ellos.

Si se retomó el tema de la “calle” fue porque pareció conveniente resaltar que es en ella en donde ocurre en mayor medida la apropiación, una concepción del entorno como posibilidad de interacción con el mismo y lo que se haga deberá contribuir en favor de todos los que habitan.

No se puede negar el hecho de que esto resulta ser una práctica como otro tipo de expresión para que se dé la apropiación. De tal manera que se subvierte el uso otorgado y lo anterior no quiere decir que no se respete, sino que, las condiciones de adquirir otro tipo de cosas que no encuentras salen a relucir. Comienzan así a agregarse otro tipo de usos que cada persona aprovecha según la demanda que exista. Deambular y cambiar el uso meramente funcional rompe con lo establecido, la apropiación contribuye a construir también parte de lo que después se traduce como

cotidiano. Todo lo que irrumpe deja en cuenta que se habita también al exterior, que el hacer y apropiarse de algo, en el sentido de que la vida se desarrolla conforme a las demandas e intereses propios y de las colectividades, es y será algo inevitable.

Pablo Landa y David Mora consideran que estas formas que ya se describieron e identificaron sobre cómo se conducen las personas en un entorno sirven para encauzar a una buena planificación urbana, “*los patrones de eventos en una colonia muestran las formas en que se relacionan sus habitantes y se identifican unos con otros. La repetición de ciertos eventos revela la existencia de comunidades y grupos de personas organizadas más allá de aquéllas que estén registradas ante las autoridades*”⁵⁶.

¿Se deberían tomar en cuenta este tipo de eventualidades como una referencia para potenciarlas desde el diseño arquitectónico en los conjuntos habitacionales? Y se hace esta pregunta porque son los mismos habitantes quienes de modo paulatino van creando sus procesos, van dando forma a su propia comunidad.

La reflexión que deja toda esta manera de concebir al entorno inmediato de las viviendas es no sólo como lo físico sino se realzan las relaciones que ahí se suscitan, es algo importante porque sirve como punto de partida para hacer otro tipo de lecturas en cuanto al diseño se refiere, aunque estos procesos se den casi de manera espontánea permitirá al menos tomar decisiones más justas.

56 Landa y Mora, *op. cit.*, p. 39

3.4 Se habita al interior, pero también al exterior: apropiación colectiva

¿Qué es lo exterior? ¿Por qué deben tomar relevancia estos aspectos? Se inicia con estas preguntas porque se apuesta por conocer dos puntos importantes ya que ha resultado para algunos como obviedades que son pasadas por alto.

Se dijo en un principio que **habitar** era dejar huella, apropiarse, construir, y otras distinciones -según los autores que se citaron- se centraban en que era meramente físico, mental o una combinación de ambas. De acuerdo con Ilich, " *los seres humanos han habitado la Tierra de mil formas distintas, se han imitado unos a otros sus estilos de vida. El carácter del espacio habitable ha sido determinado a lo largo de milenios, no por el instinto y los genes, sino por la cultura, la experiencia y la reflexión*"⁵⁷. No existe una sola manera de hacerlo, según estas palabras nunca se habita del mismo modo.

Cuando se dice que se habita a la casa, las posibilidades que se pueden imaginar parecieran no terminar. ¿Por qué se dice que lo que se construye actualmente no es habitable? Desde la práctica arquitectónica existe el pensamiento de que retomar todos los posibles modos de comportamiento de las personas

57 Illich, *op. cit.*

es lo ideal para las propuestas de sus futuros proyectos, siendo objetivos, sería imposible imaginar los distintos escenarios que de ellas derivan. Savransky piensa que *“el arquitecto puede ignorar las significaciones del otro, la otredad – como gustan decir los antropólogos- puede querer imponer su propio mundo significativo, dominado por las formas significativas que imponen los poderes normativos de clases y estructuras dominantes de la sociedad”*⁵⁸. ¿Es responsabilidad de la profesión acatar toda esta diversidad? Preguntas inquietantes que aún no se pueden responder.

Las ideas que se van elaborando desde la profesión como opciones van de la mano cuando coinciden en que responder a las necesidades actuales es la mejor opción para todos los que necesitan la vivienda como Sacriste quien declara que *“la casa tiene que diseñarse con el fin exclusivo de lograr un producto adecuado al modo de vida y a las condiciones económicas de sus futuros ocupantes”*⁵⁹. ¿Esto no sería como intentar diseñar la casa ideal? El problema resultaría cuando esta concepción se lleve a mayor escala no por mencionar a los conjuntos habitacionales reproduciendo este tipo de viviendas sino más bien para un determinado número de personas que aún siguen en busca de su propia vivienda dado que la diversidad es inmensa, la preocupación sobre la adecuación exacta o perfecta para los

58 Savransky “El usuario como eslabón” *op. cit.* p.106

59 Sacriste, *op. cit.*, p. 28

habitantes con respecto a sus viviendas sigue latente.

Dice el mismo Savransky que a pesar de todo lo que acontece, los habitantes *“han logrado mejorar la calidad de sus viviendas y apropiarse, mal que bien, del entorno barrial”*⁶⁰. Existe diversidad, así como modos de habitar es por esto que encarar este tema es importante de cierta manera. Porque ya el quehacer dentro de ella no sólo implica la estadía, sino que trasciende a una reflexión en torno a diversos aspectos como a las más grandes tristezas, ideas que resurgen mientras se está en la ducha o hasta cuando se alimentan, surgiendo también un sentido de pertenencia inclusive apego hacia ella, además de que trasciende al exterior, los cambios en ciertos lapsos de tiempo serán importantes para la gente que habita ahí individual y colectivamente.

De inicio bastará solo el acomodo de ciertos objetos para sentir que la percepción va cambiando y así desacostumbrarse de lo que estuvo ahí durante años. Y cuando se está más allá de la casa es necesario encontrar cualidades, elementos que permitan una relación indirecta con lo que exista al exterior, de esta manera no se debe tampoco tratar a la casa como algo en donde solamente se desarrollen las actividades al interior como si toda la vida se enfocara dentro de éstas.

60 Ana Sugranyes, Raúl Morales y Susana Aravena, *La vivienda entre el derecho y la mercancía*, Uruguay, Trilce, 2014, p.31

¿Qué pasa con la vivienda nueva? Comienza un proceso “nuevo” pero se reactivan los recuerdos que alguna vez se tuvieron de la anterior, los componentes que quedan en la memoria sirven para comenzar a darle significación, características que le serán propias según los propios intereses, al interior dependerá de los habitantes para apoderarse de ella con el transcurso de los días.

Si se tuviese la oportunidad de mirar a través de todas las ventanas que componen a las viviendas teóricamente nunca se miraría hacia el mismo sitio, pero cuando se trata de vivienda estandarizada, ¿qué pasa? aunque ninguna casa percibe a través de sus ventanas lo mismo hacia el exterior, si percibe un cúmulo de viviendas con la misma disposición, y esa es la vista predominante. ¿Por qué no se puede obtener algo más? Se parte de la idea de que la arquitectura no sólo se disfruta desde el interior, sino que también existe un goce al recorrerla desde fuera, todo el tiempo nos convertimos en espectadores de ella, es así como en estos desplazamientos se van descubriendo relaciones con los otros y de paso cambiando las dinámicas, porque se irrumpe con los usos preestablecidos de, por ejemplo, la calle, al proporcionarle a los demás otros tipos de encuentros.

Si se ha ido refiriendo a la ocupación que resulta en la apropiación, no se ha profundizado en el tema, sin embargo, a estas alturas se busca distinguir que cuando se aludía a eso, era más bien en el sentido en el que además de las significaciones que las personas tienen, también es importante señalar que no se trataba de “estar

por estar, “*el habitar es más que usar u ocupar un espacio*”⁶¹, se hacen construcciones simbólicas como arraigo.

Habitamos porque dejamos huella a través de que exteriorizamos, en el que construimos, reconstruimos, nos apoderamos, usamos, vivimos, a través de realizar ciertas rutinas es como se deja rastro por medio de memorias, recuerdos, actos etc. Los seres humanos estamos en constante transformación nunca se habita del mismo modo, es un proceso continuo.

Por el momento la reflexión de Yory es la más pertinente cuando hace alusión a que existen modos de habitar y que no necesariamente habitamos bajo o en una construcción. “*Andar, ser caminante, será sinónimo de ser extranjero, como el caracol, que, llevando su casa a cuestas, no le es extraño su estar, pues habita arraigado en su des-habitar; el cual, al ser fundado en cualquier parte, se instaura a sí mismo como una nueva manera de habitar*”⁶². Somos espectadores de lo que se nos va presentando, deambulamos y es en ese ir y venir al hacer recorridos que también nos identificamos y apropiamos de otros lugares más allá de la casa.

¿Por qué se deben abordar estos temas, cuál su relevancia? Porque hasta ahora sólo se han dicho cosas puntuales que salen a relucir en las investigaciones de los que se han dedicado a escribir

61 Sztulwark “Formas de habitar, formas de vivir” *op. cit.*, p.132

62 Yory, C en. Juan José Curvo Calle, *op. cit.*

sobre la vivienda⁶³, su producción o a analizar a las políticas. De manera resumida lo que se ha tocado en esos textos hasta el momento es que: los conjuntos habitacionales han modificado los modos de vida de las personas debido a sus condiciones bajo las cuales se producen las viviendas, además de hacer mención a cuestiones de habitabilidad, otro punto importante fue que las políticas no han sido suficientes al momento de encarar a las demandas habitacionales, sobre todo cuando se trata de hacer frente a las necesidades actuales salen a relucir incongruencias con lo que se propone y lo que se ejecuta. Además, se vio reflejado que generalmente las empresas privadas actúan bajo sus intereses económicos y estos salen a flote cuando los conjuntos habitacionales comienzan a tener problemas del tipo técnicos principalmente. ¿Cuál es la reflexión a todo lo que ya se ha expuesto?

63 En los dos capítulos anteriores se abordaron distintos autores que hacen frente a estos temas como Alicia Ziccardi, Enrique Ortiz, Martha Schteingart, Julián Salas entre otros.

BIBLIOGRAFÍA DEL CAPÍTULO III.

- Bachelard, Gaston, *La poética del espacio*, trad. de Ernestina de Champourcín, FCE, 2ª. ed. 1975, 281 p.
- Cabrejas, Enrique, “El origen de la palabra CASA” en *ACADEMIA (sitio web)* 2012, https://www.academia.edu/3291881/El_origen_de_la_palabra_CASA
- Curvo Calle, Juan José, “Habitar : una condición exclusivamente humana” en *Icono Facto (sitio web)* 13 de agosto de 2008 <https://revistas.upb.edu.co/index.php/iconofacto/article/view/3057>
- De Certau Michael, Giard Luce, Mayol Pierre, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*, Universidad Iberoamericana, segunda reimpresión, 2010, 271 p.
- Heidegger, Martín, *Construir, habitar, pensar*, Trad. Francisco Soler, p.14 consultado en <https://revistateoria.uchile.cl/index.php/TRA/article/view/41564/43080>
- Huber Elena, Guérin Miguel Alberto, “Los cambios en las dimensiones semánticas del habitar”, Facultad de arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, <http://miguelguerin.com.ar/trabajosdeinvestigacion/loscambiosenlasdimensionessemanticas.pdf>
- Illich, Ivan “La reivindicación de la casa” *El país* ,5 de julio de 1983, https://elpais.com/diario/1983/06/05/opinion/423612014_850215.html
- Illich, Iván “ La choza de Gandhi” en *Ciudades para un Futuro más Sostenible* , (sitios web), consultado <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/aiill.html>
- Landa Pablo y Mora David, “Cómo leer lo colectivo en el espacio construido”, en *CAVI [sitio web]*, 2018, <http://2wcavi.com/cavimx/ciudad/Manual02.pdf>
- Monteys Xavier, Fuertes Pere *La casa Collage*, Editorial Gustavo Gili 2 da. edición, 2014, 152 p.
- Monteys, Xavier, *La calle y la casa*, Editorial Gustavo Gili, 2017, 168 p.
- Pallasmaa, Juhani, *Habitar*, Editorial Gustavo Gili 3era.edi-

ción, 2016, p.128

- Sacriste Eduardo, *¿Qué es la casa?*, Buenos Aires República Argentina, Editorial Columba, 1968, p. 104
- Sarquis, Jorge, compilador y otros, *Arquitectura y modos de habitar*, Editorial Nobuko S.A., 2011, 160 p.
- Veschambre Vincent, “La noción de apropiación”, *Noroi* [sitio web], 195 | 2005/2, 11 de agosto de 2008, <http://journals.openedition.org/noroi/589>
- Ziccardi Contigiani, Alicia, *Cómo viven los mexicanos. Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 237

CAPÍTULO IV.

RELACIÓN ENTRE LA PRODUCCIÓN DE VIVIENDA, HABITAR Y APROPIACIÓN

Me atrevería a decir que una de las cosas que impulsaron esta investigación fue por la creencia que me había formado a lo largo de mis años como estudiante entorno a lo que se decía sobre las viviendas de interés social principalmente críticas acerca de las mismas, esta creencia me llevó a tomar la postura del arquitecto que resuelve como si de eso se tratara la profesión, posteriormente me di cuenta que esto no es así. Volviendo al tema de la vivienda, como ya lo especificué desde el capítulo I, mi familia y yo vivimos en una que pertenece a un conjunto habitacional.

Paradójicamente mis críticas acerca de la vivienda, cada vez se volvían más frecuentes por cuestiones técnicas, eso fue lo que detonó mi inquietud por abordarla, no a mi vivienda en sí, sin embargo, conforme avanzó la investigación pude ser más objetiva porque fui descubriendo que es un tema bastante complejo y existen muchos modos de abordarla.

Los distintos entendimientos que se han derivado de la investigación llevan a encarar la pregunta como eje central de la investigación que se planteó desde el capítulo I, y esta fue **“¿de qué manera repercute la producción de viviendas habitar los conjuntos habitacionales y a su apropiación?”** En sentido estricto se diría que, de ninguna manera, pero para esto se dividió la pregunta en dos temáticas a conocer; producción, habitar y de ahí derivó la apropiación, en realidad no hay un modo directo de responderlo porque se fue respondiendo a lo largo del documento, porque para poder tener un acercamiento y una visión más amplia

sobre lo que acontece en los conjuntos habitacionales era necesario ir desglosando más preguntas, lo cual me llevó a preguntarme sobre la relación que mantienen éstas temáticas .

¿Cómo se relaciona la **producción** de viviendas con **habitar** y a su vez con **apropiación**? ¿Existe esta relación o por qué se habla de ella? Se retoma en este apartado final, pero en realidad se ha ido desglosando a lo largo de todo el documento. Aunque **habitar** es aún un tema que no es bastante claro y que deja con interrogantes que se siguen cuestionando hoy día, la manera en cómo lo han abordado los autores ha sido clave para comprender su posible relación con la producción de las viviendas.

Estas preguntas surgieron desde un inicio como un punto de partida porque incitó a que en la investigación se fueran conociendo estos temas, justamente porque se dicen muchas cosas entorno de ellas, esto podría tratarse de cuestiones completamente distintas, pero en algún punto coinciden. Esto se menciona justo por lo que se ha desglosado primordialmente en el capítulo I, los ejemplos expuestos sirvieron para abordar a las temáticas a conocer, haciendo una rápida recapitulación, se tornaron en cierto sentido como una especie de evidencia que dejó al descubierto que lo que sucede en los conjuntos habitacionales desde su planeación, producción hasta su venta, se da por diferentes situaciones. El abandono de las mismas no sólo se dio por las malas condiciones de las construcciones sino (y en general es lo que sucede en muchos conjuntos) por la lejanía de éstas.

¿Qué se descubrió con la temática de la producción? La producción es un tema del que ya se habló desde el capítulo II, es importante porque cuando se logra comprender no sólo a la producción sino lo que hay detrás de ella, así como a los agentes que intervienen en el proceso, se tiene una visión más clara y amplia respecto a esto. Con lo que se acaba de decir, es necesario aclarar que no se justifican a las decisiones que se toman para abatir en términos masivos la falta de viviendas, porque es claro que principalmente las políticas han dado pauta a que esto se siga reproduciendo como el modelo más correcto.

La producción no abarca solamente el objeto que de ésta se obtiene, considera también un mercado en el que se pone en venta para un tipo de cliente, aunque claro, esto se da a través de terceros. Lo que se planea no sólo es lo que se le venderá al futuro propietario en términos materiales sino también en dónde serán emplazadas las viviendas, que recordemos, éstas se sitúan lejos de los centros de trabajo, de estudio o hasta de recreación, y estas características terminan por responder a intereses económicos con el fin de lucrar con ello.

La investigación conforme se fue desarrollando dejó en claro que el diseño entonces responde a una forma estandarizada, barata, se elige un sistema constructivo que sea de fácil producción para los que se dedican a desarrollarlas y que se da por razones de eficacia para poderlo repetir “n” cantidad de veces. Por una parte, la producción de viviendas es considerada como todo un proceso que

responde a situaciones en un principio de una aparente demanda de la población, pero no olvidemos que también responde a un mercado consolidado, en donde las personas no son participes de este proceso y se ven ajenas, a partir de ese momento comienza otra lógica para que las personas puedan adquirir una vivienda y esto se da bajo diferentes circunstancias, generalmente mediante créditos.

Una vez que ya se pasó por todo lo anterior, el proceso de apropiación de las viviendas viene después **¿En qué momento ocurre el acto del habitar con respecto a la vivienda?** Comencé a cuestionar mi propia idea que tenía acerca de la vivienda en relación con habitar, reducía el acto del habitar sólo como un sinónimo de vivir que se relacionaba directamente con la vivienda en cuanto a que nos alojábamos en ella. Esta manera de comprenderlo me llevó a querer conocer si la vivienda tendría que ser habitable, o por qué se decía que a algunas viviendas eran inhabitables.

Cuando cuestioné lo anterior y comenzaron a emerger los distintos autores que me acompañaron durante el proceso, pude ampliar mi entendimiento acerca de cómo estaba concibiendo a la vivienda con relación a habitar, de esta manera; habitar se ha dicho que es un aprendizaje, una cuestión física y mental además de que es la forma en cómo somos y reflejamos nuestros hábitos en el mundo, esto indica que no necesariamente se habita dentro de la vivienda, se transforma en un constante proceso al igual que

la producción, en este sentido, éstas se ven relacionadas porque es en la vivienda, o más bien como ya se hacía notorio en la investigación, la casa que es la idea que tienen los habitantes, se convierte por excelencia en el sitio al que se le concede el mayor tiempo de estancia en el que habitamos. Ahí radicaría la relación, una forma más bien indirecta por el momento en el que se dan las circunstancias.

Si se explica de manera más simple y según lo que ha dejado a su paso toda esta indagación, se diría que **las viviendas son producidas para albergar personas que necesiten de ello, sin embargo, se vuelven habitables una vez que se da la ocupación y la apropiación de éstas.**

¿Qué pasa entonces con el tipo de viviendas que se producen?

Me di cuenta que resaltaron distintos momentos en este documento sobre lo que pasa, en el primero destacarían las quejas y abandonos que sufren los conjuntos habitacionales por la forma en la que las constructoras lucraron, esto parece ser un tema que siempre sale a flote en las noticias o desde las investigaciones porque es lo que se sigue haciendo. Otro momento y también es el que me interesó abordar fue que para muchas personas estas viviendas se convirtieron en sus casas, porque fueron en ellas donde encontraron un sitio en el cual podían permanecer y hacer distintas cosas. Esta dimensión simbólica se torno como otra forma de entendimiento sobre habitar y sobre cómo es que pese a las circunstancias bajo las cuales se producen las viviendas, han decidido permanecer.

Acerca de la relación que mantiene habitar con la vivienda, Sarquis tiene la convicción de que para proponer algo considerado como viable para las personas en cuanto a la arquitectura, no hay que pasar por alto lo que se dice entorno a ellas. Él menciona que *“nunca parece ser suficiente aclarar la cuestión de la relación entre arquitectura y el habitar, que merece un nuevo llamado de atención para los arquitectos, ya que no debe estar fuera de la agenda de los estudios de arquitectura”*¹ ¿Por qué debería tomarse en cuenta esto?

Esto se llega a considerar por la forma en cómo se producen desde el diseño, las viviendas, en la práctica como arquitectos – en un pensamiento un poco individualista- nuestro quehacer aparente debe tomar relevancia en tanto que nos enseñan en la academia a que es fundamental tomar en cuenta a las personas, no obstante, tendemos a “querer solucionar” su calidad de vida desde la arquitectura con estos temas de la vivienda, olvidando que no somos los únicos que interceden en ella, Sarquis deduce que el *“camino de las prácticas reales de las formas de habitar y el de los imaginarios pueden darnos pistas muy valiosas. No se trata de imponer el imaginario de los arquitectos”*². Cree que se impone el imaginario de los arquitectos porque como no se estudian las formas de habitar, lo que se diseña es lo que supone

1 Jorge Sarquis, compilador y otros, *Arquitectura y modos de habitar*, Editorial Nobuko S.A., 2011, p.8

2 *Ibid.*, p.20

debe pasar con los habitantes en la casa, aunque hay que decir con respecto de esto que lo que se proyecta solo es algo meramente abstracto, un pequeño acercamiento a los modos de vida que se supone se realizarán, es desde la práctica bastante difícil imaginar todos los escenarios que se piensan como favorables, es evidente que esto no es posible y pese a que somos habitantes, es entendible que pasamos por alto muchas cuestiones.

El peso que se le está dando a investigar y sensibilizarse a la idea de lo que se proyecta es bastante grande, en el sentido de que lo que se diseña será finalmente habitado por personas, Sarquis mantiene la idea de que *“la indagación en las formas de vida de las personas contribuye –desde el proyecto- a poder ofrecer productos arquitectónicos en sintonía al tiempo histórico en que vivimos. Su olvido como problema disciplinar es una señal de alarma”*³. Pero esto sólo quedará en pequeños acercamientos, habrá que entender que **habitar nos sugiere algo que va más allá de nuestro quehacer profesional.**

Hay que tener objetividad con respecto a este tema porque siempre lo que se produce, sigue y responde a un contexto político y económico además de social, esta línea que tendríamos que seguir desde la profesión implica a más actores que contribuyen a que algo como la vivienda se materialice, no es responsabilidad de uno solo, sino de todos los agentes que intervienen en el proceso.

3 *Ibid.*, p.8

Se ha llegado a creer de esa forma, porque ha resurgido esa idea individual de creer poder hacernos cargo de todo aún cuando se sabe de ante mano que en proyectos de esa escala se requiere de más esfuerzo y sobre todo de más personas. Las miradas colectivas se han dejado de lado.

Además, se tiene **la convicción de que la vivienda debe tratarse como algo más que cuatro muros**, o sea verla de una forma más allá de lo material. **¿Por qué se aboga para que sea considerado en algo más que una construcción?** Kuri aboga por que el diseño de la vivienda tenga que responder a todos los nuevos cambios que la misma vida manifiesta, asegura que *“la vivienda masiva permanece rezagada [...] adscripta mayoritariamente a modelos estereotipados para congeladas familia tipo ya no representativas”*⁴. Estos cambios que da a conocer declaran que no sólo lo doméstico se ha transformado sino que con ello también se han modificado las propias conductas fuera y dentro de la vivienda así como cambios sociales, culturales hasta laborales. Las transformaciones como su nombre lo sugieren son dinámicas, por lo que él aboga que se debe atender desde la perspectiva profesional arquitectónica a estas demandas.

Lo que hace pensar es **¿cómo considerar a la arquitectura algo dinámico?** En qué medida nuestro quehacer profesional puede

4 Roberto Kuri, “La vivienda urbana agrupada” en Jorge, Sarquis, compilador y otros, *Arquitectura y modos de habitar*, Editorial Nobuko S.A., 2011, p.75

contribuir a que lo que se proyecte deba cambiar conforme el habitante cambia, esto quiere solucionarse como si pudiésemos prevenir todas las modificaciones, en muchos casos en este intento por querer creer que se puede ver a la arquitectura de esa forma, comienzan las propuestas dirigidas sólo considerando el supuesto de que las personas van aumentando el número de integrantes que conforman a su familia con el paso de los años, diseñando una habitación extra, negando un poco que no se pueden prever todos los cambios.

Esta reflexión de Kuri remite un poco a lo que ya se ha trabajado, si la vivienda es algo más que cuatro muros como algunos en sus textos ya lo han manifestado **¿se debe tomar en cuenta desde la arquitectura a toda la diversidad?** No es una pregunta nada fácil de contestar porque las expectativas y deseos más allá de lo físico también involucrarían “lo emocional, lo psicológico” entre otras cuestiones, para el futuro habitante. Las controversias radican en varios puntos hasta ahora:

-Los que dicen que es un derecho constitucional; esta tendrá que ser digna y decorosa.

-Los que abogan porque debe ser y contar con todos los aspectos de habitabilidad, involucrando puntos clave para hacer de la casa algo que satisfaga tus necesidades.

-La lógica mercantil por otro lado responde a la producción masificada, acción que ha resultado en críticas por parte de los profesionales debido a que no hay correlación con lo que demanda la sociedad actualmente, es decir a los cambios económicos,

políticos; sociales y culturales.

-Están también los que defienden la idea de que al habitante sólo le importa tener un domicilio, o sea que lo que aspiran, los que no tienen una vivienda, es sólo el derecho a poder tener el acceso a una (esta declaración queda abierta y con interrogantes).

¿Existirá algún punto medio para todas ellas? Hay quienes se inclinan más por una o por otra, lo cierto es que la producción nueva versus lo ya producido sigue siendo criticado porque aún no hay alguna concordancia sobre todo por el sitio en el que se les emplaza.

Refiere Alicia Londoño desde una mirada antropológica que las casas son algo más que lo que se diseña en tantas viviendas y por el contrario el resultado de cuando se produce una vivienda, se traduce a que es “*un cuerpo funcionalizado, racionalizado, recortado según una ideología de las necesidades que lo separa en pedazos y lo priva de la dimensión simbólica que lo envuelve*”⁵, es cierto en un sentido porque si se le ve desde la mirada mercantil, se diseña como un producto en el cual las personas van a ser alojadas y no se tiene en consideración éste simbolismo en el que se desarrollan. Pero justamente no se tiene en cuenta y se pasa por alto no porque no importe sino porque más bien **esa significación y esa carga de simbolismo se la da el habitante una vez que se apropia de ella**. Es verdad que esto no exime la carga que tienen

5 Alicia Londoño, “La casa soñada” en Jorge, Sarquis, compilador y otros, *Arquitectura y modos de habitar*, Editorial Nobuko S.A., 2011, p.94

los que desarrollan los conjuntos sobre qué poder ofrecer a las personas porque tampoco se trata de hacer por hacerlas.

Si la vivienda debe verse con otras miradas ¿cómo es que esto se podría lograr? debido a que existe una estandarización en el mercado con la vivienda ¿podremos ir en contra de ello? Agrega Londoño que es necesario romper con estas formas de concebirla, es por esto que sostiene que “*sería necesario desarrollar una investigación que explore los significados y actitudes hacia la vivienda. Al capturar los imaginarios y poder con ellos plasmar arquitectura, se genera un diálogo con su contemporaneidad*”⁶, y es en este diálogo que el mismo se vuelve nulo cuando desde la misma mercantilización se ante ponen barreras además del contexto económico en el que nos encontramos insertos, que no permiten este juego dialéctico que proponen como un acto viable para otro tipo de “realidades” contemporáneas y no de las repeticiones que ya se han manejado.

A pesar de todo lo que se ha dicho, en realidad a quién le importa que esto tenga que ser así, es decir, en qué sentido toma relevancia cuando se dice que una vivienda es algo más que cuatro muros, Juhani tiene la convicción de que “*aquello que le importa al habitante es la capacidad que tiene la vivienda para proporcionarle un domicilio*”⁷. Los arquitectos, somos los más

6 *Ibid.*

7 Juhani, Pallasmaa, *Habitar*, Editorial Gustavo Gili 3era.edición, 2016, p.14

“preocupados” por ofrecer desde la disciplina aquello que nos han enseñado como una buena experiencia, si lo tomamos tal y como él lo expresa, entonces a las personas no les importarían las condiciones en las que vive o las que le ofrecen desde su vivienda pero es aventurado decirlo de esa manera, porque no es así para la mayoría o al menos no parece que sea un discurso de todos, porque es cierto que en algunos casos, la vivienda que adquirieron con ilusiones finalmente resultó en fracaso no solamente por el tipo de construcción sino por diversos factores.

Sí sólo nos importara aspirar al hecho de tener una vivienda como un sitio de alojamiento **¿cuál es la importancia de ofrecer mediante la arquitectura buenas experiencias cómo nos han enseñado?** Al momento en que se hace la ocupación de las viviendas en tanto que surge la apropiación es significativo por el hecho de que son las personas que deciden internamente cómo tiene que operar su vivienda, sin embargo, hay investigadores que abogan que no es suficiente. Fabricio Ortiz por ejemplo, plantea que *“no bastan cuatro paredes y un techo para que la vivienda propicie un sentimiento de identidad: son necesarios atributos de habitabilidad que van más allá de la estructura física de la vivienda y que contemplan también el entorno, es decir, el espacio público”*⁸. Son este tipo de sugerencias las que se encuentran en diversos textos para proponer cosas viables. Y de cierta forma ya

8 Fabricio Espinosa Ortiz, Vivienda de interés social y calidad de vida en la periferia de la ciudad de Morelia, Michoacán, Tesis de doctorado, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 2015, p.103

se sugería en el capítulo III la parte, no de la habitabilidad sino más bien al proceso en el que el diseño también involucra al exterior, al entorno, porque la apropiación juega un papel más colectivo que individual, es decir, que si en un principio se considera que desde la profesión se debe ejercer esta idea de propiciar mediante los diseños en las viviendas una buena experiencia, también será necesario que la vivienda esté inserta en un contexto que sea conveniente para que se realicen actividades más allá de los muros de la vida doméstica. Considerar las formas en las que se conduce el individuo en tanto a su forma de vida, es considerada como una opción primordial que destaca cuando se proyecta una vivienda, esta discusión se ve reflejada también hasta después del proceso de producción de las mismas, porque cuando se trata de poner a juicio la forma en cómo de producen salen a relucir estas concepciones.

Se ha recalcado infinidad de veces que lo que son problemas para las mayorías se piensan desde su especificidad pero a la vez resulta contradictorio el concebirlo así, debido a que se está en constante cambio, es impredecible lo que acontece, lo que hoy se quiere o se considera quizás mañana no la sea, *“la noción de la casa ideal [...] es simple y exactamente la imagen tipo de la casa, tal y como ha sido elaborada al correr de los tiempos por la colectividad a la cual pertenece”*⁹, para los sectores populares el imaginario de ciertos aspectos que se encuentran en las casas

9 Londoño, *op. Cit.*, p.98

que no son estándar y que más bien son “exclusivas” de ciertos sectores sociales, sólo quedarán en su propia idealización que difícilmente se cumplirá, en el sentido de que son mediatizadas de tal forma que lo que aparentan acerca de una mejor forma de vida toma relevancia porque son la nueva aspiración de la clase mediera.

Londoño nos dice que parte de lo que se debe tener a consideración y sobre todo tener presente es que *“el uso social del cuerpo cambia con el curso de los siglos. Las necesidades fisiológicas y biológicas reciben la impronta de la cultura y las maneras de satisfacer las necesidades cambian a la vez”*¹⁰, es decir, que cualquier propuesta según los autores deberá encaminarse por la vía de los nuevos hábitos que han sido un reflejo de los que ya se han estudiado pero que se han transformado con el pasar de los años, la forma de entender los cambios se ha tergiversado, me parece que deberíamos centrarnos y cuestionarnos en realidad sobre ¿qué cosas sí podemos ofrecer desde la arquitectura?

Es una pregunta que me hago de manera constante porque me da la impresión que muchos no se han atrevido a mencionar, la carga que se le ha otorgado a los arquitectos, no es que esto les quite responsabilidad de lo que proyectan, pero como ya lo mencionaba, hay que tener en cuenta que lo que se produce responde a algo específico, a condiciones que están más allá de nosotros, ser

10 *Ibid.*

realistas y entender que no somos un ente que resuelve problemas con el sólo hecho de diseñar.

No es que no importe nuestro papel en el quehacer profesional ni que no tome relevancia, más bien me refiero a que sea cual sea el puesto en el que nos desarrollemos deberá ser de la mejor manera pensando siempre que lo que se diseña es para el otro. Es decir, si se participa en el proceso de diseño, de políticas, hasta de la construcción o gestión de un proyecto habitacional deberá ser de la mejor forma.

No sé si identificar los modos de vida de todas las diversidades sea una opción viable desde nuestro quehacer profesional, sin embargo, investigar y proponer para no condenar a las personas que habitarán lo que diseñamos sí está más cerca de nosotros, en tanto que sea más amable con ellos. Es algo inconcebible en el sentido de que jamás podremos alcanzar un ideal sobre las viviendas contemporáneas porque siempre estaremos en constante cambio y lo que hoy optamos como un nuevo comportamiento, mañana o dentro de varios años será tratado como posiblemente obsoleto. No se niega que la producción más el otorgamiento de créditos han sido un parteaguas para que diversas familias obtengan el acceso a su propio patrimonio, sin embargo, considero que de esa diversidad se derivan casos que han funcionado en el sentido de que la opción de permanecer ahí, en esos conjuntos resultó en buenas experiencias independientemente de las que le pudieran ofrecer mediante el diseño de estos. Por otro lado, también surgen casos que no resultaron de buena forma y hay que decirlo,

debido a que se tuvieron que abandonar por las circunstancias ya sea de trabajo, de distancia, de servicios o hasta de problemas constructivos.

Nadie nos dice cómo conducimos en nuestra propia vivienda, pese a que han existido regulaciones por parte de quienes producen los conjuntos habitacionales no hay un catálogo operativo que se siga al pie de la letra. Habitar en estos conjuntos se vuelve también un aprendizaje en el que nosotros somos quienes decidimos, damos significaciones y otorgamos características específicas. Nos movemos mediante redes dinámicas en todo momento, se vuelve **un proceso también de resistencia** para quienes decidimos permanecer porque habitar no es sólo residir, es como ya lo decía Heidegger, construir, cultivar y agregaría apropiarse.

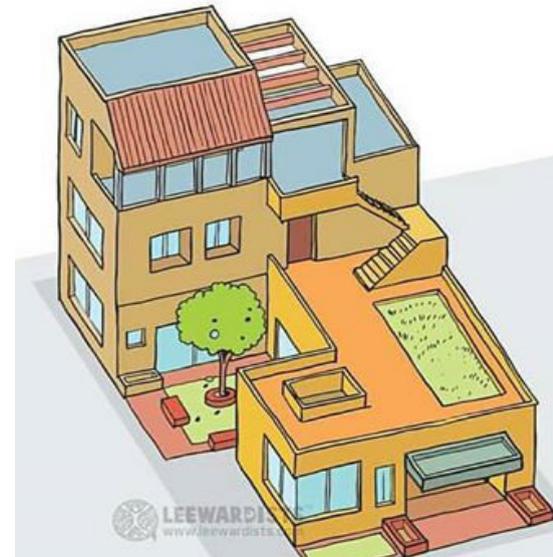
Lo que podría decir entorno a ello es que la apropiación surge como una acción inevitable de los seres humanos sea al interior o al exterior de la vivienda. Se vuelve un proceso de creación constante, **habitar** es ir más allá de lo establecido arquitectónicamente hablando.

Hacer una tesis teórica fue importante dentro de mi formación en tanto que me dejó muchas cosas la investigación acerca de las temáticas que pude conocer, pero sobre todo porque amplí mi criterio sobre éstas, las cuestioné y me cuestioné a mí misma a las creencias que tenía desde el inicio. Siendo honesta, me resultaron más preguntas que respuestas, considero que siempre deberá existir una discusión crítica sobre cómo nos estamos conduciendo

desde la profesión, además de que en todo momento deberá existir una correlación en lo que hacemos, y reflexionamos.

¿Se debe ceder el lugar a la producción masiva de la vivienda con tal de satisfacer la demanda habitacional? ¿Cómo será la vivienda del futuro? ¿Cómo podemos repensar al conjunto habitacional en términos arquitectónicos?

ARCHITECTURE



LIFE

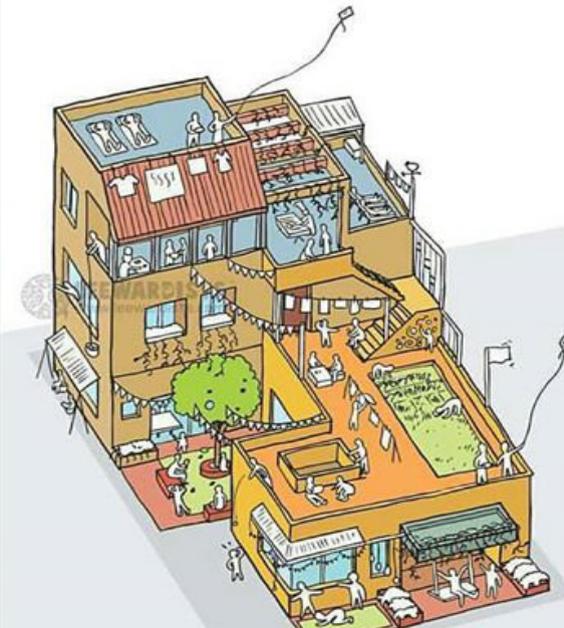


Imagen 24. Leewardists, recuperada de <https://bit.ly/2EgADGX>

Ilustración que deja en cuenta que la vida se desarrolla más allá de las cualidades físicas, trascienden la condición homogénea de los diseños de las viviendas que se producen.

BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO IV.

- Espinosa Ortiz, Fabricio, *Vivienda de interés social y calidad de vida en la periferia de la ciudad de Morelia, Michoacán*, Tesis de doctorado, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 2015,.297p.
- Pallasmaa, Juhani, *Habitar*, Editorial Gustavo Gili 3era. edición, 2016, p.128
- Sarquis, Jorge, compilador y otros, *Arquitectura y modos de habitar*, Editorial Nobuko S.A., 2011, 160 p.

ANEXO FOTOGRAFICO

VIVIENDA “GEO”

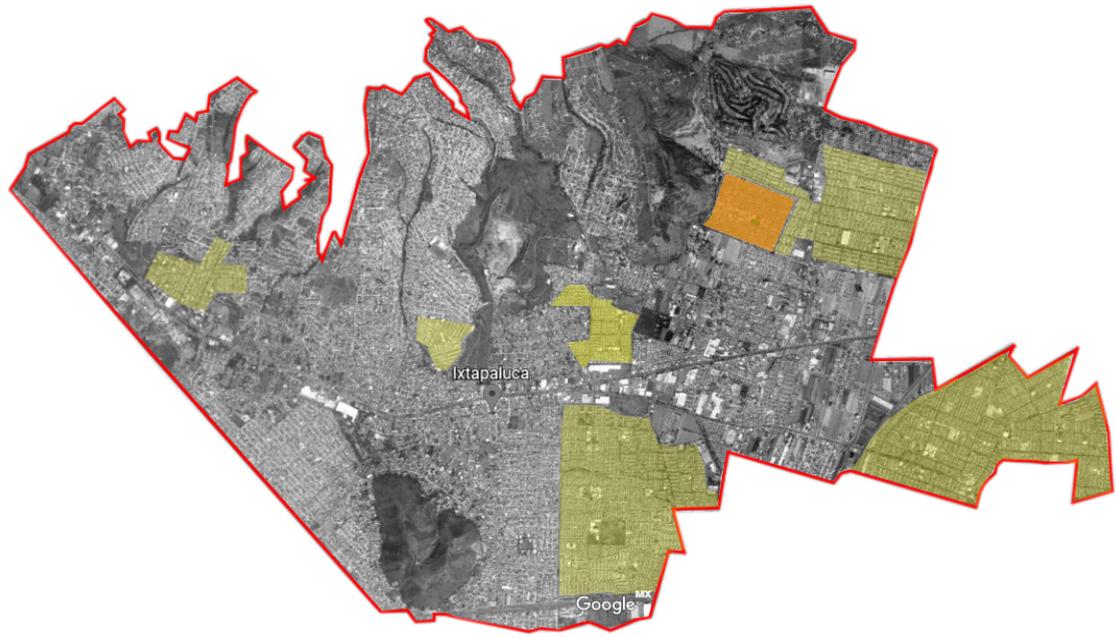


Imagen 25. Ixtapaluca; renders y planos, Verónica Santiago.

UBICACIÓN

En el municipio de Ixtapaluca han surgido diversos fraccionamientos y conjuntos habitacionales, éstos son ejemplos de viviendas que se encuentran alejadas de los centros de trabajo, escuelas o sitios de recreación, esto implica que las personas tengan que emplear gran parte de su día desplazándose de un sitio a otro.

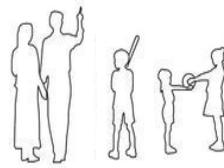


Conjunto habitacional: “Geovillas de Jesús María”. La ubicación de éste no es la más estratégica debido a que se encuentra rodeado de cerros y de otros conjuntos habitacionales que no tienen ninguna conexión entre sí.



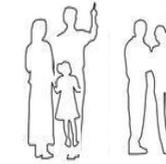
ETAPA 1 1999

El tema acerca de la seguridad de quienes habitan en una vivienda se hace evidente cuando comienzan a aparecer rejas o protecciones en puertas y ventanas. En este caso, las rejas cumplen con la función de delimitar el terreno en el que se emplaza la “casa”. Cinco integrantes hacen la ocupación de la vivienda en 1999; padres e hijos, es a partir de entonces que comienza un proceso de apropiación de la misma.



ETAPA 2 2005

Con el paso de los años la “casa” se convierte en un proceso de cambios por parte de quienes la habitan. Los niños crecen y las necesidades van cambiando, hacia el año 2005 y respetando el reglamento establecido de este conjunto, se añade un nivel extra. Se conserva el mismo uso de materiales y colores del diseño original.



ETAPA 3 2014-2019

Del 2005 al 2013 el número de habitantes disminuye debido a que la dinámica económica interna, cambia. A partir del 2013 el número de integrantes aumenta. Las rejas se hacen más grandes por temas de seguridad, y se hace un estacionamiento además de una cubierta para este espacio.

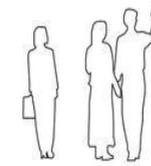
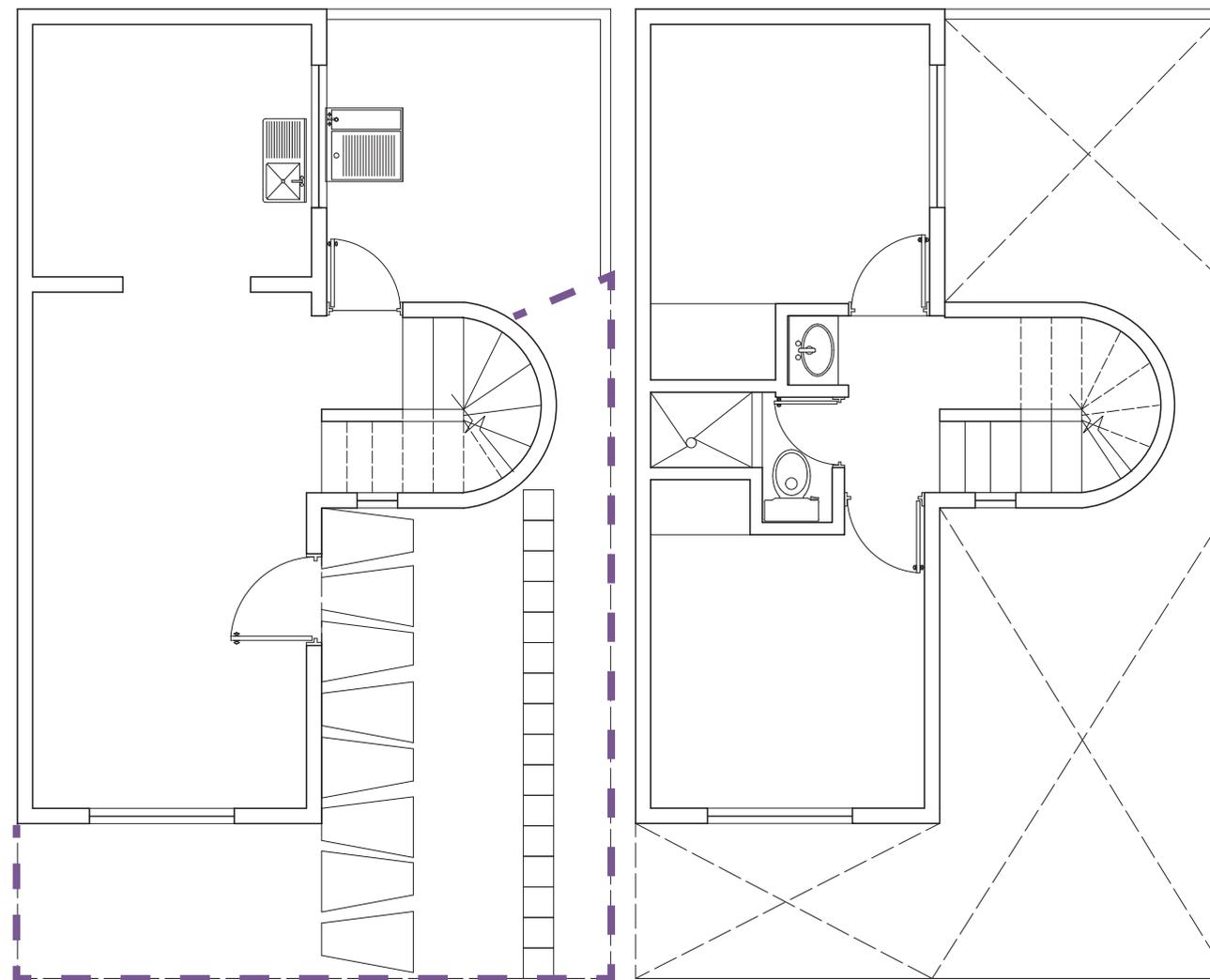




Imagen 26. Vivienda; renders y planos, Verónica Santiago.

ETAPA 1



PLANTA BAJA

Se encuentra un espacio destinado a la sala-comedor y cocina, un patio de lavado y las escaleras al siguiente nivel.

PLANTA ALTA

Se compone de dos habitaciones destinadas al descanso y un baño.



Diseño de vivienda "GEO"



Comienza la transformación al exterior según los criterios de los habitantes, la vegetación se hace presente. Una parte del jardín desaparece, se convierte en estacionamiento además de patio para mascota.

ETAPA 2

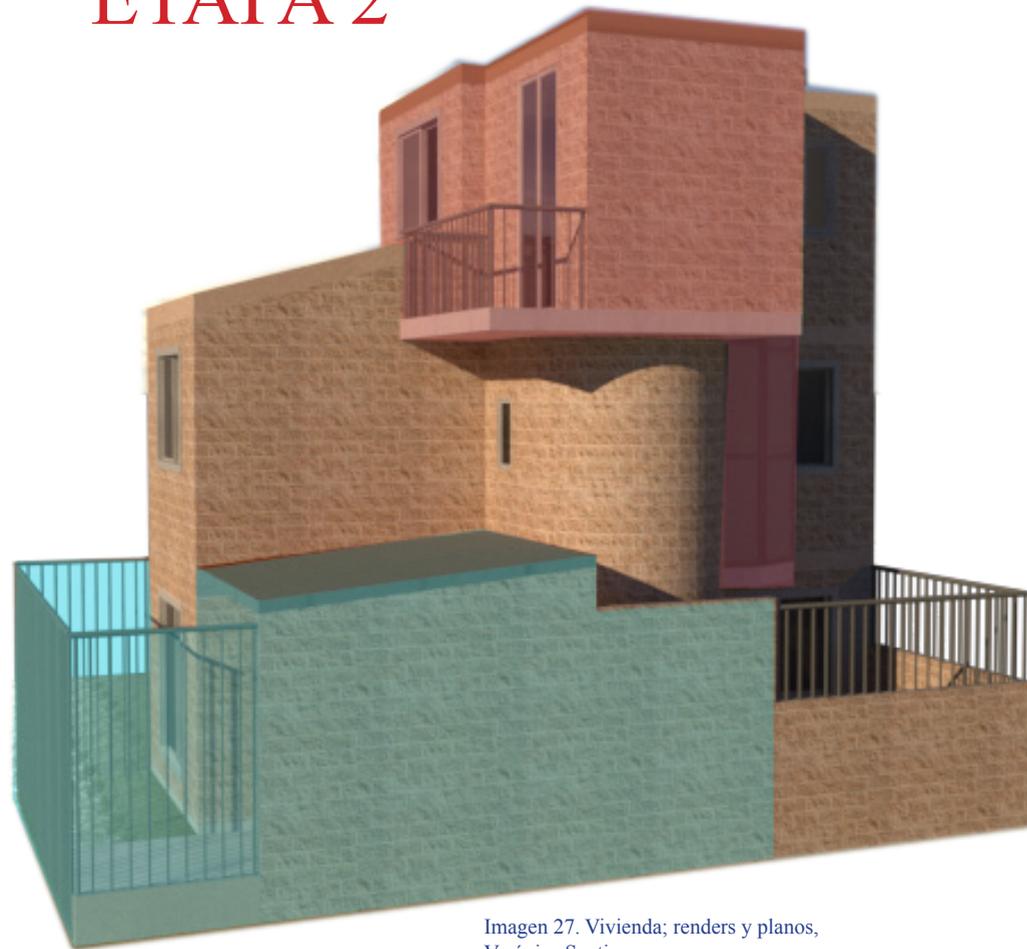
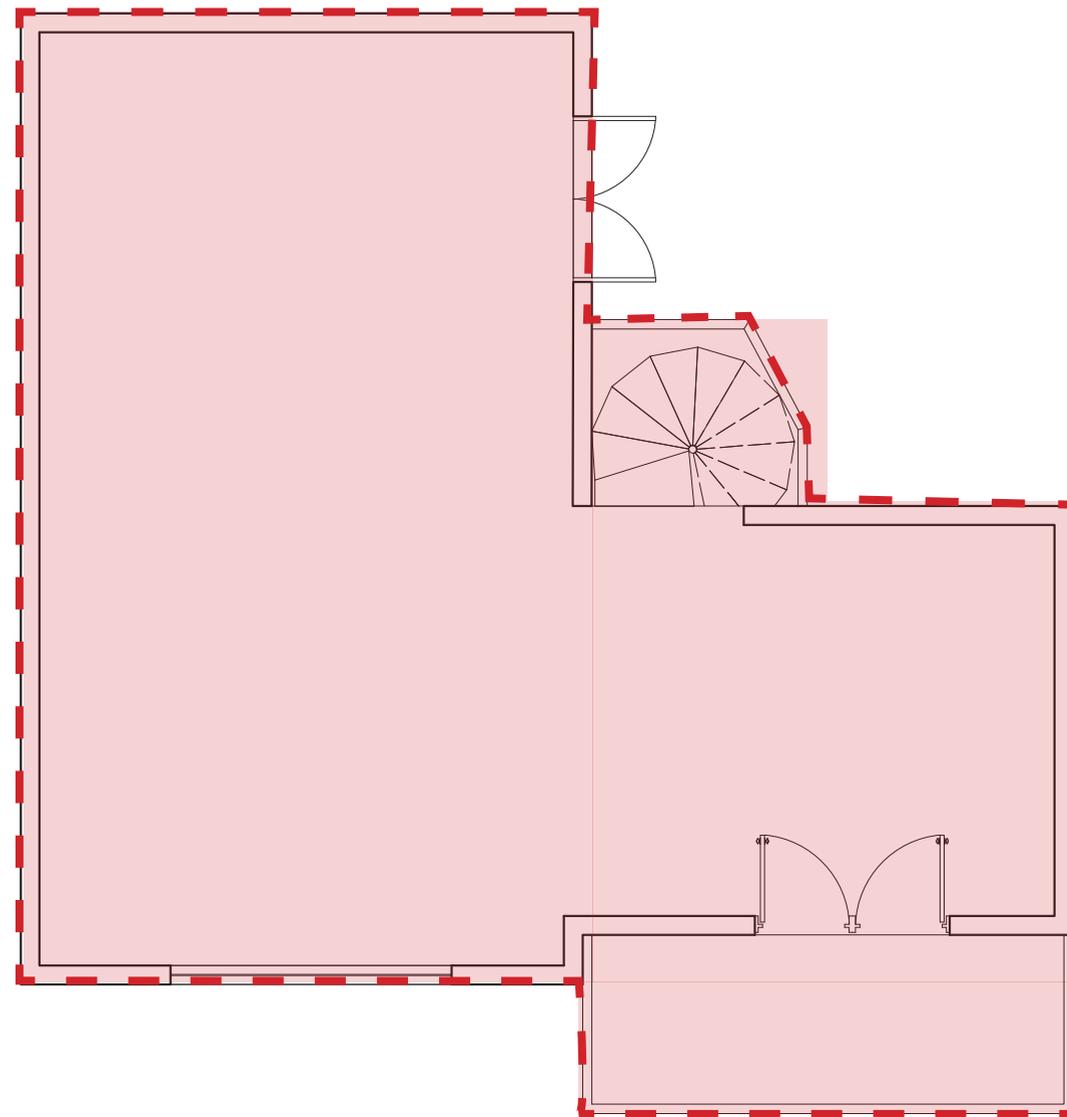


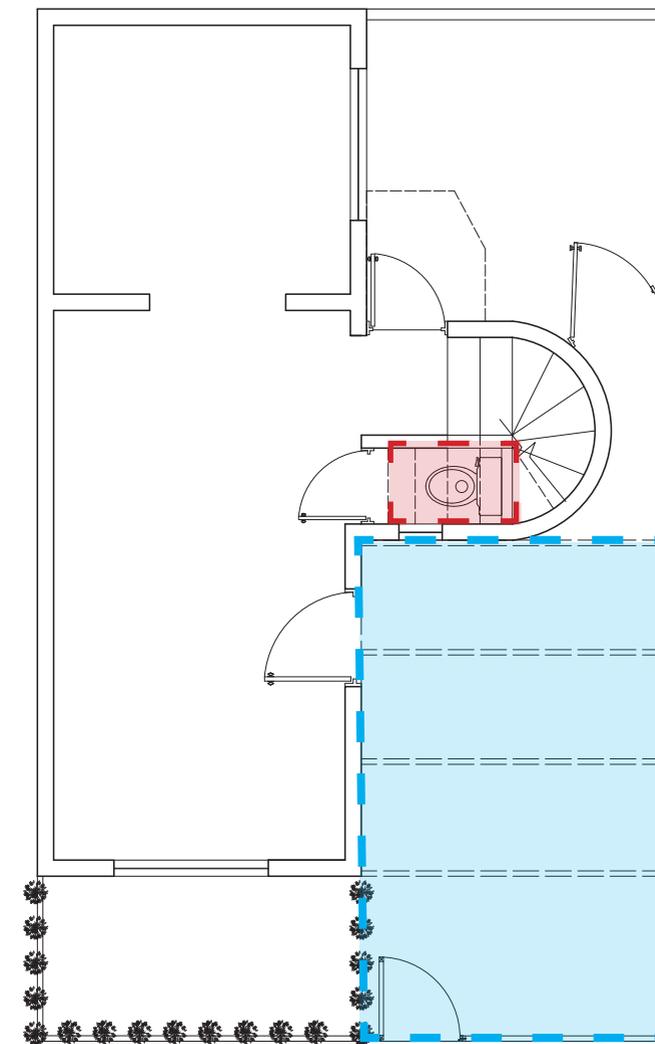
Imagen 27. Vivienda; renders y planos, Verónica Santiago.

ETAPA 3



SEGUNDO NIVEL

Cuando los integrantes van creciendo, las necesidades van cambiando, se decide construir un nivel extra para ser ocupado por dos personas.



PLANTA BAJA

Una parte del jardín desaparece para convertirse en un estacionamiento y un patio para el uso de la mascota. La estructura que compone a este espacio es una cubierta que simula la cubierta inclinada del diseño original de la fachada principal.



Imagen 28. Vivienda; renders y fotografías, Verónica Santiago.

En la parte izquierda se aprecian fotografías que pertenecen a la etapa 1, es decir, a la etapa en la que es entregada la vivienda, de lado derecho están las fotografías que pertenecen a la etapa 3, una vez que se hace la ocupación de la casa, no deja de ser un proceso de cambios. Lo habitable se va construyendo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aravena Susana, et al, *La vivienda entre el derecho y la mercancía*, Uruguay, Trilce, 2014, 248 p.
- Bachelard, Gaston, *La poética del espacio*, trad. de Ernestina de Champourcín, FCE, 2ª. ed. 1975, 281 p.
- Cabrejas, Enrique, “El origen de la palabra CASA” en *ACADEMIA (sitio web)* 2012, https://www.academia.edu/3291881/El_origen_de_la_palabra_CASA
- Curvo Calle, Juan José, “Habitar : una condición exclusivamente humana” en *Icono Facto (sitio web)* 13 de agosto de 2008 <https://revistas.upb.edu.co/index.php/iconofacto/article/view/3057>
- Coulomb, René (coord.), *Entre el Estado y el mercado la vivienda en el México de hoy*, México, Miguel ángel Porrúa, 2006, 549 p.
- De Certau Michael, Giard Luce, Mayol Pierre, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*, Universidad Iberoamericana, segunda reimpresión, 2010, 271 p.
- Dussel, Enrique, *Filosofía de la producción*, Bogotá, Nueva América, 1984, 242 p.
- Espinosa Ortiz, Fabricio, *Vivienda de interés social y calidad de vida en la periferia de la ciudad de Morelia, Michoacán*, Tesis de doctorado, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 2015,.297p.
- Heidegger, Martín, *Construir, habitar, pensar*, Trad. Francisco Soler, p.14 consultado en <https://revistateoria.uchile.cl/index.php/TRA/article/view/41564/43080>
- Huber Elena, Guérin Miguel Alberto, “Los cambios en las dimensiones semánticas del habitar”, Facultad de arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, <http://miguelguerin.com.ar/trabajosdeinvestigacion/loscambiosenlasdimensionessemanticas.pdf>

- Illich, Ivan “La reivindicación de la casa” *El país*, 5 de julio de 1983, https://elpais.com/diario/1983/06/05/opinion/423612014_850215.html
- Illich, Iván “La choza de Gandhi” en *Ciudades para un Futuro más Sostenible*, (sitios web), consultado <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/aiill.html>
- Landa Pablo y Mora David, “Cómo leer lo colectivo en el espacio construido”, en *CAVI [sitio web]*, 2018, <http://2wcavi.com/cavimx/ciudad/Manual02.pdf>
- Martí Aris, Carlos, *Las variaciones de la identidad. Ensayo sobre el tipo en Arquitectura*, Barcelona, Fundación Arquia, 2014, 177p.
- Marx, Karl, “Introducción general a la crítica de la economía política” Trad. José Aricó, vigésimo primera edición, Jorge Tula, Buenos Aires, Siglo XXI, 1989. 123p.
- Monteys Xavier, Fuertes Pere *La casa Collage*, Editorial Gustavo Gili 2 da. edición, 2014, 152 p.
- Monteys, Xavier, *La calle y la casa*, Editorial Gustavo Gili, 2017, 168 p.
- Orden Jurídico “Artículo 4º”, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/4.pdf>
- Ortiz, Enrique, *Producción social de la vivienda y el hábitat*, HIC-AL, 2012, 88 p.
- Paquette Vassalli, Catherine, Yescas Sánchez, Mabel, “Producción masiva de vivienda en Ciudad de México: dos políticas en debate.”, de Centro-h (*sitio web*), abril 2009, 26 p.
- Pallasmaa, Juhani, *Habitar*, Editorial Gustavo Gili 3era.edición, 2016, p.128
- Pérez, A., Rugiero, “Aspectos teóricos de la vivienda en relación al habitar” en *Revista INVI, (sitio web) 2009*, <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/263/782>
- Real Academia Española, “vivienda”, <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=vivienda>
- Real Academia Española, “Producción”, <http://dle.rae.es/?id=UGzaxVf>
- Sacriste Eduardo, ¿Qué es la casa?, Buenos Aires República Argentina, Editorial Columba, 1968, p. 104
- Salas, Julián, *Contra el hambre de vivienda: soluciones latinoamericanas*, Bogotá, Escala LTDA, 1992, 312p.
- Sarquis, Jorge, compilador y otros, *Arquitectura y modos de habitar*, Editorial Nobuko S.A., 2011, 160 p.
- Veschambre Vincent, “La noción de apropiación”, *Nor-ouis [sitio web]*, 195 | 2005/2, 11 de agosto de 2008, <http://journals.openedition.org/norouis/589>
- Ziccardi Contigiani, Alicia, *Cómo viven los mexicanos. Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 237
- Ziccardi Alicia y González Reynoso Arsenio (coords.), *Habitabilidad y política de vivienda en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, 726 p.

